



Universidad Católica Andrés Bello

Facultad de Ingeniería

Escuela de Ingeniería Industrial

Trabajo Especial de Grado

Tutor: Alexander Álvarez

Tomo 3

Programa de seguridad y salud laboral del Colegio Mater Dei

Realizado por:

Oswaldo, Castillo.

Octavio, Seijas.

Caracas, Septiembre de 2011

ÍNDICE GENERAL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	
OBJETIVOS	
Objetivo general	
Objetivos específicos	
ALCANCE Y CAMPO DE APLICACIÓN	
Alcance	
Campo de aplicación	
ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES	
Responsabilidades de la empresa	
Responsabilidades del servicio de seguridad y salud en el trabajo	
Responsabilidades de los trabajadores y trabajadoras	
Responsabilidades de los delegados y delegadas de prevención	0
Responsabilidad del comité de seguridad y salud laboral	1
REFERENCIAS	3
CAPÍTULO I: DESCRIPCIÓN DEL PROCESO PRODUCTIVO	
1.1 Descripción del proceso productivo	4
1.2 Organigrama de la empresa	6
1.3 Identificación del proceso de trabajo	7
1.3.1 Dirección	7
1.3.2 Dirección pedagógica	9
1.3.3 Sub dirección del pastoral	2
1.3.4 Sub dirección de educación inicial	

	4
1.3.5 Sub dirección de básica y diversificado	6
1.3.6 Dirección de orientación 1	8
1.3.7 Dirección de orientación 2	0
1.3.8 Dirección de orientación 3	3
1.3.9 Dirección de orientación 4	6
1.3.10 Coordinación administrativa	9
1.3.11 Docentes de educación preescolar	1
1.3.12 Docentes de primaria	3
1.3.13 Docentes de bachillerato	5
1.3.14 Servicio médico	8
1.3.15 Mantenimiento e infraestructura	0
1.3.16 Cantina	2
1.4 Análisis de seguridad en el trabajo (AST)	4
1.4.1 Análisis de seguridad en el trabajo de la directora	5
1.4.2 Análisis de seguridad en el trabajo de la dirección pedagógica	9
1.4.3 Análisis de seguridad en el trabajo de la sub dirección del pastoral	3

1.4.4 Análisis de seguridad en el trabajo de la sub dirección de educación inicial	6
1.4.5 Análisis de seguridad en el trabajo de la sub dirección de básica y diversificado	9
1.4.6 Análisis de seguridad en el trabajo del departamento de orientación	2
1.4.7 Análisis de seguridad en el trabajo de la coordinación administrativa	5
1.4.8 Análisis de seguridad en el trabajo de los docentes de preescolar	8
1.4.9 Análisis de seguridad en el trabajo de los docentes de primaria	1
1.4.10 Análisis de seguridad en el trabajo de los docentes del bachillerato	4
1.4.11 Análisis de seguridad en el trabajo del servicio médico	7
1.4.12 Análisis de seguridad en el trabajo de mantenimiento e infraestructura	0
1.4.13 Análisis de seguridad en el trabajo de la cantina	2
CAPÍTULOII: POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SUS DECLARACIONES	
2.1 Política de seguridad y salud laboral	5
2.1.1 Integrantes del comité de seguridad y salud laboral	6
2.1.2 Integrantes del servicio de seguridad y salud laboral	7
CAPÍTULO III: PLANES DE TRABAJO PARA ABORDAR LOS	

PROCESOS PELIGROSOS	
3.1 Planes de trabajo para abordar los procesos peligrosos	8
3.2 Inducción a nuevos ingresos y cambios o modificaciones de tareas en los puestos de trabajo	9
3.2.1 Objetivos	9
3.2.2 Metas	9
3.2.3 Alcances	9
3.2.4 Frecuencia de ejecución de las actividades	00
3.2.5 Responsables	00
3.2.6 Procedimiento de ejecución de los cursos de inducción	01
3.2.7 Procedimientos de ejecución de los cursos por cambio o modificaciones en los puestos de trabajo	01
3.2.8 Referente al curso de inducción	02
3.3 Educación e información periódica de los trabajadores y trabajadoras	03
3.3.1 Objetivos	03
3.3.2 Metas	03
3.3.3 Alcance	03
3.3.4 Programa de adiestramiento continuo	03

3.3.5 Responsables	06
3.4 Procesos de inspección	07
3.4.1 Objetivos	07
3.4.2 Metas	07
3.4.3 Alcance	07
3.4.4 Frecuencia de ejecución de las actividades	07
3.4.5 Responsables	08
3.4.6 Procedimiento e ejecución y análisis de la inspección	08
3.4.7 Formularios e instrumentos diseñados	10
3.5 Monitoreo y vigilancia epidemiológica de los riesgos y procesos peligrosos	11
3.5.1 Objetivos	11
3.5.2 Metas	11
3.5.3 Alcance	11
3.5.4 Frecuencia de ejecución de las mediciones	11
3.5.5 Responsables	12
3.5.6 Procedimiento de ejecución de las actividades	12

3.6 Atención preventiva, monitoreo y vigilancia epidemiológica de la salud de los trabajadores y trabajadoras	13
3.6.1 Objetivos	13
3.6.2 Metas	13
3.6.3 Frecuencia de ejecución y tipos de exámenes	13
3.6.4 Responsables	14
3.6.5 Procedimiento de ejecución de las actividades	14
3.7 Monitoreo y vigilancia de la utilización del tiempo libre de las trabajadoras y trabajadores	16
3.7.1 Objetivos	16
3.7.2 Metas	16
3.7.3 Alcance	16
3.7.4 Responsables	16
3.7.5 Cronograma anual del programa de recreación, turismo y tiempo libre	17
3.8 Reglas, normas y procedimientos de trabajo seguro y saludable	18
3.8.1 Objetivos	18
3.8.2 Metas	18

3.8.3 Alcance	18
3.8.4 Responsables	18
3.8.5 Instrumentos de divulgación	19
3.8.6 Características de las reglas, normas y procedimientos	20
3.9 Dotación de equipos de protección personal y colectiva	21
3.9.1 Objetivos	21
3.9.2 Metas	21
3.9.3 De la utilización de los equipos de protección personal	21
3.9.4 Tiempo de reposición de los equipos de reposición personal	23
3.9.5 Responsables	23
3.9.6 Procedimientos de entrega de los equipos de protección personal	24
3.9.7 Formularios e instrumentos diseñados	24
3.10 Planes de contingencia y atención de emergencia	25
3.10.1 Objetivos	25
3.10.2 Metas	25
3.10.3 Alcance	25
3.10.4 Responsables	

	25
3.10.5 Procedimientos a seguir en caso de emergencia	26
3.11 Ingeniería y Ergonomía	28
3.11.1 Objetivos	28
3.11.2 Metas	28
3.11.3 Alcance	28
3.11.4 Procedimiento de ejecución de las actividades	29
3.11.4.1 Respecto a la manipulación de cargas	29
3.11.4.2 Respecto a la carga postural	30
3.11.4.3 Sistema de detección de incendios	31
3.11.5 Iluminación	32
3.11. 6 Ruido	32
3.11.7 Temperatura	32
3.11.8 Humedad relativa	32
3.11.9 Ventilación	33
3.12 Propuesta de mejora	33
3.13 Recursos económicos para lograr alcanzar los objetivos propuestos	35

3.13.1 Educación e información	35
3.13.2 Inducción a nuevos ingresos	35
3.13.3 Educación periódica de las trabajadoras y los trabajadores	35
3.13.4 Procesos de inspección	35
3.13.5 Monitoreo y vigilancia epidemiológica de los riesgos y procesos peligrosos	35
3.13.6 Monitoreo y vigilancia epidemiológica de la salud de las trabajadoras y los trabajadores	36
3.13.7 Monitoreo y vigilancia de la utilización del tiempo libre de las trabajadoras y los trabajadores	36
3.13.8 Reglas, normas y procedimientos de trabajo seguro	36
3.13.9 Ingeniería y ergonomía	37
DE LA INVESTIGACION DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES OCUPACIONALES	38

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Sujeto y medios de trabajo de la dirección	7
Tabla 2 Funciones del trabajo prescrito de la dirección	

	7
Tabla 3 Actividades de la dirección	8
Tabla 4 Organización y división del trabajo de dirección	9
Tabla 5 Sujeto de trabajo y medio de trabajo dirección pedagógica	9
Tabla 6 Funciones de trabajo dirección pedagógica	0
Tabla 7 Actividades de la dirección pedagógica	0
Tabla 8 Organización y división del trabajo de la dirección pedagógica	1
Tabla 9 Sujeto y medios de trabajo de la dirección de pastoral	2
Tabla 10 Funciones de trabajo de la dirección de pastoral	2
Tabla 11 Actividades de la dirección de pastoral	3
Tabla 12 Organización y división del trabajo de la dirección de pastoral	4
Tabla 13 Sujeto de trabajo y medio de trabajo de la subdirección de educación inicial	4
Tabla 14 Funciones de trabajo de la subdirección de educación inicial	5
Tabla 15 Actividades de la subdirección de educación inicial	5
Tabla 16 Organización y división del trabajo de la subdirección de educación inicial	6
Tabla 17 Sujeto de trabajo y medios de trabajo de la subdirección de básica y diversificado	6

Tabla 18 Funciones de trabajo de la subdirección de básica y diversificado	7
Tabla 19 Actividades de la subdirección de básica y diversificado	7
Tabla 20 Organización y división del trabajo de la subdirección de básica y diversificado	8
Tabla 21 Objeto de trabajo y medios de trabajo de la dirección de orientación 1	8
Tabla 22 Funciones de trabajo de la dirección de orientación 1	9
Tabla 23 Actividades de la dirección de orientación 1	9
Tabla 24 Organización y división del trabajo de la dirección de orientación 1	0
Tabla 25 Objeto de trabajo y medios de trabajo de la dirección de orientación 2	0
Tabla 26 Funciones de trabajo de la dirección de orientación 2	1
Tabla 27 Actividades de la dirección de orientación 2	2
Tabla 28 Organización y división del trabajo de la dirección de orientación 2	2
Tabla 29 Objeto de trabajo y medios de trabajo de la dirección de orientación 3	3
Tabla 30 Funciones de trabajo de la dirección de orientación 3	4
Tabla 31 Actividades de la dirección de orientación 3	5
Tabla 32 Organización y división del trabajo de la dirección de orientación 3	5
Tabla 33 Objeto de trabajo y medios de trabajo de la dirección de orientación 4	6
Tabla 34 Funciones de trabajo de dirección de orientación 4	

	7
Tabla 35 Actividades de la dirección de orientación 4	8
Tabla 36 Organización y división del trabajo de la dirección de orientación 4	8
Tabla 37 Objeto de trabajo y medios de trabajo para la coordinación administrativa	9
Tabla 38 Funciones de trabajo de la coordinación administrativa	9
Tabla 39 Actividades de la coordinación administrativa	0
Tabla 40 Organización y división del trabajo de la coordinación administrativa	0
Tabla 41 Sujeto de trabajo y medios de trabajo de la educación preescolar	1
Tabla 42 Funciones de trabajo de la educación preescolar	1
Tabla 43 Actividades de la educación preescolar	2
Tabla 44 Organización y división del trabajo de la educación preescolar	2
Tabla 45 Sujeto de trabajo y medios de trabajo de los docentes de primaria	3
Tabla 46 Funciones de trabajo de los docentes de primaria	3
Tabla 47 Actividades de los docentes de primaria	4
Tabla 48 Organización y división del trabajo de los docentes de primaria	4
Tabla 49 Sujeto y medios de trabajo de los docentes de bachillerato	5
Tabla 50 Funciones de trabajo de los docentes de bachillerato	

	6
Tabla 51 Actividades de los docentes de bachillerato	7
Tabla 52 Organización y división del trabajo de los docentes de bachillerato	7
Tabla 53 Sujeto y medios de trabajo del servicio médico	8
Tabla 54 Funciones de trabajo del servicio médico	8
Tabla 55 Actividades del servicio médico	9
Tabla 56 Organización y división del trabajo del servicio médico	9
Tabla 57 Sujeto y medios de trabajo de mantenimiento e infraestructura	0
Tabla 58 Funciones de trabajo de mantenimiento e infraestructura	0
Tabla 59 Actividades de mantenimiento e infraestructura	1
Tabla 60 Organización y división del trabajo de mantenimiento e infraestructura	1
Tabla 61 Objeto y medios de trabajo de la cantina	2
Tabla 62 Funciones de trabajo de la cantina	2
Tabla 63 Actividades de la cantina	3
Tabla 64 Organización y división del trabajo de la cantina	3
Tabla 65 Identificación de delegado(s) o delegada(s) de prevención	6
Tabla 66 Identificación integrantes de servicio de seguridad y salud	

laboral	7
Tabla 67 Contenido del programa del curso de inducción	02
Tabla 68 Programa de educación e información periódica para los trabajadores y trabajadoras	05
Tabla 69 Frecuencia de las actividades de inspección	07
Tabla 70 Aspectos evaluados en las herramientas de inspección	10
Tabla 71 Cronograma del programa de recreación, turismo y tiempo libre	17
Tabla 72 Uso de los equipos de protección personal de acuerdo a la actividad	22
Tabla 73 Tiempo de reposición de los equipos de protección personal	23
Tabla 74 Propuesta de mejora a corto plazo	33
Tabla 75 Propuesta de mejora a mediano plazo para la mitigación de riesgos	34
Tabla 76 Propuesta de mejora a largo plazo para la mitigación de riesgos	34
Tabla 77 Costos de equipos para el monitoreo y vigilancia de los riesgos	36
Tabla 78 Costos de exámenes médicos de los trabajadores	36
Tabla 79 Costos de mejoras ergonómicas y de ingeniería	37

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Mapa de procesos del colegio Mater Dei	4
Figura 2 Organigrama de la empresa	6

EXPOSICION DE MOTIVOS.

Para la U.E Mater Dei el artículo 61 de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (Lopcyamat), el cual habla de la creación de un Programa de Seguridad y Salud Laboral en toda empresa, es de vital importancia, ya que este además de permitirles cumplir con un requisito establecido por la ley, permite hacerle del conocimiento de la institución, cada uno de los aspectos que se deben manejar con carácter obligatorio en materia de seguridad, salud e higiene en el centro de trabajo.

La creación del ya mencionado programa tiene distintas finalidades las cuales permitirán proteger cada uno de los Recursos con los que cuenta la institución, tanto humano como material, además de permitirle mostrar una buena imagen, manteniendo día a día su ritmo de trabajo con altos estándares de calidad.

Para la elaboración del Programa de Seguridad y Salud Laboral de la U.E Mater Dei, fue necesario analizar distintos factores que nos permitan crear medidas de control y corrección que permitan la disminución de los riesgos que puedan implicar un peligro a la salud. Algunos de estos factores se enumeran a continuación: Proceso Productivo, Proceso de Trabajo, Identificación de Riesgos, etc.

OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL.

Establecer los lineamientos, reglas, políticas, objetivos, metas, alcances, responsables, acciones y metodologías a emplear con el fin de prevenir controlar y

mitigar los accidentes y enfermedades ocupacionales en el centro de trabajo, que puedan ser capaces de atentar contra la integridad del recurso humano que labora en la U.E Mater Dei, ubicado en San Antonio de Los Altos, Estado Miranda.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Declarar el compromiso de la empresa con sus trabajadores y trabajadoras de asegurarles, la ejecución de las diferentes actividades laborales en condiciones óptimas de seguridad y salud laboral, considerando los riesgos asociados al tipo de operación, con el objeto de garantizar la integridad física de los trabajadores y trabajadoras proteger las instalaciones, entre otros.
- Impulsar mecanismos que permitan a las trabajadoras y trabajadores responsables de hacer cumplir leyes, normas, procedimientos y reglamentos que se han establecido para garantizarles no solo su seguridad personal, sino también las de las instalaciones y el resto de la Comunidad Educativa.
- Implementar mecanismos que permitan asegurar el cumplimiento de las distintas leyes, procedimientos y reglamentos relacionados con la materia.
- Reducir los casos de accidentes y enfermedades ocupacionales.

ALCANCE, CAMPO DE APLICACIÓN.

ALCANCE.

El presente Programa de Seguridad y Salud Laboral es de aplicación exclusiva para la U.E Mater Dei, ubicada en San Antonio de Los Altos, Estado Miranda, el cual garantizara a sus trabajadoras y trabajadores, con especial énfasis en aquellos más vulnerables a los procesos peligrosos, condiciones de seguridad, salud y bienestar en un ambiente de trabajo adecuado y propicio para el ejercicio sus actividades.

CAMPO DE APLICACIÓN.

El presente Programa de Seguridad y Salud Laboral, deberá ser aplicado en cada una de las áreas en donde se desarrollen actividades de trabajo, es decir, en cada una de las áreas en donde las trabajadoras y trabajadores realicen sus labores.

ASIGNACION DE RESPONSABLES.

RESPONSABILIDADES DE LA EMPRESA.

De conformidad con el artículo 56 de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de trabajo (Lopcymat), la empresa posee las siguientes responsabilidades:

- Informar por escrito a los trabajadores y trabajadoras y al Comité de Seguridad y Salud Laboral de las condiciones inseguras, tanto al momento de ingreso, así como también si llegasen a ocurrir modificaciones o cambios en los puestos de trabajo.
- Notificar al Instituto Nacional de Prevención Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL), con carácter obligatorio, las enfermedades ocupacionales, los accidentes de trabajo dentro del ámbito laboral previsto por esta Ley.
- Llevar un registro actualizado de las condiciones de prevención, seguridad y salud laborales
- Diseñar normas, reglas, procedimientos y políticas en materia de seguridad y salud laboral de conformidad con las normas Covenin, Lopcymat y demás leyes y reglamentos vigentes dentro del marco jurídico venezolano.
- Organizar y mantener los Servicios de seguridad y Salud en el Trabajo previstos en esta ley
- Elaborar con la participación de los trabajadores y trabajadoras, el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa

- Diseñar instrumentos de inspección capaces de descubrir condiciones y prácticas inseguras en los puestos de trabajo.
- Controlar los Procesos Peligrosos existentes.
- Acatar los ordenamientos impartidos por el Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales.

RESPONSABILIDADES DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

De conformidad con el artículo 40 de la Lopcymat y la Norma Técnica Programa de Seguridad y Salud Laboral, las funciones y responsabilidades del Servicio de Seguridad y Salud Laboral son:

- Asegurar la protección de los trabajadores y trabajadoras contra toda condición que perjudique su salud producto de la actividad laboral y de las condiciones en que ésta se efectúa.
- Promover y mantener el nivel más elevado posible de bienestar físico, mental y social de los trabajadores y trabajadoras.
- Identificar, evaluar y proponer los correctivos que permitan controlar las condiciones y medio ambiente de trabajo que puedan afectar tanto la salud física como mental de los trabajadores y trabajadoras en el lugar de trabajo o que pueden incidir en el ambiente externo del centro de trabajo o sobre la salud de su familia.
- Asesorar tanto a los empleadores o empleadoras, como a los trabajadores y trabajadoras en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Vigilar la salud de los trabajadores y trabajadoras en relación con el trabajo.
- Suministrar oportunamente a los trabajadores y las trabajadoras los informes, exámenes, análisis clínicos y paraclínicos, que sean practicados por ellos.
- Asegurar el cumplimiento de las vacaciones por parte de los trabajadores y trabajadoras y el descanso de la faena diaria.
- Desarrollar y mantener un Sistema de Vigilancia Epidemiológica de accidentes y enfermedades ocupacionales, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la presente Ley.

- Desarrollar y mantener un Sistema de Vigilancia de la utilización del tiempo libre, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la presente Ley.
- Reportar los accidentes de trabajo y las enfermedades ocupacionales al Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales, de conformidad con el Reglamento de la presente Ley.
- Desarrollar programas de promoción de la seguridad y salud en el trabajo, de prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales, de recreación, utilización del tiempo libre, descanso y turismo social.
- Organizar los sistemas de atención de primeros auxilios, transporte de lesionados, atención médica de emergencia y respuestas y planes de contingencia.
- Investigar los accidentes de trabajo y las enfermedades ocupacionales a los solos fines de explicar lo sucedido y adoptar los correctivos necesarios, sin que esta actuación interfiera con las competencias de las autoridades públicas.
- Evaluar y conocer las condiciones de las nuevas instalaciones antes de dar inicio a su funcionamiento.
- Elaborar la propuesta de Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, y someterlo a la consideración del Comité de Seguridad y Salud Laboral, a los fines de ser presentado al Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales para su aprobación y registro.
- Participar en la elaboración de los planes y actividades de formación de los trabajadores y trabajadoras.
- Las demás que señalen el Reglamento de Ley.

RESPONSABILIDAD DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS.

De conformidad con el artículo 54 de la Lopcymat, los trabajadores y trabajadoras deben:

- Ejercer las labores derivadas de su contrato de trabajo con sujeción a las normas de seguridad y salud en el trabajo no sólo en defensa de su propia seguridad y salud sino también con respecto a los demás trabajadores y trabajadoras y en resguardo de las instalaciones donde laboral
- Hacer uso adecuado y mantener en buenas condiciones de funcionamiento los sistemas de control de las condiciones inseguras de trabajo en la empresa o puesto de trabajo, de acuerdo a las instrucciones recibidas, dando cuenta inmediata al supervisor o al responsable de su mantenimiento o del mal funcionamiento de los mismos. El trabajador o la trabajadora deberá informar al Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa o al Comité de Seguridad y Salud Laboral cuando, de acuerdo a sus conocimientos y experiencia, considere que los sistemas de control a que se refiere esta disposición no correspondiesen a las condiciones inseguras que se pretende controlar
- Usar en forma correcta y mantener en buenas condiciones los equipos de protección personal de acuerdo a las instrucciones recibidas dando cuenta inmediata al responsable de su suministro o mantenimiento, de la pérdida, deterioro, vencimiento, o mal funcionamiento de los mismos. El trabajador o la trabajadora deberá informar al Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa o al Comité de Seguridad y Salud Laboral cuando, de acuerdo a sus conocimientos y experiencia, considere que los equipos de protección personal

Suministrados no corresponden al objetivo de proteger contra las condiciones inseguras a las que está expuesto.

- Hacer buen uso y cuidar las instalaciones de saneamiento básico, así como también las instalaciones y comodidades para la recreación, utilización del tiempo libre, descanso, turismo social, consumo de alimentos, actividades culturales, deportivas y en general, de todas las instalaciones de servicio social
 - Respetar y hacer respetar los avisos, carteleras de seguridad e higiene y demás indicaciones de advertencias que se fijaren en diversos sitios, instalaciones y maquinarias de su centro de trabajo, en materia de seguridad y salud en el trabajo
 - Mantener las condiciones de orden y limpieza en su puesto de trabajo
 - Acatar las instrucciones, advertencias y enseñanzas que se le impartieren en materia de seguridad y salud en el trabajo
 - Cumplir con las normas e instrucciones del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo establecido por la empresa
 - Informar de inmediato, cuando tuvieren conocimiento de la existencia de una condición insegura capaz de causar daño a la salud o la vida, propia o de terceros, a las personas involucradas, al Comité de Seguridad y Salud Laboral y a su inmediato superior, absteniéndose de realizar la tarea hasta tanto no se dictamine sobre la conveniencia o no de su ejecución
 - Participar activamente en forma directa o a través de la elección de representantes, en los Comités de Seguridad y Salud Laboral y demás organismos que se crearen con los mismos fines
 - Participar activamente en los programas de recreación, uso del tiempo libre, descanso y turismo social
-
- Cuando se desempeñen como supervisores o supervisoras, capataces, caporales, jefes o jefas de grupos o cuadrillas y, en general, cuando en forma permanente u ocasional actúen como cabeza de grupo, plantilla o línea de

producción, vigilar la observancia de las prácticas de seguridad y salud por el personal bajo su dirección

- Denunciar ante el Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales, cualquier violación a las condiciones y medio ambiente de trabajo, cuando el hecho lo requiera o en todo caso en que el empleador o empleadora no corrija oportunamente las deficiencias denunciadas
- En general, abstenerse de realizar actos o incurrir en conductas que puedan perjudicar el buen funcionamiento del Régimen Prestacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Acatar las pautas impartidas por las supervisoras o supervisores inmediatos a fin de cumplir con las normativas de prevención y condiciones de seguridad manteniendo la armonía y respeto en el trabajo

RESPONSABILIDADES DE LOS DELEGADOS Y DELEGADAS DE PREVENCIÓN.

De conformidad con la Norma Técnica Programa de Seguridad y Salud Laboral y los artículos 42 y 43 de la Lopcymat, las responsabilidades de los Delegados y Delegadas de Prevención son:

- Representar a los trabajadores y trabajadoras.
- Constituir conjuntamente con los representantes de la empresa, el comité de seguridad y salud laboral.

- Garantizar que los trabajadores y trabajadoras estén informados y participen activamente en la elaboración, seguimiento y control del Programa de Seguridad Laboral.
 - Recibir las denuncias hechas por los trabajadores y trabajadoras, a fin de discutir las en el comité de seguridad y salud laboral y encontrarle soluciones.
 - Acompañar a los inspectores y/o supervisores en las inspecciones, visitas y verificaciones que se lleven a cabo, pudiendo formular observaciones que estimen oportunas.
 - Participar en la elaboración del Programa de vigilancia de la salud de las trabajadoras y trabajadores.
 - Presentar informes sobre las actividades desarrolladas al Comité de Seguridad y Salud Laboral y ante el Inpsasel.
 - Participar conjuntamente con el patrono o patrona y sus representantes en la mejora de acciones preventivas, y de promoción de la seguridad y salud laboral.
-
- Asistir a las reuniones que se programen junto con los representantes de la empresa.
 - Realizar visitas a los lugares de trabajo y a las áreas destinadas a la recreación y descanso, para ejercer labor de vigilancia, sin alterar el normal desarrollo del proceso productivo.
 - Realizar inspecciones en el centro de trabajo con el objeto de determinar las deficiencias y desviaciones en el cumplimiento de las normas, los procedimientos y medio ambiente de trabajo.

RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL.

De conformidad con los artículos 47 y 48 de la Lopcymat, el comité de seguridad y salud laboral debe:

- Participar en la elaboración, aprobación y puesta en práctica del Programa de Seguridad y Salud Laboral.
 - Propiciar los procedimientos, reglas y normas de trabajo seguro con el objeto de controlar las condiciones peligrosas en el centro de trabajo.
 - Registrarse en informar ante el Inpsasel de las acciones llevadas a cabo con el fin de prevenir y controlar las condiciones inseguras en los puestos de trabajo.
 - Denunciar las condiciones inseguras y el incumplimiento de los acuerdos establecidos en el Comité de Seguridad y Salud Laboral.
 - Recomendar acciones a tomar con el fin de prevenir accidentes y/o enfermedades ocupacionales.
-
- Colaborar con la identificación de los procesos de trabajo, las condiciones asociadas, la organización y división del trabajo que pueden causar daños o lesiones al trabajador o trabajadora durante la ejecución de sus actividades laborales.

REFERENCIAS.

Este Programa de Seguridad y Salud Laboral, se enmarca dentro de los requisitos mínimos establecidos en las leyes venezolanas que hablan de seguridad y salud en el trabajo; es por esto que a continuación se enumeran las normativas vigentes que contienen cada una de los aspectos que guiaron a la elaboración del Programa.

- Ley Orgánica del Trabajo.
- Normativa de Programa de Seguridad y Salud Laboral (NT-01-2008).
- Ley Orgánica de Prevención y Condiciones del Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT).
- Norma Covenin 1565:1995, “Ruido Ocupacional. Programa de Conservación Auditiva. Niveles Permisibles y criterios de evaluación”
- Norma Covenin 2249:1993, “Iluminancia en tareas y áreas de trabajo”
- Norma Covenin 2250:2000, “Ventilación en lugares de trabajo”
- Norma Covenin 4001:2000, “Sistema de Gestión de Seguridad e Higiene Ocupacional. Requisitos”
- Norma Covenin 4004:2000, “Sistema de Gestión de Seguridad e Higiene Ocupacional, Guía para su implementación”
- Norma Covenin 2266:2005, “Guía de los aspectos generales a ser considerados en las inspecciones de las condiciones de Higiene y Seguridad en el Trabajo”.

CAPÍTULO I. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO PRODUCTIVO

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO PRODUCTIVO

El colegio Mater Dei es un colegio católico que brinda a la comunidad una excelencia formación académica para que los niños y niñas graduadas de este colegio tengan un alto nivel de excelencia en su vida.

Los procesos productivos del colegio se dividieron en tres procesos (procesos estratégicos, procesos claves y procesos de apoyo) para así obtener todo el proceso desde que entra el alumno hasta que se gradúa, cumpliendo así con las leyes del ministerio de educación y satisfacer a la comunidad. (Figura 1)

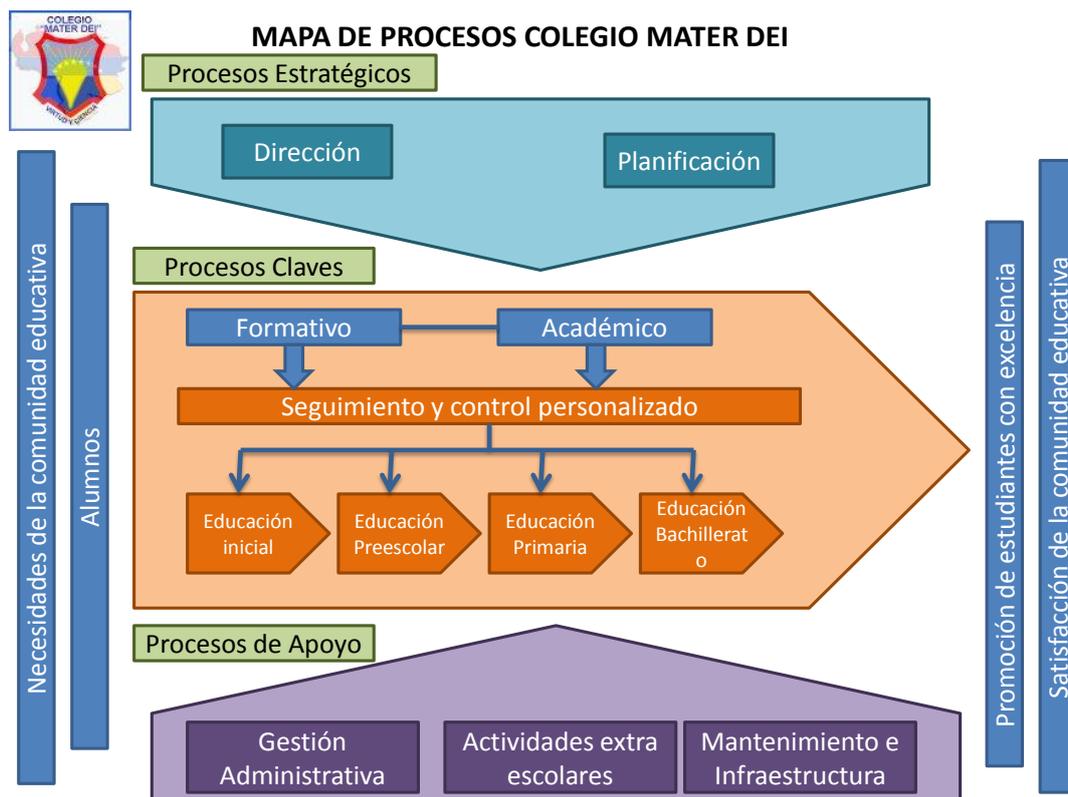


Figura 1. Mapa de Procesos del Colegio Mater Dei

Fuente: Elaboración Propia

Procesos estratégicos: en los procesos estratégicos están conformado por la dirección del colegio y la planificación. La directora dicta las pautas al inicio de cada año escolar, la planificación realiza el cronograma y verifica que se cumpla todo el reglamento interno como las leyes venezolanas de educación. También son encargados de la contratación del personal que día a día trabaja y son los que hacen posibles la excelencia en el colegio

Los procesos claves del colegio empiezan con la inscripción de los alumnos, esta inscripción además de establece en qué grado a que sección le corresponde a cada alumno también se le llena su seguro medico. En lo que empiezan el año escolar se realiza un seguimiento y control personalizado de los alumnos de la educación inicial, educación preescolar, educación primaria, educación diversificada. Para que se cumpla perfectamente este proceso y al final de cada año escolar se tenga una promoción de estudiantes.

Los procesos de apoyos se componen de la gestión administrativa, las actividades extra escolares y el mantenimiento e infraestructura del colegio. La gestión administrativa se encarga de que todos los educadores y trabajadores tengan su pago mensual por su servicios y así mantener un clima de seguridad en los trabajadores, las actividades extra escolares se encargan de desarrollar y hacer integro el conocimiento de los alumnos así como promover la fe y fortalecer el espíritu de los estudiantes, el personal de mantenimiento e infraestructura se encarga del orden y la limpieza de el colegio las reparaciones y la puesta a punto para que tanto los alumnos, los profesores y los representantes se sientan a gusto.

La unión de esos tres procesos es la que hace posible que al final de cada año escolar se tenga una promoción de estudiantes con excelencia y así satisfacer a la comunidad educativa.

1.2 ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA

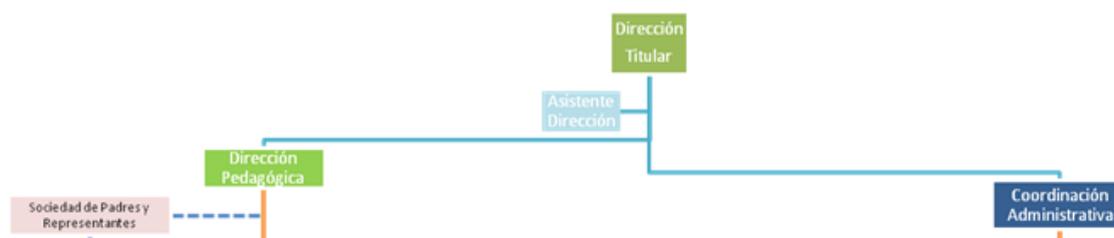


Figura 2. Organigrama del Centro de Trabajo.
Fuente: Departamento de Recursos Humanos

1.3 IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO DE TRABAJO.

Luego de de identificar el proceso productivo se observa a continuación la identificación de los proceso de trabajo de cada puesto de trabajo del colegio Mater Dei:

1.3.1 DIRECCION.

SUJETO DE TRABAJO:
Personal de la institución
MEDIOS DE TRABAJOS
Computadora
Libros y Reglamentos
Mesas
Sillas
Bolígrafo, Lápices, etc.
Impresora
Papel
Cuadernos

Abre huecos
equipo telefónico

Tabla 1. Sujeto y Medios de Trabajo de la Dirección.
Fuente. Elaboración Propia

FUNCIONES DEL TRABAJO PREESCRITO:
Velar por el cumplimiento del Ideario y Proyecto Educativo del Colegio
Mantener un buen canal de comunicación e información con todos los estamentos de la comunidad educativa.
Velar por el prestigio del colegio y representar a la institución ante los diferentes organismos.
Respetar y hacer respetar el cumplimiento de las funciones de sus subordinados estipuladas en el manual de funciones, estimulando a todo el personal a participar en el desarrollo de los planes del colegio.
Evaluar el desempeño profesional del personal de acuerdo a las normas establecidas.
Estimular y facilitar el perfeccionamiento y la capacitación del personal del colegio.
Procurar la existencia de recursos humanos idóneos y del material didáctico necesario.
Presidir los consejos y reuniones, delegando esta función cuando lo estime conveniente.

Tabla 2. Funciones del Trabajo Prescrito de la Dirección.
Fuente. Elaboración Propia

ACTIVIDADES
Tener una presencia activa y visible en la vida diaria del colegio
Convocar y presidir las reuniones del equipo directivo y directivo ampliado, así como los consejos generales de docentes
Reunirse periódicamente con la dirección pedagógica y con subdirecciones y coordinaciones por etapas
Dar a conocer, a toda la comunidad educativa, los lineamientos centrales que permitan la profundización constante en el ideario de la Congregación.
Asistir y presidir, cuando sea oportuno, los consejos y reuniones de profesores de acuerdo a lo planificado.
Asistir a las reuniones de la Junta Directiva de la Sociedad de Padres y Escuela de Padres y trabajar en colaboración con ellas.
Proponer cambios, mejoras e innovaciones en el ámbito educativo del colegio
Visitar periódicamente los cursos, con el objeto de conocer las inquietudes de los alumnos(as) y orientar sus motivaciones.
Dar a conocer a los padres y representantes mediante circulares, los procedimientos, acuerdos o determinaciones adoptadas por la Dirección en lo referido al funcionamiento del Colegio y al desarrollo del proceso educativo.
Enviar circulares internas dirigidas a los docentes, para lograr una mejor organización técnica y administrativa.
Atender a padres, representantes, docentes y alumnos que requieran ser escuchados por la Dirección Titular.
Firmar y autorizar los documentos oficiales que sean de su competencia.
Revisar mensualmente junto con la subdirección administrativa la situación financiera

Evaluar y autorizar del presupuesto anual
Contratar al personal docente
Supervisar el proceso de admisión de alumnos
Participar en las reuniones y actividades del departamento de Pastoral
Asistir a reuniones convocadas por CAVEP y AVEC
Revisar junto con la sociedad de padres el funcionamiento de la Cantina escolar y velar para que cumplan los requisitos legales

Tabla 3. Actividades de la Dirección.

Fuente. Elaboración Propia

ORGANIZACION Y DIVISION DEL TRABAJO
TIEMPOS Y HORARIOS DEL TRABAJO:
<i>Duración de la jornada diaria: 8 horas</i>
<i>Semanal: 40 horas</i>
<i>Tipo de Turno: Diurno</i>
<i>Duración y Frecuencia de Pausas:</i>
Personal
CANTIDAD E INTESIDAD DEL TRABAJO:
<i>Grado de Atención: Alta</i>
<i>Movimiento: Levantarse, Caminar, Sentado Estático</i>

Tabla 4. Organización y División del Trabajo de Dirección.

Fuente. Elaboración Propia

1.3.2 DIRECCION PEDAGOGICA.

SUJETO DE TRABAJO:
Personal de la institución
MEDIOS DE TRABAJOS
Computadora
Libros y Reglamentos
Mesas
Sillas
Bolígrafo, Lápices, etc.
Impresora
Papel
Cuadernos
Abre huecos

Tabla 5. Sujeto de Trabajo y Medio de Trabajo Dirección Pedagógica.
Fuente. Elaboración Propia

FUNCIONES DE TRABAJO
Velar por el fiel cumplimiento del calendario escolar.
Supervisar junto con las subdirecciones que el personal docente cumpla con su horario de clase, horas administrativas y guardias.
Procurar que todo el personal cumpla fielmente con ética, responsabilidad, equidad... el ejercicio de su cátedra.
Mantener al día todas las exigencias realizadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, el Distrito escolar y la Zona Educativa.
.Animar y motivar a los alumnos para que lleven, con éxito su formación académica y humana.
Acompañar y evaluar el desempeño de las subdirecciones, coordinaciones y departamentos.

Tabla 6. Funciones de Trabajo Dirección Pedagógica.
Fuente. Elaboración Propia.

ACTIVIDADES
Asistir a las reuniones convocadas por el Ministerio – Zona Educativa, Distrito Escolar, AVEC o CAVEP e informar a la Dirección y Subdirecciones de los asuntos tratados.
Revisar junto con la Dirección Titular el presupuesto anual y todo lo referente a la gestión administrativa.
Asistir a todas las reuniones del Equipo Directivo y Directivo Ampliado.

Reunirse periódicamente con subdirecciones y coordinaciones de las diferentes etapas
Supervisar y autorizar los horarios, calendarios de exámenes, cierres de PPA, entrega de boletas y cronogramas de actividades.
Supervisar que en el área de evaluación se cumplan todos los requisitos exigidos por el Ministerio y la Zona Educativa.
Supervisar que se tengan al día todos los formatos y libros de registro de asistencia del personal
Presidir las reuniones de consejo de docentes. Solicitar y revisar el acta de informe del profesor guía en los casos de consejos de evaluación o del secretario en los demás consejos.
Supervisión de todos los formatos- internos y oficiales – para que estén acordes con las exigencias de M.E.
Participar en el proceso de evaluación del desempeño docente junto con el Dpto. de Orientación, la Dirección General y coordinaciones.
Atender a los representantes, alumnos y docentes que lo soliciten
Solicitar y brindar a la Dirección Titular, Subdirecciones y Coordinaciones la ayuda necesaria en cada momento para el buen desenvolvimiento de la Institución.
Revisar, firmar y entregar todos los recaudos oficiales puntualmente.
Exigir a cada Dpto. la entrega oportuna y perfectamente elaborada de los diferentes recaudos oficiales.
Aplicar las sanciones de retiro temporal de los alumnos.
Presidir el Acto de Graduación.
Autorizar las salidas de alumnos, para actos en que tengan que representar al colegio.

Tabla 7. Actividades de la Dirección Pedagógica.

Fuente. Elaboración Propia.

ORGANIZACION Y DIVISION DEL TRABAJO
TIEMPOS Y HORARIOS DEL TRABAJO:
<i>Duración de la jornada diaria: 8 horas</i>
<i>Semanal: 40 horas</i>
<i>Tipo de Turno: Diurno</i>
<i>Duración y Frecuencia de Pausas:</i>
Personal
CANTIDAD E INTESIDAD DEL TRABAJO:
<i>Grado de Atención: Alta</i>
<i>Movimiento: Levantarse, Caminar, Sentado Estático</i>

Tabla 8. Organización y División del trabajo de la Dirección Pedagógica.

Fuente. Elaboración Propia.

1.3.3 SUB DIRECCION DE PASTORAL.

SUJETO DE TRABAJO:
Comunidad cercana a la institución
MEDIOS DE TRABAJOS
Computadora
Impresora
Bolígrafo
Mesa
Biblia

Tabla 9. Sujeto y Medios de trabajo de la Dirección de Pastoral.
Fuente. Elaboración Propia.

FUNCIONES DE TRABAJO
Cuidar e impulsar la vivencia Cristiana de la comunidad educativa con significación particular de las raíces propias de nuestro carisma:
Espíritu eucarístico: adorador, orante, celebrativo
Espíritu mariano: oyente de la palabra, acompañante en el camino del discernimiento
Espíritu franciscano: obediente, fraterno, acogedor, ecológico
Cuidar la Pastoral Vocacional hacia el compromiso cristiano de vida, haciendo mención específica de las vocaciones de especial consagración en la Iglesia
Representar al Departamento de Pastoral ante cualquier instancia interna o externa del colegio

Favorecer la formación humana y cristiana de los integrantes del Departamento de pastoral

Tabla 10. Funciones de Trabajo de la Dirección de Pastoral.
Fuente. Elaboración Propia

ACTIVIDADES
Informar a la Dirección General todo lo que sea de interés para el desarrollo de la tarea educativa y pastoral
Solicitar ante la Dirección Titular los recursos que crea convenientes para el desarrollo y crecimiento pastoral de la comunidad educativa
Dirigir y convocar las reuniones del equipo de pastoral
Crear y coordinar comisiones dentro del equipo de pastoral
Elaborar, junto con su equipo, un calendario de actividades al principio del curso (planificar y evaluar)
Asistir a todas las reuniones a que sea convocado como subdirector
Presentar un informe anual sobre todo lo efectuado en su Departamento a la Dirección Titular
Atender las necesidades de alumnos, docentes y padres de familia relacionados a la pastoral
Enviar comunicaciones a los distintos grupos que conforman el colegio con respecto a todas las actividades relacionadas con el Departamento de Pastoral
Coordinar y motivar las campañas de acción social que se realizan durante el curso
Organizar y coordinar, junto con el Departamento de Orientación, la labor social de los alumnos de 2CD y el plan de Guiaturas a partir de 7º grado
Coordinar la catequesis de Primera Comunión y Confirmación, así como retiros, encuentros con representantes, reuniones de catequistas y todo lo relacionado con ella
Apoyar y acompañar a los docentes de F.H.C desde Educación Inicial a Ciclo Diversificado
Responsabilizarse como docente de F.H.C. de alguno de los grados
Coordinar y acompañar las reuniones y actividades de la Escuela de Padres.
Elaborar y revisar el programa de Formación Humana Cristiana correspondiente a cada nivel

Tabla 11. Actividades de la Dirección de Pastoral.
Fuente. Elaboración Propia

ORGANIZACION Y DIVISION DEL TRABAJO
TIEMPOS Y HORARIOS DEL TRABAJO:
<i>Duración de la jornada diaria: 2 horas</i>
<i>Semanal: 10 horas</i>
<i>Tipo de Turno: Diurno</i>
<i>Duración y Frecuencia de Pausas:</i>
Personal
CANTIDAD E INTESIDAD DEL TRABAJO:
<i>Grado de Atención: Media</i>
<i>Movimiento: Caminar, Parado Estático</i>

Tabla 12. Organización y División del Trabajo de la Dirección de Pastoral.
Fuente. Elaboración Propia

1.3.4 SUB DIRECCION DE EDUCACION INICAL.

SUJETO DE TRABAJO:
Personal de la institución
MEDIOS DE TRABAJOS
Computadora
Libros y Reglamentos

Mesas
Sillas
Bolígrafo, Lápices, etc.
Impresora
Papel
Cuadernos
Abre huecos

Tabla 13. Sujeto de Trabajo y Medio de Trabajo de la Subdirección de Edc. Inicial.
Fuente. Elaboración Propia

FUNCIONES DE TRABAJO
Supervisar el cumplimiento de las responsabilidades de las coordinaciones y departamentos de estos niveles educativos de acuerdo a los lineamientos dados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación y la Dirección del plantel.
Animar, acompañar, orientar a coordinadores y docentes a trabajar en equipo en un clima de armonía respetando los lineamientos dados por la institución.
Apoyar a la Dirección Pedagógica en la entrega oportuna de los recaudos administrativos ante el Ministerio de Educación.
Asistir a las reuniones convocadas para la etapa por la Institución y por el Ministerio del Poder Popular para la Educación.
Suplir al Director en caso de ausencia ante las autoridades educativas

Tabla 14. Funciones de Trabajo de la Subdirección de Edc. Inicial.
Fuente. Elaboración Propia

ACTIVIDADES
Organizar reuniones trimestrales con las diferentes coordinaciones y departamentos a fin de conocer, orientar, apoyar y supervisar el trabajo.
Asistir a las reuniones convocadas por la Dirección y la Coordinación Académica.
Atender a los representantes que lo requieran después de haber agotado los canales regulares.
Colaborar con los diferentes departamentos que requieran ayuda en un momento determinado.
Comunicar a los docentes las informaciones que indique el Equipo Directivo.
Solicitar un informe trimestral del trabajo realizado por los coordinadores.
Supervisar a las coordinaciones y los diferentes departamentos.
Asistir a los consejos y presidirlos cuando le corresponda.
Colaborar en las actividades de rutina diaria.

Visitar cuando sean oportunos los cursos de su nivel para conocer en primera persona las necesidades de alumnos y docentes.
Autorizar o rechazar solicitudes de permiso de los docentes para ausentarse de sus labores.
Informar mensualmente a la Subdirección administrativa las inasistencias, descuentos y reposos del personal de la etapa.
Informar a la subdirección administrativa de las necesidades en cuanto a material, infraestructura y personal.
Realizar los reportes que serán enviados trimestralmente al Ministerio de Educación.

Tabla 15. Actividades de la Subdirección de Edc. Inicial.
Fuente. Elaboración Propia

ORGANIZACION Y DIVISION DEL TRABAJO
TIEMPOS Y HORARIOS DEL TRABAJO:
<i>Duración de la jornada diaria: 8 horas</i>
<i>Semanal: 40 horas</i>
<i>Tipo de Turno: Diurno</i>
<i>Duración y Frecuencia de Pausas:</i>
Personal
CANTIDAD E INTESIDAD DEL TRABAJO:
<i>Grado de Atención: Media</i>
<i>Movimiento: Caminar, Sentado Estático</i>

Tabla 16. Organización y División del Trabajo de la Subdirección de Edc. Inicial.
Fuente. Elaboración Propia

1.3.5 SUBDIRECCION DE BASICA Y DIVERSIFICADO

SUJETO DE TRABAJO:
Personal de la institución
MEDIOS DE TRABAJOS
Computadora
Libros y Reglamentos
Mesas
Sillas
Bolígrafo, Lápices, etc.
Impresora
Papel
Cuadernos
Abre huecos

Tabla 17. Sujeto de Trabajo y Medios de Trabajo de la Subdirección de Básica y Diversificado.
Fuente. Elaboración Propia

FUNCIONES DE TRABAJO

Supervisar el cumplimiento de las responsabilidades de las coordinaciones y departamentos de estos niveles educativos de acuerdo a los lineamientos dados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación y la Dirección del plantel.
Animar, acompañar, orientar a coordinadores y docentes a trabajar en equipo en un clima de armonía respetando los lineamientos dados por la institución.
Apoyar a la Dirección Pedagógica en la entrega oportuna de los recaudos administrativos ante el Ministerio de Educación.
Asistir a las reuniones convocadas por la institución y por el Ministerio del Poder Popular para la Educación.
Suplir al Director en caso de ausencia ante las autoridades educativas.

Tabla 18. Funciones de Trabajo de la Subdirección de Básica y Diversificado.
Fuente. Elaboración Propia

ACTIVIDADES
Organizar reuniones trimestrales con las diferentes coordinaciones y departamentos a fin de conocer, orientar, apoyar y supervisar el trabajo.
Asistir a las reuniones convocadas para la etapa por la Dirección y la Coordinación Académica.
Atender a los representantes que lo requieran después de haber agotado los canales regulares.
Colaborar con los diferentes departamentos que requieran ayuda en un momento determinado.
Comunicar a los docentes las informaciones que indique el Equipo Directivo.
Solicitar un informe trimestral del trabajo realizado en las coordinaciones y departamentos.
Supervisar a las coordinaciones y los diferentes departamentos.
Asistir a los consejos y presidirlos cuando le corresponda.
Colaborar en las actividades de rutina diaria.
Elaborar junto con la Coordinación Académica los horarios del año escolar.
Visitar cuando sean oportunos los cursos de su nivel para conocer en primera persona las necesidades de alumnos y docentes.
Autorizar o rechazar solicitudes de permiso de los docentes para ausentarse de sus labores.
Informar mensualmente a la Subdirección administrativa las inasistencias, descuentos y reposos del personal de la etapa.

Informar a la subdirección administrativa de las necesidades en cuanto a material, infraestructura y personal.
Informar a la Dirección toda situación inherente a la tarea educativa y disciplinaria del docente.

Tabla 19. Actividades de la Subdirección de Básica y Diversificado.
Fuente. Elaboración Propia

ORGANIZACION Y DIVISION DEL TRABAJO
TIEMPOS Y HORARIOS DEL TRABAJO:
<i>Duración de la jornada diaria: 8 horas</i>
<i>Semanal: 40 horas</i>
<i>Tipo de Turno: Diurno</i>
<i>Duración y Frecuencia de Pausas:</i>
Personal
CANTIDAD E INTESIDAD DEL TRABAJO:
<i>Grado de Atención: Media</i>
<i>Movimiento: Caminar, Sentado Estático</i>

Tabla 20. Organización y División del Trabajo de la Subdirección de Básica y Diversificado.
Fuente. Elaboración Propia.

1.3.6 DIRECCION DE ORIENTACION 1.

OBJETO DE TRABAJO:
Información y Plan de Trabajo de Coordinación y Orientación del Plantel, Alumnos que requieran la orientación
MEDIOS DE TRABAJOS
Computador
Libros y Reglamentos
Mesas
Sillas
Bolígrafo, Lápices, etc.
Impresora
Papel
Cuadernos
Porta papel
Estantes

Tabla 21. Objeto de Trabajo y Medios de Trabajo de la Dirección de Orientación 1
Fuente. Elaboración Propia.

FUNCIONES DE TRABAJO
Evaluar y hacer seguimiento de casos individuales, que surgen tanto por rendimiento académico como por motivos socio-emocionales y de madurez.
Atender a los alumnos de la institución únicamente dentro de las instalaciones de la misma.
Informar a la Dirección del Colegio sobre acciones del Departamento (plan anua informes trimestrales, situaciones especiales).
Participar en la evaluación de aspirantes a ingresar en la U. E. Colegio Mater Dei, como personal docente
Brindar apoyo a los docentes y profesores guías para trabajar necesidades específicas de cada grupo de alumnos.

Organizar y realizar jornadas informativas para padres con temas de su interés, previo un proceso de detección de necesidades.
Organizar y realizar jornadas informativas para el personal docente con temas de su interés, previo un proceso de detección de necesidades.
Ofrecer atención individual a los representantes, con la idea de brindar asesoramiento para trabajar situaciones particulares de sus representados.
Facilitar a los alumnos el desarrollo pleno de su formación humano-cristiano.
Participar en la realización de las pruebas diagnósticas a los alumnos aspirantes a ingresar a la institución, remitiendo los resultados a las respectivas Coordinaciones.
Integrar los resultados de estudios realizados al expediente acumulativo.
Programar talleres de mejoramiento profesional de acuerdo con el Proyecto Educativo del Colegio.
Participar de las actividades especiales que se realicen en la institución.
Evaluar los casos de alumnos remitidos por docentes, representantes o aquellos que acuden espontáneamente al Departamento.

Tabla 22. Funciones de Trabajo de la Dirección de Orientación 1
Fuente. Elaboración Propia.

ACTIVIDADES
Acompañar en el proceso de adaptación al maternal, educación Inicial y primer grado.
Aplicar evaluación de Madurez Escolar a los alumnos de las Terceras secciones.
Realizar charla Grupal para la entrega de los Resultados de la Prueba de madurez Escolar
Realizar las Jornadas informativas para padres y representantes de alumnos de las terceras Secciones con el fin de informar sobre los resultados de la evaluación de Madurez escolar.
Aplicar test de aptitudes y comprensión lectora a los Alumnos de 1er grado de Educación Básica.

Tabla 23. Actividades de la Dirección de Orientación 1
Fuente. Elaboración Propia

ORGANIZACION Y DIVISION DEL TRABAJO
TIEMPOS Y HORARIOS DEL TRABAJO:
<i>Duración de la jornada diaria: 8 horas</i>
<i>Semanal: 40 horas</i>
<i>Tipo de Turno: Diurno</i>
<i>Duración y Frecuencia de Pausas:</i>
Personales
CANTIDAD E INTESIDAD DEL TRABAJO:
<i>Grado de Atención: Media</i>
<i>Movimiento: Sentado Estático, Levantarse, Caminar</i>

Tabla 24. Organización y División del Trabajo de la Dirección de Orientación 1
Fuente. Elaboración Propia.

1.3.7 DIRECCION DE ORIENTACION 2.

OBJETO DE TRABAJO:
Información y Plan de Trabajo de Coordinación y Orientación del Plantel, Alumnos que requieran la orientación
MEDIOS DE TRABAJOS
Computador
Libros y Reglamentos
Mesas
Sillas
Bolígrafo, Lápices, etc.
Impresora
Papel
Cuadernos
Porta papel
Estantes

Tabla 25. Objeto de Trabajo y Medios de Trabajo de la Dirección de Orientación 2
Fuente. Elaboración Propia.

FUNCIONES DE TRABAJO
Evaluar y hacer seguimiento de casos individuales, que surgen tanto por rendimiento académico como por motivos socio-emocionales y de madurez.
Atender a los alumnos de la institución únicamente dentro de las instalaciones de la misma.
Organizar y realizar jornadas informativas para el personal docente con temas de su interés, previo un proceso de detección de necesidades.
Ofrecer atención individual a los representantes, con la idea de brindar asesoramiento para trabajar situaciones particulares de sus representados.

Facilitar a los alumnos el desarrollo pleno de su formación humano-cristiano.
Participar en la realización de las pruebas diagnósticas a los alumnos aspirantes a ingresar a la institución, remitiendo los resultados a las respectivas Coordinaciones.
Mantener contacto permanente con Dirección y Coordinaciones de nivel, profesores guías y otros docentes.
Integrar los resultados de estudios realizados al expediente acumulativo.
Programar actividades de guiatura y apoyo en la labor social.
Planificar actividades de grupo a fin de solventar algún problema específico que se presente en el aula.
Acompañar a los docentes en las entrevistas con los representantes en las ocasiones que así lo ameriten.
Permanecer en contacto con los representantes de los alumnos atendidos por el departamento para brindarles orientación y realizar seguimiento, a fin de observar los progresos en la resolución de sus conflictos.

Tabla 26. Funciones de Trabajo de la Dirección de Orientación 2
Fuente. Elaboración Propia.

ACTIVIDADES
Acompañar el proceso de transición entre la 1era y 2da etapa de Educación Básica.
Propiciar actividades con alumnos y representantes de tercer grado que incorporen elementos de la rutina de cuarto grado (Uso de la carpeta de tres ganchos con las actividades y evaluaciones en hojas)
Aplicar test a los terceros grados de aptitudes, comprensión lectora y otros que se consideren necesarios para esta etapa.
Colaborar con la subdirección de Educación Inicial y Básica (además el grupo III y IV con Disciplina)

Tabla 27. Actividades de la Dirección de Orientación 2
Fuente. Elaboración Propia.

ORGANIZACION Y DIVISION DEL TRABAJO
TIEMPOS Y HORARIOS DEL TRABAJO:
<i>Duración de la jornada diaria: 8 horas</i>
<i>Semanal: 40 horas</i>
<i>Tipo de Turno: Diurno</i>
<i>Duración y Frecuencia de Pausas:</i>
Personales
CANTIDAD E INTESIDAD DEL TRABAJO:
<i>Grado de Atención: Media</i>
<i>Movimiento: Sentado Estático, Levantarse, Caminar</i>

Tabla 28. Organización y División del Trabajo de la Dirección de Orientación 2
Fuente. Elaboración Propia.

1.3.8 DIRECCION DE ORIENTACION 3.

OBJETO DE TRABAJO:
Información y Plan de Trabajo de Coordinación y Orientación del Plantel, Alumnos que requieran la orientación
MEDIOS DE TRABAJOS
Computador
Mesas
Sillas
Bolígrafo, Lápices, etc.
Impresora
Papel
Cuadernos
Porta papel
Estantes

Tabla 29. Objeto de Trabajo y Medios de Trabajo de la Dirección de Orientación 3

Fuente. Elaboración Propia.

FUNCIONES DE TRABAJO
Evaluar y hacer seguimiento de casos individuales, que surgen tanto por rendimiento académico como por motivos socio-emocionales y de madurez.
Atender a los alumnos de la institución únicamente dentro de las instalaciones de la misma.
Informar a la Dirección del Colegio sobre acciones del Departamento (plan anua informes trimestrales, situaciones especiales).
Participar en la evaluación de aspirantes a ingresar en la U. E. Colegio Mater Dei, como personal docente
Facilitar a los alumnos el desarrollo pleno de su formación humano-cristiano.
Participar en la realización de las pruebas diagnósticas a los alumnos aspirantes a ingresar a la institución, remitiendo los resultados a las respectivas Coordinaciones.
Mantener contacto permanente con Dirección y Coordinaciones de nivel, profesores guías y otros docentes.
Integrar los resultados de estudios realizados al expediente acumulativo.
Programar actividades de guiatura y apoyo en la labor social.
Planificar actividades de grupo a fin de solventar algún problema específico que se presente en el aula.
Acompañar a los docentes en las entrevistas con los representantes en las ocasiones que así lo ameriten.
Programar talleres de mejoramiento profesional de acuerdo con el Proyecto Educativo del Colegio.

Participar de las actividades especiales que se realicen en la institución.

Tabla 30. Funciones de Trabajo de la Dirección de Orientación 3

Fuente. Elaboración Propia.

ACTIVIDADES
Realizar evaluación grupal del área emocional de los alumnos de 6to. Grado (Autoestima y Personalidad), dirigida a detectar necesidades que pudieran sobrevenir durante o a causa del próximo período de transición.
Trabajar y reforzar a nivel grupal hábitos y técnicas de estudio con los alumnos de 6to. Y 7mo. Grado.
Aplicar un programa para apoyar la transición a la III etapa de Educación. Básica de los alumnos de 6to. Grado, brindándoles información, conociendo al grupo de profesores, entre otros.
Aplicar un programa de inducción para los alumnos de 7mo. Grado, con información básica acerca del sistema evaluativo, importancia de la planificación del tiempo, recomendaciones, entre otros.
Realizar las Jornadas informativas para padres y representantes de alumnos de 7mo. Grado.
Participar como profesor guía de los cursos de 7mo. Grado, de manera de poder disponer de un tiempo fijo, para trabajar y reforzar habilidades y destrezas tanto a nivel académico, como de adaptación, durante esta transición.

Tabla 31. Actividades de la Dirección de Orientación 3

Integrar los resultados de estudios realizados al expediente acumulativo.
Programar actividades de guía y apoyo en la labor social.
Planificar actividades de grupo a fin de solventar algún problema específico que se presente en el aula.
Acompañar a los docentes en las entrevistas con los representantes en las ocasiones que así lo ameriten.
Programar talleres de mejoramiento profesional de acuerdo con el Proyecto Educativo del Colegio.
Participar de las actividades especiales que se realicen en la institución.
Evaluar los casos de alumnos remitidos por docentes, representantes o aquellos que acudan espontáneamente al Departamento.
Permanecer en contacto con los representantes de los alumnos atendidos por el departamento para brindarles orientación y realizar seguimiento, a fin de observar los progresos en la resolución de sus conflictos.
<i>Movimiento: Sentado Estático, Levantarse, Caminar</i>

Tabla 32. Organización y División del Trabajo de la Dirección de Orientación 3

Fuente. Elaboración Propia.

1.3.9 DIRECCION DE ORIENTACION 4.

OBJETO DE TRABAJO:
Información y Plan de de Trabajo de Coordinación y Orientación del Plantel, Alumnos que requieran la orientación
MEDIOS DE TRABAJOS
Computador
Libros y Reglamentos
Mesas
Sillas
Bolígrafo, Lápices, etc.
Impresora
Papel
Cuadernos
Porta papel
Estantes

Tabla 33. Objeto de Trabajo y Medios de Trabajos de la Dirección de Orientación 4

Fuente. Elaboración Propia.

FUNCIONES DE TRABAJO
Evaluar y hacer seguimiento de casos individuales, que surgen tanto por rendimiento académico como por motivos socio-emocionales y de madurez.
Atender a los alumnos de la institución únicamente dentro de las instalaciones de la misma.
Informar a la Dirección del Colegio sobre acciones del Departamento (plan anua informes trimestrales, situaciones especiales).
Participar en la evaluación de aspirantes a ingresar en la U. E. Colegio Mater Dei, como personal docente
Brindar apoyo a los docentes y profesores guías para trabajar necesidades específicas de cada grupo de alumnos.
Organizar y realizar jornadas informativas para padres con temas de su interés, previo un proceso de detección de necesidades.
Organizar y realizar jornadas informativas para el personal docente con temas de su interés, previo un proceso de detección de necesidades.
Participar en la realización de las pruebas diagnósticas a los alumnos aspirantes a ingresar a la institución, remitiendo los resultados a las respectivas Coordinaciones.
Mantener contacto permanente con Dirección y Coordinaciones de nivel, profesores guías y otros docentes.
Programar actividades de guiatura y apoyo en la labor social.
Planificar actividades de grupo a fin de solventar algún problema específico que se presente en el aula.
Acompañar a los docentes en las entrevistas con los representantes en las ocasiones que así lo ameriten.
Participar de las actividades especiales que se realicen en la institución.
Evaluar los casos de alumnos remitidos por docentes, representantes o aquellos que acudan espontáneamente al Departamento.

Tabla 34. Funciones de Trabajo de Dirección de Orientación 4.

Fuente: Elaboración Propio.

ACTIVIDADES

Iniciar con los alumnos de 9no. Grado la evaluación grupal del área vocacional (Inteligencia, Aptitudes e Intereses), para asesorar la escogencia de continuar Ciclo Diversificado Mención Ciencias o seleccionar otra especialidad.
Continuar con los alumnos de 1ro. Año C.D. la evaluación grupal del área vocacional (Inteligencia, Aptitudes, Intereses y Personalidad), para asesorar la escogencia de carrera universitaria.
Realizar entrevistas individuales de entrega de resultados vocacionales con los alumnos de 1er. Año C.D., para brindar asesoramiento y apoyo en la escogencia de carrera universitaria.
Organizar y realizar un programa de asesoramiento grupal con los alumnos de 1er. Año C.D., con periodicidad semanal, durante el primer trimestre del año escolar, para ofrecer información y apoyo acerca del ingreso a la Educación Superior y la oferta académica a este nivel en Venezuela.
Asistir a las reuniones y jornadas informativas convocadas por el Consejo Nacional de Universidades (CNU) y la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU).
Realizar la inscripción de los alumnos de 1er. Año C.D. ante el Consejo Nacional de Universidades (CNU).
Coordinar y aplicar la Prueba Nacional de Exploración Vocacional (PNEV) del Consejo Nacional de Universidades (CNU) y la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) a los alumnos de 1er. Año de C.D.
Realizar las Jornadas informativas para padres y representantes de alumnos de 9no. Grado.
Mantener a los alumnos informados de los distintos procesos de evaluación para ingresar a las Instituciones de Educación Superior.
Llevar seguimiento del cumplimiento por parte de los alumnos de lo contemplado en el Art. 27 de la Ley Orgánica de Educación (LOE), relativo al cumplimiento de una labor social como requisito indispensable para obtener el título de Bachiller.

Tabla 35. Actividades de la Dirección de Orientación 4

Fuente. Elaboración Propia.

ORGANIZACION Y DIVISION DEL TRABAJO
TIEMPOS Y HORARIOS DEL TRABAJO:
<i>Duración de la jornada diaria: 8 horas</i>
<i>Semanal: 40 horas</i>
<i>Tipo de Turno: Diurno</i>
<i>Duración y Frecuencia de Pausas:</i>
Personales
CANTIDAD E INTESIDAD DEL TRABAJO:
<i>Grado de Atención: Media</i>
<i>Movimiento: Sentado Estático, Levantarse, Caminar</i>

Tabla 36. Organización y División del Trabajo Dirección de Orientación 4

Fuente. Elaboración Propia.

1.3.10 COORDINACION ADMINISTRATIVA.

OBJETO DE TRABAJO:
Personal del instituto
MEDIOS DE TRABAJOS

Computador
Libros y Reglamentos
Mesas
Sillas
Bolígrafo, Lápices, etc.
Impresora
Papel
Cuadernos
Porta papel
Engrapadora

Tabla 37. Objeto de Trabajo y Medios de Trabajo para la Coordinación Administrativa.

Fuente. Elaboración Propia

FUNCIONES DE TRABAJO
Revisión y posterior autorización de la nómina del personal docente, administrativo y obrero, verificando el correcto pago de los sueldos y la deducción de los descuentos en el caso que aplique, bien sea por faltas o descuentos laborales.
Cálculo para la cancelación de las suplencias a aquellos que hayan faltado en la quincena de acuerdo al sueldo por categoría de cada empleado.
Control y reposición de la caja chica para el Mater Dei.
Cierre final de la ejecución financiera mensual con todas las partidas a analizar.
Seguimiento del personal no fijo para la posterior apertura en cuenta de nómina y la realización de las diferentes deducciones. Seguimiento para el aviso a la abogada a que realice el contrato de trabajo.
Concretar la cobranza de las mensualidades en las fechas de vencimiento, creando planes de acción que permitan evitar el retraso de las mismas por parte de las diferentes familias.

Tabla 38. Funciones de Trabajo de la Coordinación Administrativa.

Fuente: Elaboración Propia

ACTIVIDADES
Supervisar el cuadro de caja diario suministrado por el asistente del área de cobranzas, realizando así el registro correspondiente de dichos ingresos.
Mantener actualizada la ejecución financiera diaria por cada una de las partidas de ingresos y gastos.
Mantener actualizado el presupuesto mensual detallado por partidas, comparando este con el presupuesto mensual estimado para el año escolar actual
Seguimiento de los egresos mediante la ejecución de una provisión de gastos con respecto a la disponibilidad en banco.
Comunicación constante con la responsable del departamento de compras y logística para verificar la necesidad y posterior autorización de pagos de aquellos presupuestos aprobados por la superiora. Esto también contiene la evaluación de las formas de pago de la factura.

Dar seguimiento a la gestión de cobranzas y supervisión del departamento de cobranzas. Así como también la supervisión de las actividades realizadas por el analista contable.

Tabla 39. Actividades de la Coordinación Administrativa.
Fuente: Elaboración Propia

ORGANIZACION Y DIVISION DEL TRABAJO
TIEMPOS Y HORARIOS DEL TRABAJO:
<i>Duración de la jornada diaria: 8 horas</i>
<i>Semanal: 40 horas</i>
<i>Tipo de Turno: Diurno</i>
<i>Duración y Frecuencia de Pausas:</i>
Personales
CANTIDAD E INTESIDAD DEL TRABAJO:
<i>Grado de Atención: Media</i>
<i>Movimiento: Sentado Estático, Levantarse, Caminar</i>

Tabla 40. Organización y División del Trabajo de la Coordinación Administrativa.
Fuente: Elaboración Propia

1.3.11. DOCENTES DE EDUCACION PRESCOLAR.

SUJETO DE TRABAJO:
Alumnos entre 3 y 6 año
MEDIOS DE TRABAJOS
Aulas de Clase
Escritorio, Sillas, Pupitres
Pizarra
Borradores
Libros
Cuadernos de trabajo
Lápiz y bolígrafo
Mapas
Marcadores
Plastilinas
Material didáctico
Juguetes

Tabla 41. Sujeto de Trabajo y Medios de Trabajo de la Educación Preescolar.
Fuente: Elaboración Propia

FUNCIONES DE TRABAJO
Enseñar la materia de acuerdo a los planes de estudio, y programas oficiales.

Dirigir el ámbito del comportamiento
Mantener el estado de estimulación en un nivel optimo
Cuidado y gestión de los lugares de trabajo
Planificar el trabajo y rendir oportunamente la información
Cumplir con las disposiciones de carácter pedagógico, técnico, administrativo y jurídico
Desafiar intelectualmente a los alumnos, ayudándoles a plantear y resolver problemas por sí mismo

Tabla 42. Funciones de Trabajo de la Educación Preescolar.

Fuente: Elaboración Propia

ACTIVIDADES
Explicar mediante una diversidad de mecanismos y estrategias pedagógicas
Estimular y corregir el trabajo del alumnado y su comportamiento
Elevar el tono de voz
Limpiar y Mantener orden en el salón
Jugar con los alumnos cuando sea necesario
Revisar y corregir las actividades de los alumnos
Asistir a reuniones de padres y representantes
Asistir a reuniones que sean convocadas por la directora

Tabla 43. Actividades de Educación Preescolar.

Fuente: Elaboración Propia.

ORGANIZACION Y DIVISION DEL TRABAJO
TIEMPOS Y HORARIOS DEL TRABAJO:
<i>Duración de la jornada diaria: entre 8 horas</i>
<i>Semanal: entre 40 horas</i>
<i>Tipo de Turno: Diurno</i>
Duración y Frecuencia de Pausas:
Una pausa cada dos horas con una duración entre 20 a 30 minutos
CANTIDAD E INTESIDAD DEL TRABAJO:
<i>Grado de Atención: Alta</i>
<i>Movimientos: Tronco inclinado, cuclillas, levantar el hombro, caminar</i>

Tabla 44. Organización y División del Trabajo Educación Preescolar.

Fuente: Elaboración Propia

1.3.12. DOCENTES DE PRIMARIA.

SUJETO DE TRABAJO:
Alumnos que cursan desde primer grado hasta sexto grado
MEDIOS DE TRABAJOS
Aulas de Clase
Mueblería(Escritorio, Sillas, Pupitres)
Pizarra
Tiza
Marcadores
Borradores
Libros
Cuadernos de trabajo
Lápiz y bolígrafo
Láminas
Mapas
Material didáctico

Tabla 45. Sujeto de Trabajo y Medios de Trabajo de los Docentes de Primaria.
Fuente: Elaboración Propia

FUNCIONES DE TRABAJO
Comprometerse y trabajar por el adecuado desarrollo de la filosofía educativa y el cumplimiento de la misión institucional.
Modelar ante los estudiantes y ente la comunidad educativa, los principios, los valores y los comportamientos propios de la filosofía educativa.
Participar, de manera activa, en el Plan de desarrollo espiritual del Colegio.
Actualizarse y capacitarse permanentemente para ejercer su función con altos niveles de calidad.
Manejar las situaciones y los problemas propios de su trabajo, con criterios éticos católicos.
Estimular la participación, el desarrollo autónomo, la crítica constructiva en el desarrollo del conocimiento, procurando que el estudiante "aprenda a aprender y articule los conocimientos con la práctica y con su entorno.
Participar en asociaciones y grupos propios de su área de especialidad.
Preparar, enseñar y evaluar sus clases y sus diversas actividades educativas, procurando los más altos niveles de calidad y competitividad en su práctica educativa.
Atender las inquietudes y necesidades de los estudiantes y de los acudientes y padres de familia.
Asistir puntualmente a las clases, reuniones y las diversas actividades propias de su actividad docente.

Tabla 46. Funciones de Trabajo de los Docentes de Primaria.
Fuente. Elaboración Propia.

ACTIVIDADES
Explicar mediante una diversidad de mecanismos y estrategias pedagógicas

Estimular el trabajo del alumnado y su comportamiento
Elevar el tono de voz durante tiempo prolongado para la explicación de la materia
Corregir trabajos, exámenes, exposiciones
Estar presente en las reuniones de padres y representantes
Atender a los representantes cuando sea necesario
Atender a los alumnos cuando sea necesario

Tabla 47. Actividades de los Docentes de Primaria.
Fuente: Elaboración Propia.

ORGANIZACION Y DIVISION DEL TRABAJO
TIEMPOS Y HORARIOS DEL TRABAJO:
<i>Duración de la jornada diaria: 8 horas</i>
<i>Semanal: entre 40 horas</i>
<i>Tipo de Turno: Diurno</i>
<i>Duración y Frecuencia de Pausas:</i>
Una pausa cada dos horas con una duración entre 20 a 30 minutos
CANTIDAD E INTESIDAD DEL TRABAJO:
<i>Grado de Atención: Media alta</i>
<i>Movimientos: sentado estático, levantarse, levantar el hombro y caminar</i>

Tabla 48. Organización y División del Trabajo de los Docentes de Primaria.
Fuente: Elaboración Propia

1.3.13. DOCENTES DE BACHILLERATO.

SUJETO DE TRABAJO:
Alumnos que cursan desde séptimo hasta quinto año
MEDIOS DE TRABAJOS
Aulas de Clase
Mueblería(Escritorio, Sillas, Pupitres)
Pizarra
Tiza
Marcadores
Borradores
Libros
Cuadernos de trabajo
Lápiz y bolígrafo
Láminas

Tabla 49. Sujeto y Medios de Trabajo de los Docentes de Bachillerato.
Fuente: Elaboración Propia

FUNCIONES DE TRABAJO
Cumplir con el horario estipulado en su Contrato de Trabajo.
Considerar como parte esencial de su misión la puntualidad en todos los aspectos: llegada al Colegio, inicio de las clases, entrega de planillas de seguimiento del proceso del área de cada una de las Estudiantes,
Programaciones, asistencia a reuniones y cualquier otro informe solicitado por las Directivas del Colegio.
Permanecer en el Colegio durante las horas estipuladas en su Contrato de Trabajo.
Solicitar permiso a la Directora para ausentarse de la Institución por causa justificada. Si es posible, dejará trabajo a las Estudiantes por intermedio del Coordinador Académico.
Crear un ambiente de alegría y bienestar en la Comunidad Educativa que sea expresión de amistad y respeto mutuo.
Propiciar un trato cordial y sincero que contribuya al bienestar de toda la Comunidad Educativa, evitando las críticas destructivas y todo lo que perjudique la integridad personal y comunitaria.
Colaborar y comprometerse en las diferentes actividades del Colegio apoyando el trabajo del Coordinador de Convivencia.
Participar activamente en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo de la Institución.
Dialogar oportunamente con las Estudiantes y sus padres propendiendo hacia la educación integral
Permanecer con las Estudiantes en actividades de clase durante el tiempo reglamentario evitando la salida de éstas a otra actividad no justificable.
Enseñar la materia de acuerdo a los planes de estudio, y programas oficiales.

Tabla 50. Funciones de Trabajo de los Docentes de Bachillerato.
Fuente: Elaboración Propia

ACTIVIDADES
Explicar mediante una diversidad de mecanismos y estrategias pedagógicas
Estimular el trabajo del alumnado y su comportamiento
Elevar el tono de voz durante tiempo prolongado para la explicación de la materia
Corregir trabajos, exámenes, exposiciones
Estar presente en las reuniones de padres y representantes
Atender a los representantes cuando sea necesario
Atender a los alumnos cuando sea necesario

Tabla 51. Actividades de los Docentes de Bachillerato.
Fuente: Elaboración Propia

ORGANIZACION Y DIVISION DEL TRABAJO
TIEMPOS Y HORARIOS DEL TRABAJO:
<i>Duración de la jornada diaria: 8 horas</i>
<i>Semanal: entre 40 horas</i>
<i>Tipo de Turno: Diurno</i>
Duración y Frecuencia de Pausas:
Una pausa cada dos horas con una duración entre 20 a 30 minutos
CANTIDAD E INTESIDAD DEL TRABAJO:
<i>Grado de Atención: Media alta</i>

Movimientos: sentado estático, levantarse, levantar el hombro y caminar

Tabla 52. Organización y División del Trabajo de los Docentes de Bachillerato.

Fuente: Elaboración Propia

1.3.14. SERVICIO MEDICO.

SUJETO DE TRABAJO:
Alumnos y personal de la institución
MEDIOS DE TRABAJOS
Consultorio
Camilla
Balanza
Inyecciones
Medicinas en general
Computadora

Tabla 53. Sujeto y Medios de Trabajo del Servicio Médico.

Fuente: Elaboración Propia

FUNCIONES DE TRABAJO
Respetar y acoger la Filosofía de la Institución.
Permanecer en la Institución durante el horario establecido.
Presentar el Plan de Trabajo a la Directora y a la Junta de Asociación de Padres de Familia.
Trabajar en forma integrada con las Directivas del Colegio.
Mantener comunicación permanente con la Junta de Asociación de Padres de Familia.
Atender las consultas requeridas por la Comunidad Educativa.
Orientar y velar por la Salud en la Institución.
Mantener bajo absoluta confidencialidad los acuerdos a los que se lleguen con los pacientes, salvo en casos que involucren su integridad física o moral, o en casos en que sea negociado previamente con el paciente.
Participar en el Proyecto Educativo Institucional cuando sea necesario.
Trabajar en forma integrada con los Coordinadores de Convivencia de la Institución

Tabla 54. Funciones de Trabajo del Servicio Médico.

Fuente: Elaboración Propia

ACTIVIDADES
Atender a los alumnos que lleguen con cualquier problema medico
Llenar el libro con los datos y consultas diarias

Tabla 55. Actividades del Servicio Médico.
Fuente: Elaboración Propia

ORGANIZACION Y DIVISION DEL TRABAJO
TIEMPOS Y HORARIOS DEL TRABAJO:
<i>Duración de la jornada diaria: 8 horas</i>
<i>Semanal: entre 40 horas</i>
<i>Tipo de Turno: Diurno</i>
<i>Duración y Frecuencia de Pausas:</i>
Personal
CANTIDAD E INTESIDAD DEL TRABAJO:
<i>Grado de Atención: Media alta</i>
<i>Movimientos: sentado estático, levantarse, levantar el hombro y caminar</i>

Tabla 56. Organización y División del Trabajo del Servicio Médico.
Fuente: Elaboración Propia

1.3.15 MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS.

OBJETO DE TRABAJO:
Infraestructura del colegio
MEDIOS DE TRABAJOS
Escoba
Aragan
Tobo
Coletto
Esponja
Pintura
Piqueta
Guantes
Escalera
Detergente
Bombillos

Tabla 57. Objeto y Medios de Trabajo de Mantenimiento e Infraestructura.
Fuente elaboración propia

FUNCIONES DE TRABAJO
Respetar la jornada de trabajo legalmente establecida.
Cumplir responsablemente con lo asignado, según el Reglamento Interno de Trabajo.
Crear un ambiente de acogida y de servicio en el ejercicio de sus funciones.
Participar en las actividades programadas por la Institución.
Mantener relaciones cordiales entre el grupo y con los demás estamentos de la Comunidad Educativa.
Respalda el Proyecto Educativo desde la pertenencia y vinculación con la Institución.
Velar por el buen mantenimiento y aseo de los muebles, enseres y dependencias de la Institución, al que tienen acceso.
Informar oportunamente a la Dirección del Colegio, los casos especiales de deterioro o extravío de materiales.

Tabla 58. Funciones de Trabajo de Mantenimiento e Infraestructura...
Fuente: Elaboración Propia

ACTIVIDADES
Limpiar baños, aula de clase y oficinas
mantenimiento de áreas verdes
Cambiar bombillos

Pintar cuando sea necesario

Tabla 59. Actividades de Mantenimiento e Infraestructura.

Fuente: Elaboración Propia

ORGANIZACION Y DIVISION DEL TRABAJO
TIEMPOS Y HORARIOS DEL TRABAJO:
<i>Duración de la jornada diaria: 8 Horas</i>
<i>Semanal: 40 Horas</i>
<i>Tipo de Turno: Diurno</i>
<i>Duración y Frecuencia de Pausas:</i>
Personal
CANTIDAD E INTESIDAD DEL TRABAJO:
<i>Grado de Atención: Media</i>
<i>Movimiento: Tronco inclinado, cuclillas, giro de muñeca, genuflexión, subir hombros, inclinación de cuello, cargas físicas.</i>

Tabla 60. Organización y División del Trabajo de Mantenimiento e Infraestructura.

Fuente: Elaboración Propia

1.3.16 CANTINA.

OBJETO DE TRABAJO:
ALUMNOS Y PERSONAL DEL COLEGIO
MEDIOS DE TRABAJOS
Alimentos
Cocina
Microondas
Quesos
Harinas
Licadoras
Neveras

Tabla 61. Objeto y Medios de Trabajo de la Cantina.

Fuente: Elaboración Propia

FUNCIONES DE TRABAJO

Debe desempeñar una función social.
Debe fomentar buenos hábitos alimentarios.
Normas de higiene y mantenimiento
No podrán funcionar sin el permiso sanitario correspondiente.
Los pisos, paredes y techos deben estar limpios y en buen estado.
La basura debe ser depositada en bolsas plásticas y usar recipientes con tapa.
Está prohibido fumar mientras se preparen los alimentos.
Evitar rascarse la cabeza, hurgarse la nariz o probar los alimentos que se manipulen.
Lavarse las manos antes de comenzar a manipular los comestibles y en caso de estornudar, toser o tocar dinero.
Los hombres no podrán usar bigote ni barba, y el cabello deberá estar recogido con gorro.

Tabla 62. Funciones de Trabajo de la Cantina.
Fuente:Elaboracion propia

ACTIVIDADES
Preparar los alimentos
Cocinar los alimentos
Despachar los alimentos a los alumnos y personal

Tabla 63. Actividades de la Cantina.
Fuente: Elaboración Propia

ORGANIZACION Y DIVISION DEL TRABAJO
TIEMPOS Y HORARIOS DEL TRABAJO:
<i>Duración de la jornada diaria: 8 Horas</i>
<i>Semanal: 40 Horas</i>
<i>Tipo de Turno: Diurno</i>
<i>Duración y Frecuencia de Pausas:</i>
Personal
CANTIDAD E INTESIDAD DEL TRABAJO:
<i>Grado de Atención: Media</i>
<i>Movimiento: Tronco inclinado, cuclillas, giro de muñeca, genuflexión, subir hombros, inclinación de cuello, cargas físicas.</i>

Tabla 64. Organización y División del Trabajo de la Cantina.
Fuente: Elaboración Propia.

1.4 ANALISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO. (A.S.T)

Una vez han sido presentado cada uno de los puestos de trabajo y sus respectivos procesos, se procede a identificar las condiciones asociadas al objeto del trabajo, las actividades que debe desempeñar el trabajador o trabajadora durante el progreso de las actividades laborales por cada puesto a ocupar, las posibles lesiones y

daños a la salud, así como también las medidas preventivas a adoptar con la finalidad de preservar la integridad y salud física del recurso humano.

1.4.1 Análisis de seguridad en el trabajo de la Directora

		ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO			Código del documento
		DIRECTORA			Fecha de aprobación
Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones
<p>Dar a conocer, a toda la comunidad educativa, los lineamientos centrales que permitan la profundización constante en el ideario de la Congregación.</p> <p>Asistir y presidir, cuando sea oportuno, los consejos y reuniones de profesores de acuerdo a lo planificado.</p>	Monitor	Físico	Brillo proveniente del monitor	Fatiga visual. Cefaleas. Ardor ocular. ojos rojos	Realizar descansos periódicos Pausas activas en donde se debe cambiar el punto de enfoque Los ojos deben estar a la altura del borde superior del monitor La distancia entre pantalla-ojos debe estar entre 40cm y 60 cm La línea de visión debe estar perpendicular a cualquier ventana para evitar deslumbramiento
<p>Asistir a las reuniones de la Junta Directiva de la Sociedad de Padres y Escuela de Padres y trabajar en colaboración con ellas.</p> <p>Proponer cambios, mejoras e innovaciones en el ámbito educativo del colegio</p> <p>Visitar periódicamente los cursos, con el objeto de conocer las inquietudes de los alumnos(as) y orientar sus motivaciones.</p>	Tecno y ratón	Disergonomicos	Traumatismo muscular esqueléticos	Molestia. Dolor en las manos, muñecas. Síndrome del túnel carpiano. Tendinitis, tendosinovitis. Dolor en los hombros.	No mantenga una misma postura por tiempo prolongado No trabajar con el teclado y ratón en distintos planos de trabajos Dejar un espacio entre el borde del escritorio y el teclado para apoyar las muñecas Ajustar la posición del asiento de manera que el ante brazo quede al mismo nivel del teclado. Usar alfombras para ratón ergonómica con apoya muñecas.
<p>Dar a conocer a los padres y representantes mediante circulares, los procedimientos, acuerdos o determinaciones adoptadas por la Dirección en lo referido al funcionamiento del Colegio y al desarrollo del proceso educativo.</p>	Computador, cableado y regulador de voltaje	Eléctrico	Choque eléctrico	Que maduras Alteraciones cardiacas muerte	Oculte el cableado eléctrico del computador. No sobrecargar la toma eléctrica. No improvisar extensiones. No tocar cuando se esté mojado En caso de incendio no arroje agua
<p>Atender a padres, representantes, docentes y alumnos que requieran ser escuchados por la Dirección Titular.</p> <p>Evaluar y autorizar del presupuesto anual</p> <p>Contratar al personal docente.</p>	Silla	Disergonomicos, Mecánico	Traumatismo muscular esqueléticos. Caídas de diferente nivel.	Dolor en la espalda, Cervicalgia, Lumbago, dolor en las piernas. Golpes. Torceduras. Luxaciones. Fracturas. Abrasiones.	No sentarse al borde de la silla. El caso que por antropología no pueda realizar esta postura cambie de silla. Apoyar la espalda en el respaldo de la silla. No mantener la misma postura por intervalos largos de tiempo. Realizar pausas activas durante la jornada donde se realicen estiramientos para el cuello y espalda. No reclinarse excesivamente hacia atrás o hacia los lados.

		ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO			Código del documento
		DIRECTORA			Fecha de aprobación

Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones
	Ruido	Físico	Exceso de ruido	Cefalea. Dificultad para la comunicación oral. Disminución de la capacidad auditiva. Perturbación del sueño y descanso. Estrés. Fatiga, neurosis, depresión.	En los momentos de recesos tomarse diez minutos para descansar. No usar aparatos de reproducción de música en altos volúmenes. Tratar de que los alumnos no estén en las zonas de oficinas si no es necesario.
	Iluminación	Físico	Falta de iluminación	Posturas inadecuadas Reducción de la capacidad visual. Fatiga visual.	Abrir las cortinas para que entre la iluminación natural. Tener encendidas la iluminación artificial. Cambiar los bombillos dañados. Enfocar las lámparas hacia la zona de trabajo
	Ventilación	Físico	Falta de Ventilación	Hipoxia Hipertensión pulmonar. Problemas respiratorios	Mantener las ventanas abiertas. En los salones cerrados mantener encendido el aire acondicionado.
	Escritorio y Mobiliario	Mecánico	Golpeado Contra gavetas, estantes, papeleras. Atrapado por gavetas, puertas.	Golpes. Torceduras Traumatismos en general. Fracturas.	Mantener las gavetas cerradas. Mantener orden y limpieza en el puesto de trabajo. Evitar correr o apresurarse. No obstaculizar las vías con cajas.
Firmar y autorizar los documentos oficiales que sean de su competencia.	Papel, Grapas, Carpetas, ganchos, engrapadora	Mecánico	Corte	Cortadas abiertas Heridas	No tomar el papel por los bordes. No desliza la piel por el borde del papel. Al engrapar tener cuidado con los dedos.
Revisar mensualmente junto con la subdirección administrativa la situación financiera	Iluminación	Físico	Falta de iluminación	Posturas inadecuadas Reducción de la capacidad visual. Fatiga visual.	Abrir las cortinas para que entre la iluminación natural. Tener encendidas la iluminación artificial. Cambiar los bombillos dañados. Enfocar las lámparas hacia la zona de trabajo
Evaluar y autorizar del presupuesto anual	Mobiliario	Mecánico	Golpeado Contra gavetas, estantes, papeleras. Atrapado por	Golpes. Torceduras Traumatismos en general. Fracturas.	Mantener las gavetas cerradas. Mantener orden y limpieza en el puesto de trabajo. Evitar correr o apresurarse. No obstaculizar las vías con cajas.



Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones
<p>Convocar y presidir las reuniones del equipo directivo y directivo ampliado, así como los consejos generales de docentes</p> <p>Reunirse periódicamente con la dirección pedagógica y con subdirecciones y coordinaciones por etapas.</p> <p>Dar a conocer, a toda la comunidad educativa, los lineamientos centrales que permitan la profundización constante en el ideario de la Congregación.</p> <p>Asistir y presidir, cuando sea oportuno, los consejos y reuniones de profesores de acuerdo a lo planificado.</p> <p>Asistir a las reuniones de la Junta Directiva de la Sociedad de Padres y Escuela de Padres y trabajar en colaboración con ellas.</p> <p>Dar a conocer a los padres y representantes mediante circulares, los procedimientos, acuerdos o determinaciones adoptadas por la Dirección en lo referido al funcionamiento del Colegio y al desarrollo del proceso educativo.</p> <p>Representantes, docentes y alumnos que requieran ser escuchados por la Dirección Titular.</p> <p>Contratar al personal docente</p> <p>Supervisar el proceso de admisión de alumnos</p> <p>Participar en las reuniones y actividades del departamento de Pastoral</p> <p>Asistir a reuniones convocadas por CAVEP y AVEC</p>	<p>Traer con personas (alumnos, docentes, padres y representantes y miembros de asociaciones)</p>	<p>disergo nomicos</p>	<p>recarga mental</p> <p>Sobrecarga</p>	<p>Fatiga mental</p> <p>Estrés</p> <p>Burnout</p>	<p>Relajarse antes de afrontar cualquier situación laboral.</p> <p>Confiar en su gerencia media.</p> <p>Ser sistemático con el descanso</p> <p>Ordenar su trabajo de manera que se alternen las actividades.</p> <p>Procurar que las tareas más difíciles se correspondan con las horas de mayor rendimiento.</p> <p>Aprender a decir No.</p> <p>Salir del aburrimiento y la rutina.</p> <p>Hacer las cosas de manera diferente proporciona una mayor libertad personal y autonomía.</p>



					Página 4 de 4
Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones
Trasladarse a los diferentes salones, patio de recreo u oficinas	Escaleras	Mecánico	Caídas del mismo nivel Golpeado contra	Golpes. Heridas por contusión Torceduras Traumatismos en general. Fracturas.	No subir ni bajar las escaleras corriendo observar siempre hacia adelante para evitar choque Apoyar completamente el pie en el escalon en el momento de usar la escalera utilizar los pasamanos
Usar las instalaciones sanitarias y de comedor cuando se requiera	Piezas sanitarias Papeleras sillas mesas	Mecánico	Caídas de diferentes nivel golpeado contra	Golpes Torceduras luxaciones Fracturas abrasiones	Por ningún motivo subirse a las piezas sanitarias, a las sillas o a las mesas. No realizar movimientos de laterización del tronco que puedan producir desequilibrios y caídas de la pieza sanitaria o de la silla. Encender la luz al momento de entrar.
Movilización casa - trabajo; Trabajo - casa	Terceros (asalto a su persona)	Mecánico	Agresión por terceros	Golpes torceduras luxaciones Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Mantener la calma en todo momento No se resista No intente ver a los ojos al asaltante En caso de disparos tírese al suelo y cubra la cabeza Por ningún motivo persiga al ladrón
	Terceros (Motines y desorden público)	Mecánico	Agresión por terceros	Golpes torceduras luxaciones Fracturas abrasiones amputaciones muerte	No trate de averiguar que sucede Mantenga la calma devuélvase a su casa si se encuentra cerca o busque un refugio sintonice la radio para mantenerse informado trate de alejarse lo más posible de las personas que se encuentran alteradas
	Carro particular	Mecánico	Colisiones contra objetos fijos o móviles	Golpes torceduras Fracturas heridas por amputaciones muerte	Evitar conducir a exceso de velocidad respetar las señales de tránsito Conducir con prudencia Usar el cinturón de seguridad Dar seguimiento a los mantenimientos preventivos y correctivos del vehículo
	Transporte Urbano (taxi)	Mecánico	Colisiones contra objetos fijos o móviles Agresión por terceros	Golpes heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar utilizar taxis que no sean de líneas o no tengan placa amarillas Evitar cualquier contacto del conductor Siempre dar el cambio exacto si el conductor no conoce el destino no montarse
	Transporte Urbano (autobús)	Mecánico	Colisiones contra objetos fijos o móviles Agresión por terceros	Golpes torceduras Fracturas heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar estar distraído al momento de subir y bajar de la unidad Evitar ir de pie o cerca de la puerta de la unidad

1.4.2 Análisis de seguridad en el trabajo de la dirección pedagógica

		ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO			Código del documento
		DIRECCION PEDAGOGICA			Fecha de aprobación
					Página 1 de 4
Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones
<p>Revisar junto con la Dirección Titular el presupuesto anual y todo lo referente a la gestión administrativa.</p> <p>Reunirse periódicamente con subdirecciones y coordinaciones de las diferentes etapas</p> <p>Supervisar y autorizar los horarios, calendarios de exámenes, cierres de PPA, entrega de boletas y cronogramas de actividades.</p> <p>Supervisar que en el área de evaluación se cumplan todos los requisitos exigidos por el Ministerio y la Zona Educativa</p> <p>Presidir las reuniones de consejo de docentes. Solicitar y revisar el acta de informe del profesor guía en los casos de consejos de evaluación o del secretario en los demás consejos.</p> <p>Supervisión de todos los formatos- internos y oficiales – para que estén acordes con las exigencias de M.E.</p> <p>Participar en el proceso de evaluación del desempeño docente junto con el Dpto. de Orientación, la Dirección General y coordinaciones. Atender a los representantes, alumnos y docentes que lo soliciten.</p> <p>Aplicar las sanciones de retiro temporal de los alumnos. Presidir el Acto de Graduación. Autorizar las salidas de alumnos, para actos en que tengan que representar al colegio.</p>	Monitor	Físico	Brillo proveniente del monitor	Fatiga visual. Cefaleas. Ardor ocular. ojos rojos	<p>Realizar descansos periódicos</p> <p>Pausas activas en donde se debe cambiar el punto de enfoque</p> <p>Los ojos deben estar a la altura del borde superior del monitor</p> <p>La distancia entre pantalla-ojos debe estar entre 40cm y 60 cm</p> <p>La línea de visión debe estar perpendicular a cualquier ventana para evitar deslumbramiento</p>
	Tecno	Disergonomicos	Trastorno muscular esqueléticos	Molestia. Dolor en las manos, y muñecas. Síndrome del túnel carpiano. Tendinitis, tendosinovitis. Dolor en los hombros.	<p>No mantenga una misma postura por tiempo prolongado</p> <p>No trabajar con el teclado y ratón en distintos planos de trabajos</p> <p>Dejar un espacio entre el borde del escritorio y el teclado para apoyar las muñecas</p> <p>Ajustar la posición del asiento de manera que el ante brazo quede al mismo nivel del teclado.</p> <p>Usar alfombras para ratón ergonómica con apoya muñecas.</p>
	Computador, cableado y regulador de voltaje	Eléctrico	Choque eléctrico	Que maduras Alteraciones cardiacas muerte	<p>Oculte el cableado eléctrico del computador.</p> <p>No sobrecargar la toma eléctrica.</p> <p>No improvisar extensiones.</p> <p>No tocar cuando se esté mojado</p> <p>En caso de incendio no arroje agua</p>
	Silla	Disergonomicos, Mecánico	Trastorno muscular esqueléticos. Caídas de diferente nivel.	Dolor en la espalda, Cervicalgia, Lumbago, dolor en las piernas. Golpes. Torceduras. Luxaciones. Fracturas. Abrasiones.	<p>No sentarse al borde de la silla.</p> <p>El caso que por antropología no pueda realizar esta postura cambie de silla.</p> <p>Apoyar la espalda en el respaldo de la silla.</p> <p>No mantener la misma postura por intervalos largos de tiempo.</p> <p>Realizar pausas activas durante la jornada donde se realicen estiramientos para el cuello y espalda.</p> <p>No reclinarse excesivamente hacia atrás o hacia los lados.</p>
	Escritorio y Mobiliario	Mecánico	Golpeado Contra gavetas, estantes, papeleras. Atrapado por gavetas, puertas.	Golpes. Torceduras Traumatismos en general. Fracturas.	<p>Mantener las gavetas cerradas.</p> <p>Mantener orden y limpieza en el puesto de trabajo.</p> <p>Evitar correr o apresurarse.</p> <p>No obstaculizar las vías con cajas.</p>

		ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO			Código del documento
		DIRECCION PEDAGOGICA			Fecha de aprobación
					Página 2 de 4

Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones
	Iluminación	Físico	Falta de iluminación	Posturas inadecuadas Reducción de la capacidad visual. Fatiga visual.	Abrir las cortinas para que entre la iluminación natural. Tener encendidas la iluminación artificial. Cambiar los bombillos dañados. Enfocar las lámparas hacia la zona de trabajo
	Ruido	Físico	Exceso de ruido	Cefalea. Dificultad para la comunicación oral. Disminución de la capacidad auditiva. Perturbación del sueño y descanso. Estrés. Depresión.	En los momentos de recesos tomarse diez minutos para descansar. No usar aparatos de reproducción de música en altos volúmenes. Tratar de que los alumnos no estén en las zonas de oficinas si no es necesario.
	Ventilación	Físico	Falta de Ventilación	Hipoxia Hipertensión pulmonar. Problemas respiratorios	Mantener las ventanas abiertas. En los salones cerrados mantener encendido el aire acondicionado.
<p>Revisar, firmar y entregar todos los recaudos oficiales puntualmente.</p> <p>Exigir a cada Dpto. la entrega oportuna y perfectamente elaborada de los diferentes recaudos oficiales.</p> <p>Aplicar las sanciones de retiro temporal de los alumnos.</p> <p>Presidir el Acto de Graduación. Autorizar las salidas de alumnos, para actos en que tengan que representar al colegio.</p>	Papel, Grapas, Carpetas, ganchos, engrapadoras, abre huecos	Mecánico	Corte	Cortadas abiertas Heridas	No tomar el papel por los bordes. No desliza la piel por el borde del papel. Al engrapar tener cuidado con los dedos.
	Iluminación	Físico	Falta de iluminación	Posturas inadecuadas Reducción de la capacidad visual. Fatiga visual.	Abrir las cortinas para que entre la iluminación natural. Tener encendidas la iluminación artificial. Cambiar los bombillos dañados. Enfocar las lámparas hacia la zona de trabajo
	Mobiliario	Mecánico	Golpeado Contra gavetas, estantes, papeleras. Atrapado por gavetas, puertas.	Golpes. Torceduras Traumatismos en general. Fracturas.	Mantener las gavetas cerradas. Mantener orden y limpieza en el puesto de trabajo. Evitar correr o apresurarse. No obstaculizar las vías con cajas.

	ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO			Código del documento	
	DIRECCION PEDAGOGICA			Fecha de aprobación	
				Página 3 de 4	
Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables	Recomendaciones

	riesgo		riesgo	para la salud	
<p>Asistir a las reuniones convocadas por el Ministerio, Zona Educativa, Distrito Escolar, AVEC o CAVEP e informar a la Dirección y Subdirecciones de los asuntos tratados.</p> <p>Revisar junto con la Dirección Titular el presupuesto anual y todo lo referente a la gestión administrativa.</p> <p>Reunirse periódicamente con subdirecciones y coordinaciones de las diferentes etapas Supervisar y autorizar los horarios, calendarios de exámenes, cierres de PPA, entrega de boletas y cronogramas de actividades.</p> <p>Supervisar que en el área de evaluación se cumplan todos los requisitos exigidos por el Ministerio y la Zona Educativa. Supervisar que se tengan al día todos los formatos y libros de registro de asistencia del personal</p> <p>Presidir las reuniones de consejo de docentes. Solicitar y revisar el acta de informe del profesor guía en los casos de consejos de evaluación o del secretario en los demás consejos.</p> <p>Presidir el Acto de Graduación.</p>	<p>Tra</p> <p>to con</p> <p>personas(alu</p> <p>mnos,</p> <p>docentes,</p> <p>padres y</p> <p>representante</p> <p>s y miembros</p> <p>de</p> <p>asociaciones)</p>	<p>disergo</p> <p>nomicos</p>	<p>Sob</p> <p>recarga</p> <p>mental</p>	<p>Fatig</p> <p>mental</p> <p>Estrés</p> <p>Burnout</p>	<p>Relajarse antes de afrontar cualquier situación laboral. Confiar en su gerencia media. Ser sistemático con el descanso Ordenar su trabaja de manera que se alternen las actividades. Procurar que las tareas más difíciles se correspondan con las horas de mayor rendimiento. Aprender a decir No. Salir del aburrimiento y la rutina. Hacer las cosas de manera diferente proporciona una mayor libertad personal y autónoma.</p>
<p>Trasladarse a los diferentes salones, patio de receso u oficinas</p>	<p>Esc</p> <p>aleras</p>	<p>Mecáni</p> <p>co</p>	<p>Caí</p> <p>del</p> <p>mismo nivel</p> <p>Golpeado</p> <p>contra</p>	<p>Golp</p> <p>es.</p> <p>Heridas por</p> <p>contusión</p> <p>Torceduras</p> <p>Traumatismos</p> <p>en general.</p> <p>Fracturas.</p>	<p>No subir ni bajar las escaleras corriendo observar siempre hacia adelante para evitar choque Apoyar completamente el pie en el escalonen el momento de usar la escalera utilizar los pasamanos</p>

	ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO				Código del documento
	DIRECCION PEDAGOGICA				Fecha de aprobación
					Página 4 de 4
Actividades	Age	Catego	Des	Efect	Recomendaciones
	n	ría	cripción	os	
	nte	de	del	probables	
	de	riesgo			

			riesgo	para la salud	
Usar las instalaciones sanitarias y de comedor cuando se requiera	Piezas sanitarias Papeleras sillas mesas	Mecánico	Caídas de diferentes niveles golpeado contra	Golpes Torceduras luxaciones Fracturas abrasiones	Por ningún motivo subirse a las piezas sanitarias, a las sillas o a las mesas. No realizar movimientos de laterización del tronco que puedan producir desequilibrios y caídas de la pieza sanitaria o de la silla. Encender la luz al momento de entrar. No entrar de manera apresurada.
Movilización casa - trabajo; Trabajo - casa	Terceros (asalto a su persona)	Mecánico	Agresión por terceros	Golpes torceduras Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Mantener la calma en todo momento No se resista No intente ver a los ojos al asaltante En caso de disparos tírese al suelo y cubra la cabeza Por ningún motivo persiga al ladrón
	Terceros (Motines y desorden público)	Mecánico	Agresión por terceros	Golpes torceduras Fracturas abrasiones amputaciones muerte	No trate de averiguar que sucede Mantenga la calma devuélvase a su casa si se encuentra cerca o busque un refugio sintonice la radio para mantenerse informado trate de alejarse lo más posible de las personas que se encuentran alteradas
	Carro particular	Mecánico	Colisiones contra objetos fijos o móviles	Golpes torceduras Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar conducir a exceso de velocidad respetar las señales de tránsito Conducir con prudencia Usar el cinturón de seguridad Dar seguimiento a los mantenimientos preventivos y correctivos del vehículo
	Transporte Urbano (taxi)	Mecánico	Colisiones contra objetos fijos o móviles Agresión por terceros	Golpes torceduras Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar utilizar taxis que no sean de líneas o no tengan placa amarillas Evitar cualquier contacto del conductor Siempre dar el cambio exacto si el conductor no conoce el destino no montarse
	Transporte Urbano (autobús)	Mecánico	Colisiones contra objetos fijos o móviles Agresión por terceros	Golpes luxaciones Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar estar distraído al momento de subir y bajar de la unidad Evitar ir de pie o cerca de la puerta de la unidad

1.4.3 análisis de seguridad en el trabajo de la sud dirección del pastoral

		ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO			Código del documento
		SUD DIRECCION DEL PASTORAL			Fecha de aprobación
					Página 1 de 3
Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones
<p>Elaborar, junto con su equipo, un calendario de actividades al principio del curso (planificar y evaluar)</p> <p>Asistir a todas las reuniones a que sea convocado como subdirector</p>	Monitor	Físico	Bri llo proveniente del monitor	Fatig visual. Cefaleas. Ardor ocular. ojos rojos	Realizar descansos periódicos Pausas activas en donde se debe cambiar el punto de enfoque Los ojos deben estar a la altura del borde superior del monitor La distancia entre pantalla-ojos debe estar entre 40cm y 60 cm La línea de visión debe estar perpendicular a cualquier ventana para evitar deslumbramiento
<p>Presentar un informe anual sobre todo lo efectuado en su Departamento a la Dirección Titular</p> <p>Atender las necesidades de alumnos, docentes y padres de familia relacionados a la pastoral Enviar comunicaciones a los distintos grupos que conforman el colegio con respecto a todas las actividades relacionadas con el Departamento de Pastoral</p>	Tec lado y ratón	Disergo nomicos	storno muscular esqueléticos	Mole stia. Dolor en las manos, y muñecas. Síndrome del túnel carpiano. Tendinitis, tendosinovitis. Dolor en los hombros.	No mantenga una misma postura por tiempo prolongado No trabajar con el teclado y ratón en distintos planos de trabajos Dejar un espacio entre el borde del escritorio y el teclado para apoyar las muñecas Ajustar la posición del asiento de manera que el ante brazo quede al mismo nivel del teclado. Usar alfombras para ratón ergonómica con apoya muñecas.
<p>Coordinar y motivar las campañas de acción social que se realizan durante el curso Organizar y coordinar, junto con el Departamento de Orientación</p>	Co mputador, cableado y regulador de voltaje	Eléctric o	oque eléctrico	Que maduras Alteraciones cardiacas muerte	Oculte el cableado eléctrico del computador. No sobrecargar la toma eléctrica. No improvisar extensiones. No tocar cuando se esté mojado En caso de incendio no arroje agua
<p>Coordinar la catequesis de Primera Comunión y Confirmación, así como retiros, encuentros con representantes, reuniones de catequistas y todo lo relacionado con ella Apoyar y acompañar a los docentes de F.H.C desde Educación Inicial a Ciclo Diversificado</p>	Sill a	Disergo nomicos, Mecánico	storno muscular esqueléticos. Caídas de diferente nivel.	Dolor en la espalda, Cervicalgia, Lumbago, dolor en las piernas. Golpes. Torceduras. Luxaciones. Fracturas. Abrasiones.	No sentarse al borde de la silla. El caso que por antropología no pueda realizar esta postura cambie de silla. Apoyar la espalda en el respaldo de la silla. No mantener la misma postura por intervalos largos de tiempo. Realizar pausas activas durante la jornada donde se realicen estiramientos para el cuello y espalda. No inclinarse excesivamente hacia atrás o hacia los lados.
<p>Coordinar y acompañar las reuniones y actividades de la Escuela de Padres. Elaborar y revisar el programa de Formación Humana Cristiana correspondiente a cada nivel</p>	Esc ritorio y Mobiliario	Mecáni co	lpeado Contra gavetas, estantes, papeleras. Atrapado por gavetas, puertas.	Golp es. Torceduras Traumatismos en general. Fracturas.	Mantener las gavetas cerradas. Mantener orden y limpieza en el puesto de trabajo. Evitar correr o apresurarse. No obstaculizar las vías con cajas.

		ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO			Código del documento
		SUD DIRECCION DEL PASTORAL			Fecha de aprobación

					Página 2 de 3
Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones
	Illuminación	Físico	Falta de iluminación	Posturas inadecuadas Reducción de la capacidad visual. Fatiga visual.	<p>Abrir las cortinas para que entre la iluminación natural. Tener encendidas la iluminación artificial. Cambiar los bombillos dañados. Enfocar las lámparas hacia la zona de trabajo</p>
	Ruido	Físico	Exceso de ruido	Cefalea. Dificultad para la comunicación oral. Disminución de la capacidad auditiva. Perturbación del sueño y descanso. Estrés. Fatiga, neurosis, depresión.	<p>En los momentos de recesos tomarse diez minutos para descansar. No usar aparatos de reproducción de música en altos volúmenes. Tratar de que los alumnos no estén en las zonas de oficinas si no es necesario.</p>
	Ventilación	Físico	Falta de Ventilación	Hipoxia Hipertensión pulmonar. Problemas respiratorios	<p>Mantener las ventanas abiertas. En los salones cerrados mantener encendido el aire acondicionado.</p>
<p>Dirigir y convocar las reuniones del equipo de pastoral</p> <p>Crear y coordinar comisiones dentro del equipo de pastoral</p> <p>Elaborar, junto con su equipo, un calendario de actividades al principio del curso (planificar y evaluar)</p> <p>Asistir a todas las reuniones a que sea convocado como subdirector</p> <p>Presentar un informe anual sobre todo lo efectuado en su Departamento a la Dirección Titular</p> <p>Atender las necesidades de alumnos, docentes y padres de familia relacionados a la pastoral</p> <p>Coordinar y motivar las campañas de acción social que se realizan durante el curso</p>	Trabajo con personas (alumnos, docentes, padres y representantes y miembros de asociaciones)	Disergo nomicos	recarga mental	Sobrecarga mental Estrés Burnout Fatiga mental	<p>Relajarse antes de afrontar cualquier situación laboral. Confiar en su gerencia media. Ser sistemático con el descanso Ordenar su trabajo de manera que se alternen las actividades. Procurar que las tareas más difíciles se correspondan con las horas de mayor rendimiento. Aprender a decir No. Salir del aburrimiento y la rutina. Hacer las cosas de manera diferente proporciona una mayor libertad personal y autónoma.</p>

Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones
Trasladarse a los diferentes salones, patio de recreo u oficinas	Escaleras	Mecánico	Caídas del mismo nivel Golpeado contra	Golpes. Heridas por contusión Torceduras Traumatismos en general. Fracturas.	No subir ni bajar las escaleras corriendo observar siempre hacia adelante para evitar choque Apoyar completamente el pie en el escalon en el momento de usar la escalera utilizar los pasamanos
Usar las instalaciones sanitarias y de comedor cuando se requiera	Piezas sanitarias Papeleras sillas mesas	Mecánico	Caídas de diferentes nivel golpeado contra	Golpes Torceduras luxaciones Fracturas abrasiones	Por ningún motivo subirse a las piezas sanitarias, a las sillas o a las mesas. No realizar movimientos de laterización del tronco que puedan producir desequilibrios y caídas de la pieza sanitaria o de la silla. Encender la luz al momento de entrar. No entrar de manera apresurada.
Movilización casa - trabajo; Trabajo - casa	Terceros (asalto a su persona)	Mecánico	Agresión por terceros	Golpes torceduras Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Mantener la calma en todo momento No se resista No intente ver a los ojos al asaltante En caso de disparos tírese al suelo y cubra la cabeza Por ningún motivo persiga al ladrón
	Terceros (Motines y desorden público)	Mecánico	Agresión por terceros	Golpes torceduras Fracturas abrasiones amputaciones muerte	No trate de averiguar que sucede Mantenga la calma devuélvase a su casa si se encuentra cerca o busque un refugio sintonice la radio para mantenerse informado
	Carro particular	Mecánico	Colisiones contra objetos fijos o móviles	Golpes torceduras Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego muerte	Evitar conducir a exceso de velocidad respetar las señales de tránsito Conducir con prudencia Usar el cinturón de seguridad Dar seguimiento a los mantenimientos preventivos y correctivos del vehículo
	Transporte Urbano (taxi)	Mecánico	Colisiones contra objetos fijos o móviles Agresión por terceros	Golpes Fracturas heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar utilizar taxis que no sean de líneas o no tengan placa amarillas Evitar cualquier contacto del conductor Siempre dar el cambio exacto si el conductor no conoce el destino no montarse
	Transporte Urbano (autobús)	Mecánico	Colisiones contra objetos fijos o móviles Agresión por terceros	Golpes torceduras Fracturas heridas por arma blanca o de fuego muerte	Evitar estar distraído al momento de subir y bajar de la unidad Evitar ir de pie o cerca de la puerta de la unidad

1.4.4 Análisis de seguridad en el trabajo de la sud dirección de educación inicial

		ANALISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO			Código del documento
		SUD DIRECCION DE EDUCACION INICIAL			Fecha de aprobación
					Página 1 de 3
Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones
<p>Autorizar o rechazar solicitudes de permiso de los docentes para ausentarse de sus labores.</p> <p>Informar mensualmente a la Subdirección administrativa las inasistencias, descuentos y reposos del personal de la etapa.</p> <p>Informar a la subdirección administrativa de las necesidades en cuanto a material, infraestructura y personal.</p> <p>Realizar los reportes que serán enviados trimestralmente al Ministerio de Educación.</p>	Monitor	Físico	Bri llo proveniente del monitor	Fatig visual. Cefaleas. Ardor ocular. ojos rojos	Realizar descansos periódicos Pausas activas en donde se debe cambiar el punto de enfoque Los ojos deben estar a la altura del borde superior del monitor La distancia entre pantalla-ojos debe estar entre 40cm y 60 cm La línea de visión debe estar perpendicular a cualquier ventana para evitar deslumbramiento
	Tec lado y ratón	Disergo nomicos	Tras torno muscular esqueléticos	Mole stia. Dolor en las manos, y muñecas. Síndrome del túnel carpiano. Tendinitis, tendosinovitis. Dolor en los hombros.	No mantenga una misma postura por tiempo prolongado No trabajar con el teclado y ratón en distintos planos de trabajos Dejar un espacio entre el borde del escritorio y el teclado para apoyar las muñecas Ajustar la posición del asiento de manera que el ante brazo quede al mismo nivel del teclado. Usar alfombras para ratón ergonómica con apoya muñecas.
	Co mputador, cableado y regulador de voltaje	Eléctric o	Ch oque eléctrico	Que maduras Alteraciones cardiacas muerte	Oculte el cableado eléctrico del computador. No sobrecargar la toma eléctrica. No improvisar extensiones. No tocar cuando se esté mojado En caso de incendio no arroje agua
	Sill a	Disergo nomicos, Mecánico	Tras torno muscular esqueléticos. Caídas de diferente nivel.	Dolor en la espalda, Cervicalgia, Lumbago, dolor en las piernas. Golpes. Torceduras. Luxaciones. Fracturas. Abrasiones.	No sentarse al borde de la silla. El caso que por antropología no pueda realizar esta postura cambie de silla. Apoyar la espalda en el respaldo de la silla. No mantener la misma postura por intervalos largos de tiempo. Realizar pausas activas durante la jornada donde se realicen estiramientos para el cuello y espalda. No inclinarse excesivamente hacia atrás o hacia los lados.
	Esc ritorio y Mobiliario	Mecáni co	Go lpeado Contra gavetas, estantes, papeleras. Atrapado por gavetas, puertas.	Golp es. Torceduras Traumatismos en general. Fracturas.	Mantener las gavetas cerradas. Mantener orden y limpieza en el puesto de trabajo. Evitar correr o apresurarse. No obstaculizar las vías con cajas.

		SUD DIRECCION DE EDUCACION INICIAL			Fecha de aprobación	
					Página 2 de 3	
Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones	
	Iluminación	Físico	Falta de iluminación	Posturas inadecuadas. Reducción de la capacidad visual. Fatiga visual.	<p>Abrir las cortinas para que entre la iluminación natural.</p> <p>Tener encendidas la iluminación artificial.</p> <p>Cambiar los bombillos dañados.</p> <p>Enfocar las lámparas hacia la zona de trabajo</p>	
	Ruido	Físico	Exceso de ruido	Cefalea. Dificultad para la comunicación oral. Disminución de la capacidad auditiva. Estrés. Fatiga, depresión.	<p>En los momentos de recesos tomarse diez minutos para descansar.</p> <p>No usar aparatos de reproducción de música en altos volúmenes.</p> <p>Tratar de que los alumnos no estén en las zonas de oficinas si no es necesario.</p>	
	Ventilación	Físico	Falta de Ventilación	Hipoxia. Hipertensión pulmonar. Problemas respiratorios	<p>Mantener las ventanas abiertas.</p> <p>En los salones cerrados mantener encendido el aire acondicionado.</p>	
<p>Organizar reuniones trimestrales con las diferentes coordinaciones y departamentos a fin de conocer, orientar, apoyar y supervisar el trabajo.</p> <p>Asistir a las reuniones convocadas por la Dirección y la Coordinación Académica.</p> <p>Atender a los representantes que lo requieran después de haber agotado los canales regulares.</p> <p>Colaborar con los diferentes departamentos que requieran ayuda en un momento determinado.</p> <p>Supervisar a las coordinaciones y los diferentes departamentos. Asistir a los consejos y presidirlos cuando le corresponda.</p> <p>Visitar cuando sea oportuno los cursos de su nivel para conocer en primera persona las necesidades de alumnos</p>	Trato con personas (alumnos, docentes, padres y representantes y miembros de asociaciones)	disergo nomicos	recarga mental	Sobrecarga mental	Fatiga mental. Estrés. Burnout	<p>Relajarse antes de afrontar cualquier situación laboral.</p> <p>Confiar en su gerencia media.</p> <p>Ser sistemático con el descanso</p> <p>Ordenar su trabajo de manera que se alternen las actividades.</p> <p>Procurar que las tareas más difíciles se correspondan con las horas de mayor rendimiento.</p> <p>Aprender a decir No.</p> <p>Salir del aburrimiento y la rutina.</p> <p>Hacer las cosas de manera diferente proporciona una mayor libertad personal y autónoma.</p>



ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

SUD DIRECCION DE EDUCACION INICIAL

Código del documento

Fecha de aprobación

Página 3 de 3

Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones
Trasladarse a los diferentes salones, patio de receso u oficinas	Escaleras	Mecánico	Caídas del mismo nivel Golpeado contra	Golpes. Heridas por contusión Torceduras Traumatismos Fracturas.	No subir ni bajar las escaleras corriendo observar siempre hacia adelante para evitar choque Apoyar completamente el pie en el escalon en el momento de usar la escalera utilizar los pasamanos
Usar las instalaciones sanitarias y de comedor cuando se requiera	Piezas sanitarias Papeleras sillas mesas	Mecánico	Caídas de diferente nivel golpeado contra	Golpes Torceduras luxaciones Fracturas abrasiones	Por ningún motivo subirse a las piezas sanitarias, a las sillas o a las mesas. No realizar movimientos de laterización del tronco que puedan producir desequilibrios y caídas de la pieza sanitaria o de la silla. Encender la luz al momento de entrar. No entrar de manera apresurada.
Movilización casa - trabajo; Trabajo - casa	Terceros (asalto a su persona)	Mecánico	Agresión por terceros	Golpes torceduras Fracturas heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Mantener la calma en todo momento No se resista No intente ver a los ojos al asaltante En caso de disparos tírese al suelo y cubra la cabeza Por ningún motivo persiga al ladrón
	Terceros (Motines y desorden público)	Mecánico	Agresión por terceros	Golpes torceduras Fracturas abrasiones amputaciones muerte	No trate de averiguar que sucede Mantenga la calma devuélvase a su casa si se encuentra cerca o busque un refugio sintonice la radio para mantenerse informado trate de alejarse lo más posible de las personas que se encuentran alteradas
	Carro particular	Mecánico	Colisiones contra objetos fijos o móviles	Golpes torceduras heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar conducir a exceso de velocidad respetar las señales de tránsito Conducir con prudencia Usar el cinturón de seguridad Dar seguimiento a los mantenimientos preventivos y correctivos del vehículo
	Transporte Urbano (taxi)	Mecánico	Colisiones contra objetos fijos o móviles Agresión por terceros	Golpes Fracturas heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar utilizar taxis que no sean de líneas o no tengan placa amarillas Evitar cualquier contacto del conductor Siempre dar el cambio exacto si el conductor no conoce el destino no montarse
	Transporte Urbano (autobús)	Mecánico	Colisiones contra objetos fijos o móviles Agresión por terceros	Golpes Fracturas heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar estar distraído al momento de subir y bajar de la unidad Evitar ir de pie o cerca de la puerta de la unidad

1.4.5 Análisis de seguridad en el trabajo de la sud dirección de básica y diversificado

	ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO				Código del documento
	SUD DIRECCION DE BASICA Y DIVERSIFICADO				Fecha de aprobación
					Página 1 de 3
Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones
<p>Elaborar junto con la Coordinación Académica los horarios del año escolar.</p> <p>Visitar cuando sea oportuno los cursos de su nivel para conocer en primera persona las necesidades de alumnos y docentes.</p> <p>Autorizar o rechazar solicitudes de permiso de los docentes para ausentarse de sus labores.</p> <p>Informar mensualmente a la Subdirección administrativa las inasistencias, descuentos y reposos del personal de la etapa.</p> <p>Informar a la subdirección administrativa de las necesidades en cuanto a material, infraestructura y personal.</p> <p>Informar a la Dirección toda situación inherente a la tarea educativa y disciplinaria del docente.</p>	Monitor	Físico	Borrador proveniente del monitor	Fatiga visual. Cefaleas. Ardor ocular. ojos rojos	Realizar descansos periódicos Pausas activas en donde se debe cambiar el punto de enfoque Los ojos deben estar a la altura del borde superior del monitor La distancia entre pantalla-ojos debe estar entre 40cm y 60 cm La línea de visión debe estar perpendicular a cualquier ventana para evitar deslumbramiento
	Tecno	Disergo	Trastorno muscular esqueléticos	Molestia. Dolor en las manos, y muñecas. Síndrome del túnel carpiano. Tendinitis, tendosinovitis. Dolor en los hombros.	No mantenga una misma postura por tiempo prolongado No trabajar con el teclado y ratón en distintos planos de trabajos Dejar un espacio entre el borde del escritorio y el teclado para apoyar las muñecas Ajustar la posición del asiento de manera que el ante brazo quede al mismo nivel del teclado. Usar alfombras para ratón ergonómica con apoyo muñecas.
	Computador, cableado y regulador de voltaje	Eléctrico	Choque eléctrico	Quebraduras Alteraciones cardiacas muerte	Oculte el cableado eléctrico del computador. No sobrecargar la toma eléctrica. No improvisar extensiones. No tocar cuando se esté mojado En caso de incendio no arroje agua
	Silla	Disergo Mecánicos, Mecánico	Trastorno muscular esqueléticos. Caídas de diferente nivel.	Dolor en la espalda, Cervicalgia, Lumbago, dolor en las piernas. Golpes. Torceduras. Luxaciones. Fracturas. Abrasiones.	No sentarse al borde de la silla. El caso que por antropología no pueda realizar esta postura cambie de silla. Apoyar la espalda en el respaldo de la silla. No mantener la misma postura por intervalos largos de tiempo. Realizar pausas activas durante la jornada donde se realicen estiramientos para el cuello y espalda. No reclinarse excesivamente hacia atrás o hacia los lados.
	Escritorio y Mobiliario	Mecánico	Golpeado Contra gavetas, estantes, papeleras. Atrapado por gavetas, puertas.	Golpes. Torceduras Traumatismos en general. Fracturas.	Mantener las gavetas cerradas. Mantener orden y limpieza en el puesto de trabajo. Evitar correr o apresurarse. No obstaculizar las vías con cajas.

		ANALISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO			Código del documento
		SUD DIRECCION DE BASICA Y DIVERSIFICADO			Fecha de aprobación
					Página 2 de 3
Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones
	Illuminación	Físico	Falta de iluminación	Posturas inadecuadas Reducción de la capacidad visual. Fatiga visual.	<p>Abrir las cortinas para que entre la iluminación natural. Tener encendidas la iluminación artificial. Cambiar los bombillos dañados. Enfocar las lámparas hacia la zona de trabajo</p>
	Ruido	Físico	Exceso de ruido	Cefalea. Dificultad para la comunicación oral. Disminución de la capacidad auditiva. Perturbación del sueño y descanso. Estrés.	<p>En los momentos de recesos tomarse diez minutos para descansar. No usar aparatos de reproducción de música en altos volúmenes. Tratar de que los alumnos no estén en las zonas de oficinas si no es necesario.</p>
	Ventilación	Físico	Falta de Ventilación	Hipertensión pulmonar. Problemas respiratorios	<p>Mantener las ventanas abiertas. En los salones cerrados mantener encendido el aire acondicionado.</p>
<p>Organizar reuniones trimestrales con las diferentes coordinaciones y departamentos a fin de conocer, orientar, apoyar y supervisar el trabajo.</p> <p>Asistir a las reuniones convocadas para la etapa por la Dirección y la Coordinación Académica</p> <p>Atender a los representantes que lo requieran después de haber agotado los canales regulares.</p> <p>Colaborar con los diferentes departamentos que requieran ayuda en un momento determinado.</p> <p>Comunicar a los docentes las informaciones que indique el Equipo Directivo. Solicitar un informe trimestral del trabajo realizado en las coordinaciones y departamentos.</p>	Trabajo con personas (alumnos, docentes, padres y representantes y miembros de asociaciones)	Disergo nomicos	recarga mental	Sobrecarga mental Fatiga mental Estrés Burnout	<p>Relajarse antes de afrontar cualquier situación laboral. Confiar en su gerencia media. Ser sistemático con el descanso Ordenar su trabajo de manera que se alternen las actividades. Procurar que las tareas mas difíciles se correspondan con las horas de mayor rendimiento. Aprender a decir No. Salir del aburrimiento y la rutina. Hacer las cosas de manera diferente proporciona una mayor libertad personal y autónoma.</p>

		SUD DIRECCION DE BASICA Y DIVERSIFICADO			Página 3 de 3
Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones
Trasladarse a los diferentes salones, patio de receso u oficinas	Escaleras	Mecánico	Caídas del mismo nivel Golpeado contra	Golpes. Heridas por contusión Torceduras Traumatismos en general. Fracturas.	No subir ni bajar las escaleras corriendo observar siempre hacia adelante para evitar choque Apoyar completamente el pie en el escalon en el momento de usar la escalera utilizar los pasamanos
Usar las instalaciones sanitarias y de comedor cuando se requiera	Piezas sanitarias Papeleras sillas mesas	Mecánico	Caídas de diferente nivel golpeado contra	Golpes Torceduras luxaciones Fracturas abrasiones	Por ningún motivo subirse a las piezas sanitarias, a las sillas o a las mesas. No realizar movimientos de laterización del tronco que puedan producir desequilibrios y caídas de la pieza sanitaria o de la silla.
Movilización casa - trabajo; Trabajo - casa	Terceros (asalto a su persona)	Mecánico	Agresión por terceros	Golpes torceduras luxaciones Fracturas heridas por arma blanca o de fuego muerte	Mantener la calma en todo momento No se resista No intente ver a los ojos al asaltante En caso de disparos tírese al suelo y cubra la cabeza Por ningún motivo persiga al ladrón
	Terceros (Motines y desorden público)	Mecánico	Agresión por terceros	Golpes torceduras Fracturas abrasiones amputaciones muerte	No trate de averiguar que sucede Mantenga la calma devuélvase a su casa si se encuentra cerca o busque un refugio sintonice la radio para mantenerse informado
	Carro particular	Mecánico	Colisiones contra objetos fijos o móviles	Golpes torceduras Fracturas heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar conducir a exceso de velocidad respetar las señales de tránsito Conducir con prudencia Usar el cinturón de seguridad Dar seguimiento a los mantenimientos preventivos y correctivos del vehículo
	Transporte Urbano (taxi)	Mecánico	Colisiones contra objetos fijos o móviles Agresión por terceros	Golpes luxaciones Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar utilizar taxis que no sean de líneas o no tengan placa amarillas Evitar cualquier contacto del conductor Siempre dar el cambio exacto si el conductor no conoce el destino no montarse
	Transporte Urbano (autobús)	Mecánico	Colisiones contra objetos fijos o móviles Agresión por terceros	Golpes torceduras heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar estar distraído al momento de subir y bajar de la unidad Evitar ir de pie o cerca de la puerta de la unidad

1.4.6 Análisis de seguridad en el trabajo del departamento de orientación

		ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO			Código del documento
		DEPARTAMENTO DE ORIENTACION			Fecha de aprobación
					Página 1 de 3
Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones
<p>Informar a la Dirección del Colegio sobre acciones del Departamento (plan anual informes trimestrales, situaciones especiales).</p>	Monitor	Físico	Blinko proveniente del monitor	Fatiga visual. Cefaleas. Ardor ocular. ojos rojos	Realizar descansos periódicos Pausas activas en donde se debe cambiar el punto de enfoque Los ojos deben estar a la altura del borde superior del monitor La distancia entre pantalla-ojos debe estar entre 40cm y 60 cm La línea de visión debe estar perpendicular a cualquier ventana para evitar deslumbramiento
<p>Participar en la evaluación de aspirantes a ingresar en la U. E. Colegio Mater Dei, como personal docente</p> <p>Brindar apoyo a los docentes y profesores guías para trabajar necesidades específicas de cada grupo de alumnos.</p> <p>Organizar y realizar jornadas informativas para padres con temas de su interés, previo un proceso de detección de necesidades.</p>	Tecnilado y ratón	Disergo nomicos	storno muscular esqueléticos	Molestia. Dolor en las manos, y muñecas. Síndrome del túnel carpiano. Tendinitis, tendosinovitis. Dolor en los hombros.	No mantenga una misma postura por tiempo prolongado No trabajar con el teclado y ratón en distintos planos de trabajos Dejar un espacio entre el borde del escritorio y el teclado para apoyar las muñecas Ajustar la posición del asiento de manera que el ante brazo quede al mismo nivel del teclado. Usar alfombras para ratón ergonómica con apoya muñecas.
<p>Organizar y realizar jornadas informativas para el personal docente con temas de su interés, previo un proceso de detección de necesidades.</p>	Computador, cableado y regulador de voltaje	Eléctrico	Choque eléctrico	Que maduras Alteraciones cardiacas muerte	Oculte el cableado eléctrico del computador. No sobrecargar la toma eléctrica. No improvisar extensiones. No tocar cuando se esté mojado En caso de incendio no arroje agua
<p>Ofrecer atención individual a los representantes, con la idea de brindar asesoramiento para trabajar situaciones particulares de sus representados.</p> <p>Mantener contacto permanente con Dirección y Coordinaciones de nivel, profesores guías y otros docentes.</p> <p>Integrar los resultados de estudios realizados al expediente acumulativo.</p>	Silla	Disergo nomicos, Mecánico	storno muscular esqueléticos. Caídas de diferente nivel.	Dolor en la espalda, Cervicalgia, Lumbago, dolor en las piernas. Golpes. Torceduras. Luxaciones. Fracturas. Abrasiones.	No sentarse al borde de la silla. El caso que por antropología no pueda realizar esta postura cambie de silla. Apoyar la espalda en el respaldo de la silla. No mantener la misma postura por intervalos largos de tiempo. Realizar pausas activas durante la jornada donde se realicen estiramientos para el cuello y espalda. No reclinarse excesivamente hacia atrás o hacia los lados.
	Escritorio y Mobiliario	Mecánico	Golpeado Contra gavetas, estantes, papeleras. Atrapado por gavetas, puertas.	Golpes. Torceduras Traumatismos en general. Fracturas.	Mantener las gavetas cerradas. Mantener orden y limpieza en el puesto de trabajo. Evitar correr o apresurarse. No obstaculizar las vías con cajas.

		ORIENTACION			Página 2 de 3
Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones
	Illuminación	Físico	Falta de iluminación	Posturas inadecuadas Reducción de la capacidad visual. Fatiga visual.	<p>Abrir las cortinas para que entre la iluminación natural. Tener encendidas la iluminación artificial. Cambiar los bombillos dañados. Enfocar las lámparas hacia la zona de trabajo</p>
	Ruido	Físico	Exceso de ruido	Cefalea. Disminución de la capacidad auditiva. Perturbación del sueño y descanso. Estrés. Fatiga, neurosis, depresión.	<p>En los momentos de recesos tomarse diez minutos para descansar. No usar aparatos de reproducción de música en altos volúmenes. Tratar de que los alumnos no estén en las zonas de oficinas si no es necesario.</p>
	Ventilación	Físico	Falta de Ventilación	Hipoxia Hipertensión pulmonar. Problemas respiratorios	<p>Mantener las ventanas abiertas. En los salones cerrados mantener encendido el aire acondicionado.</p>
<p>Realizar entrevistas individuales de entrega de resultados vocacionales con los alumnos de 1er. Año C.D., para brindar asesoramiento y apoyo en la escogencia de carrera universitaria.</p> <p>Organizar y realizar un programa de asesoramiento grupal con los alumnos de 1er. Año C.D., con periodicidad semanal, durante el primer trimestre del año escolar, para ofrecer información y apoyo acerca del ingreso a la Educación Superior y la oferta académica a este nivel en Venezuela.</p> <p>Asistir a las reuniones y jornadas informativas convocadas por el Consejo Nacional de Universidades (CNU) y la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU).</p>	Trabajo con personas (alumnos, docentes, padres y representantes y miembros de asociaciones)	Trabajo de riesgo	Sobrecarga mental	<p>Fatiga mental Estrés Burnout</p>	<p>Relajarse antes de afrontar cualquier situación laboral. Confiar en su gerencia media. Ser sistemático con el descanso Ordenar su trabajo de manera que se alternen las actividades. Procurar que las tareas mas difíciles se correspondan con las horas de mayor rendimiento. Aprender a decir No. Salir del aburrimiento y la rutina. Hacer las cosas de manera diferente proporciona una mayor libertad personal y autónoma.</p>

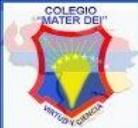
	ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO			Código del documento	
	DEPARTAMENTO DE ORIENTACION			Fecha de aprobación	
				Página 3 de 3	
Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones

Trasladarse a los diferentes salones, patio de receso u oficinas	Escaleras	Mecánico	Caídas del mismo nivel Golpeado contra	Golpes. Heridas por contusión Torceduras Traumatismos en general. Fracturas.	No subir ni bajar las escaleras corriendo observar siempre hacia adelante para evitar choque Apoyar completamente el pie en el escalon en el momento de usar la escalera utilizar los pasamanos
Usar las instalaciones sanitarias y de comedor cuando se requiera	Piezas sanitarias Papeleras sillas mesas	Mecánico	Caídas de diferente nivel golpeado contra	Golpes Torceduras luxaciones Fracturas abrasiones	Por ningún motivo subirse a las piezas sanitarias, a las sillas o a las mesas. No realizar movimientos de laterización del tronco que puedan producir desequilibrios y caídas de la pieza sanitaria o de la silla. Encender la luz al momento de entrar. No entrar de manera apresurada.
Movilización casa - trabajo; Trabajo - casa	Terceros (asalto a su persona)	Mecánico	Agresión por terceros	Golpes abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Mantener la calma en todo momento No se resista No intente ver a los ojos al asaltante En caso de disparos tírese al suelo y cubra la cabeza Por ningún motivo persiga al ladrón
	Terceros (Motines y desorden público)	Mecánico	Agresión por terceros	Golpes Fracturas abrasiones amputaciones muerte	No trate de averiguar que sucede Mantenga la calma devuélvase a su casa si se encuentra cerca o busque un refugio sintonice la radio para mantenerse informado
	Carro particular	Mecánico	Colisiones contra objetos fijos o móviles	Golpes Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar conducir a exceso de velocidad respetar las señales de tránsito Conducir con prudencia Usar el cinturón de seguridad Dar seguimiento a los mantenimientos preventivos y correctivos del vehículo
	Transporte Urbano (taxi)	Mecánico	Colisiones contra objetos fijos o móviles Agresión por terceros	Golpes torceduras Fracturas heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar utilizar taxis que no sean de líneas o no tengan placa amarillas Evitar cualquier contacto del conductor Siempre dar el cambio exacto si el conductor no conoce el destino no montarse
	Transporte Urbano (autobús)	Mecánico	Colisiones contra objetos fijos o móviles Agresión por terceros	Golpes Fracturas heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar estar distraído al momento de subir y bajar de la unidad Evitar ir de pie o cerca de la puerta de la unidad

1.4.7 Análisis de seguridad en el trabajo de la coordinación administrativa

	ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Código del documento
	COORDINACION	Fecha de aprobación

		ADMINISTRATIVA			Página 1 de 3
Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones
<p>Supervisar el cuadro de caja diario suministrado por el asistente del área de cobranzas, realizando así el registro correspondiente de dichos ingresos.</p> <p>Mantener actualizada la ejecución financiera diaria por cada una de las partidas de ingresos y gastos. Mantener actualizado el presupuesto mensual detallado por partidas, comparando este con el presupuesto mensual estimado para el año escolar actual</p> <p>Seguimiento de los egresos mediante la ejecución de una provisión de gastos con respecto a la disponibilidad en banco. Comunicación constante con la responsable del departamento de compras y logística para verificar la necesidad y posterior autorización de pagos de aquellos presupuestos aprobados por la superiora. Esto también contiene la evaluación de las formas de pago de la factura. Dar seguimiento a la gestión de cobranzas y supervisión del departamento de cobranzas. Así como también la supervisión de las actividades realizadas por el analista contable.</p>	Monitor	Físico	Brillo proveniente del monitor	Fatiga visual. Cefaleas. Ardor ocular. ojos rojos	Realizar descansos periódicos Pausas activas en donde se debe cambiar el punto de enfoque Los ojos deben estar a la altura del borde superior del monitor La distancia entre pantalla-ojos debe estar entre 40cm y 60 cm La línea de visión debe estar perpendicular a cualquier ventana para evitar deslumbramiento
	Teclado y ratón	Disergonomicos	Traumatismo muscular esqueléticos	Molestia. Dolor en las manos, y muñecas. Síndrome del túnel carpiano. Tendinitis, tendosinovitis. Dolor en los hombros.	No mantenga una misma postura por tiempo prolongado No trabajar con el teclado y ratón en distintos planos de trabajos Dejar un espacio entre el borde del escritorio y el teclado para apoyar las muñecas Ajustar la posición del asiento de manera que el ante brazo quede al mismo nivel del teclado.
	Computador, cableado y regulador de voltaje	Eléctrico	Choque eléctrico	Que maduras Alteraciones cardiacas muerte	Oculte el cableado eléctrico del computador. No sobrecargar la toma eléctrica. No improvisar extensiones. No tocar cuando se esté mojado En caso de incendio no arroje agua
	Silla	Disergonomicos, Mecánico	Traumatismo muscular esqueléticos. Caídas de diferente nivel.	Dolor en la espalda, Cervicalgia, Lumbago, dolor en las piernas. Golpes. Torceduras. Luxaciones. Fracturas.	No sentarse al borde de la silla. El caso que por antropología no pueda realizar esta postura cambie de silla. Apoyar la espalda en el respaldo de la silla. No mantener la misma postura por intervalos largos de tiempo. Realizar pausas activas durante la jornada donde se realicen estiramientos para el cuello y espalda.
	Escritorio y Mobiliario	Mecánico	Golpeado Contra gavetas, estantes Atrapado por gavetas, puertas.	Golpes. Torceduras Traumatismos en general. Fracturas.	Mantener las gavetas cerradas. Mantener orden y limpieza en el puesto de trabajo. Evitar correr o apresurarse. No obstaculizar las vías con cajas.
	Papel Carpetas, ganchos, engrapadora abre huecos	Mecánico	Correte	Cortadas abiertas Heridas	No tomar el papel por los bordes. No desliza la piel por el borde del papel. Al engrapar tener cuidado con los dedos.

	ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO			Código del documento	
	COORDINACION ADMINISTRATIVA			Fecha de aprobación	
				Página 2 de 3	
Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones

	Mobiliario	Mecánico	Golpeado Contra gavetas, estantes, papeleras. Atrapado por gavetas, puertas.	Golpes. Torceduras Traumatismos en general. Fracturas.	Mantener las gavetas cerradas. Mantener orden y limpieza en el puesto de trabajo. Evitar correr o apresurarse. No obstaculizar las vías con cajas.
	Iluminación	Físico	Falta de iluminación	Posturas inadecuadas Reducción de la capacidad visual. Fatiga visual.	Abrir las cortinas para que entre la iluminación natural. Tener encendidas la iluminación artificial. Cambiar los bombillos dañados. Enfocar las lámparas hacia la zona de trabajo
	Ruido	Físico	Exceso de ruido	Cefalea. Disminución de la capacidad auditiva. Perturbación del sueño y descanso. Estrés. Fatiga, neurosis, depresión.	En los momentos de recesos tomarse diez minutos para descansar. No usar aparatos de reproducción de música en altos volúmenes. Tratar de que los alumnos no estén en las zonas de oficinas si no es necesario.
	Ventilación	Físico	Falta de Ventilación	Hipoxia Hipertensión pulmonar. Problemas respiratorios	Mantener las ventanas abiertas. En los salones cerrados mantener encendido el aire acondicionado.
Realizar o atender llamadas telefónicas relacionadas con las funciones desempeñadas	Equipo telefónico	Disergonomicos	Traumatismo musculoesquelético	Cervicalgia Dolor. Desequilibrio. Tendinitis.	No hablar por teléfono mientras se trabaja con el computador. Si es necesario el uso de ambos equipos utilizar un dispositivo de manos libres. Si se observa algún problema de desequilibrio acudir a un medico.
Usar las instalaciones sanitarias y de comedor cuando se requiera	Piezas sanitarias Papeleras sillas mesas	Mecánico	Caídas diferentes nivel golpeado contra	Golpes Torceduras luxaciones Fracturas abrasiones	Por ningún motivo subirse a las piezas sanitarias, a las sillas o a las mesas. No realizar movimientos de laterización del tronco que puedan producir desequilibrios y caídas de la pieza sanitaria o de la silla. Encender la luz al momento de entrar. No entrar de manera apresurada.

	ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO				Código del documento
	COORDINACION ADMINISTRATIVA				Fecha de aprobación
					Página 3 de 3
Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción de riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones

Movilización casa - trabajo; Trabajo - casa	Ter ceros (asalto a su persona)	co	Mecáni	esión terceros	Agr por	Golp es torceduras luxaciones Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Mantener la calma en todo momento No se resista No intente ver a los ojos al asaltante En caso de disparos tírese al suelo y cubra la cabeza Por ningún motivo persiga al ladrón
	Ter ceros (Motines y desorden público)	co	Mecáni	esión terceros	Agr por	Golp es torceduras luxaciones Fracturas abrasiones amputaciones muerte	No trate de averiguar que sucede Mantenga la calma devuélvase a su casa si se encuentra cerca o busque un refugio sintonice la radio para mantenerse informado trate de alejarse lo más posible de las personas que se encuentran alteradas
	Car ro particular	co	Mecáni	Col isiones contra objetos fijos o móviles		Golp es torceduras luxaciones Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar conducir a exceso de velocidad respetar las señales de tránsito Conducir con prudencia Usar el cinturón de seguridad Dar seguimiento a los mantenimientos preventivos y correctivos del vehículo
	Tra nsporte Urbano (taxi)	co	Mecáni	Col isiones contra objetos fijos o móviles Agresión por terceros		Golp es torceduras luxaciones Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar utilizar taxis que no sean de líneas o no tengan placa amarillas Evitar cualquier contacto del conductor Siempre dar el cambio exacto si el conductor no conoce el destino no montarse
	Tra nsporte Urbano (autobús)	co	Mecáni	Col isiones contra objetos fijos o móviles Agresión por terceros		Golp es torceduras luxaciones Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar estar distraído al momento de subir y bajar de la unidad Evitar ir de pie o cerca de la puerta de la unidad

1.4.8 Análisis de seguridad en el trabajo de los docentes de preescolar

	ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO					Código del documento
	DOCENTES DE PREESCOLAR					Fecha de aprobación
						Página 1 de 3
Actividades	Agente	Categoría de riesgo	Descripción	Delos	Efectos probables	Recomendaciones

	riesgo		riesgo	para la salud	
<p>Explicar mediante una diversidad de mecanismos y estrategias pedagógicas</p> <p>Estimular y corregir el trabajo del alumnado y su comportamiento</p> <p>Elevar el tono de voz</p> <p>Limpiar y Mantener orden en el salón</p> <p>Jugar con los alumnos cuando sea necesario</p> <p>Revisar y corregir las actividades de los alumnos</p>	Silla	Disergonomicos, Mecánico	Traumatismo muscular esqueléticos. Caídas de diferente nivel.	Dolor en la espalda, Cervicalgia, Lumbago, dolor en las piernas. Golpes. Torceduras. Luxaciones. Fracturas. Abrasiones.	No sentarse al borde de la silla. El caso que por antropología no pueda realizar esta postura cambie de silla. Apoyar la espalda en el respaldo de la silla. No mantener la misma postura por intervalos largos de tiempo. Realizar pausas activas durante la jornada donde se realicen estiramientos para el cuello y espalda. No inclinarse excesivamente hacia atrás o hacia los lados.
	Escritorio y Mobiliario	Mecánico	Golpeado Contra gavetas, estantes, papeleras. Atrapado por gavetas, puertas.	Golpes. Torceduras Traumatismos en general. Fracturas.	Mantener las gavetas cerradas. Mantener orden y limpieza en el puesto de trabajo. Evitar correr o apresurarse. No obstaculizar las vías con cajas.
	Papel, Grapas, Carpetas, ganchos, engrapadoras, abre huecos	Mecánico	Corte	Cortadas abiertas Heridas	No tomar el papel por los bordes. No desliza la piel por el borde del papel. Al engrapar tener cuidado con los dedos.
	Iluminación	Físico	Falta de iluminación	Posturas inadecuadas Reducción de la capacidad visual. Fatiga visual.	Abrir las cortinas para que entre la iluminación natural. Tener encendidas la iluminación artificial. Cambiar los bombillos dañados. Enfocar las lámparas hacia la zona de trabajo
	Ruido	Físico	Exceso de ruido	Cefalea. Dificultad para la comunicación oral. Disminución de la capacidad auditiva. Perturbación del sueño y descanso. Estrés. Fatiga, neurosis, depresión.	En los momentos de recesos tomarse diez minutos para descansar. No usar aparatos de reproducción de música en altos volúmenes. Tratar de que los alumnos no estén en las zonas de oficinas si no es necesario. No forzar la voz si se presenta ruido

	ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO				Código del documento
	DOCENTES DE PREESCOLAR				Fecha de aprobación
Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones
	Ventilación	Físico	Falta de Ventilación	Hipertensión pulmonar. Problemas	Mantener las ventanas abiertas. En los salones cerrados mantener encendido el aire acondicionado.

				respiratorios	
Elevar el tono de voz	Carga de trabajo diaria	Físico	Problema de voz	Disfonía Corditis difusa bilateral Edema de las cuerdas vocales Laringitis con disfonía por uso profesional Laringitis crónica Faringitis Traqueo-bronquitis Nódulos de las cuerdas vocales	No forzar la intensidad de la voz Evitar el tabaco, cigarrillos Respirar correctamente No exponerse a factores irritantes de las cuerdas vocales
Asistir a reuniones de padres y representantes Asistir a reuniones que sean convocadas por la directora	Trabajo con personas (alumnos, docentes, padres y representantes y miembros de asociaciones)	disergo nomicos	Sobrecarga mental	Fatiga mental Estrés Burnout	Relajarse antes de afrontar cualquier situación laboral. Confiar en su gerencia media. Ser sistemático con el descanso Ordenar su trabajo de manera que se alternen las actividades. Procurar que las tareas más difíciles se correspondan con las horas de mayor rendimiento. Aprender a decir No. Salir del aburrimiento y la rutina. Hacer las cosas de manera diferente proporciona una mayor libertad personal y autónoma.
Trasladarse a los diferentes salones, patio de recreo u oficinas	Escaleras	Mecánico	Caídas del mismo nivel Golpeado contra	Golpes. Heridas por contusión Torceduras Traumatismos en general. Fracturas.	No subir ni bajar las escaleras corriendo observar siempre hacia adelante para evitar choque Apoyar completamente el pie en el escalon en el momento de usar la escalera utilizar los pasamanos
Usar las instalaciones sanitarias y de comedor cuando se requiera	Piezas sanitarias Papeleras sillas mesas	Mecánico	Caídas de diferentes niveles golpeado contra	Golpes Torceduras luxaciones Fracturas abrasiones	Por ningún motivo subirse a las piezas sanitarias, a las sillas o a las mesas. No realizar movimientos de laterización del tronco que puedan producir desequilibrios y caídas de la pieza sanitaria o de la silla. Encender la luz al momento de entrar. No entrar de manera apresurada.

	ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO				Código del documento
	DOCENTES DE PREESCOLAR				Fecha de aprobación
					Página 3 de 3
Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones

Movilización casa - trabajo; Trabajo - casa	Ter ceros (asalto a su persona)	co	Mecáni	esión Agr por terceros	Golp es torceduras luxaciones Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Mantener la calma en todo momento No se resista No intente ver a los ojos al asaltante En caso de disparos tírese al suelo y cubra la cabeza Por ningún motivo persiga al ladrón
	Ter ceros (Motines y desorden público)	co	Mecáni	esión Agr por terceros	Golp es torceduras luxaciones Fracturas abrasiones amputaciones muerte	No trate de averiguar que sucede Mantenga la calma devuélvase a su casa si se encuentra cerca o busque un refugio sintonice la radio para mantenerse informado trate de alejarse lo más posible de las personas que se encuentran alteradas
	Car ro particular	co	Mecáni	Col isiones contra objetos fijos o móviles	Golp es torceduras luxaciones Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar conducir a exceso de velocidad respetar las señales de tránsito Conducir con prudencia Usar el cinturón de seguridad Dar seguimiento a los mantenimientos preventivos y correctivos del vehículo
	Tra nsporte Urbano (taxi)	co	Mecáni	Col isiones contra objetos fijos o móviles Agresión por terceros	Golp es torceduras luxaciones Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar utilizar taxis que no sean de líneas o no tengan placa amarillas Evitar cualquier contacto del conductor Siempre dar el cambio exacto si el conductor no conoce el destino no montarse
	Tra nsporte Urbano (autobús)	co	Mecáni	Col isiones contra objetos fijos o móviles Agresión por terceros	Golp es torceduras luxaciones Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar estar distraído al momento de subir y bajar de la unidad Evitar ir de pie o cerca de la puerta de la unidad

1.4.9 Análisis de seguridad en el trabajo de los docentes de primaria

	ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Código del documento
	DOCENTES DE PRIMARIA	Fecha de aprobación
		Página 1 de 3

Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones
<p>Explicar mediante una diversidad de mecanismos y estrategias pedagógicas Estimular y corregir el trabajo del alumnado y su comportamiento</p> <p>Revisar y corregir las actividades de los alumnos</p>	Silla	Disergonómicos, Mecánico	Trastorno muscular esqueléticos. Caídas de diferente nivel.	Dolor en la espalda, Cervicalgia, Lumbago, dolor en las piernas. Golpes. Torceduras. Luxaciones. Fracturas. Abrasiones.	<p>No sentarse al borde de la silla.</p> <p>El caso que por antropología no pueda realizar esta postura cambie de silla.</p> <p>Apoyar la espalda en el respaldo de la silla.</p> <p>No mantener la misma postura por intervalos largos de tiempo.</p> <p>Realizar pausas activas durante la jornada donde se realicen estiramientos para el cuello y espalda.</p> <p>No inclinarse excesivamente hacia atrás o hacia los lados.</p>
	Escritorio y Mobiliario	Mecánico	Golpeado Contra gavetas, estantes, papeleras. Atrapado por gavetas, puertas.	Golpes. Torceduras Traumatismos en general. Fracturas.	<p>Mantener las gavetas cerradas.</p> <p>Mantener orden y limpieza en el puesto de trabajo.</p> <p>Evitar correr o apresurarse.</p> <p>No obstaculizar las vías con cajas.</p>
	Papel, Grapas, Carpetas, ganchos, engrapadoras, abre huecos	Mecánico	Corte	Cortadas abiertas Heridas	<p>No tomar el papel por los bordes.</p> <p>No desliza la piel por el borde del papel.</p> <p>Al engrapar tener cuidado con los dedos.</p>
	Iluminación	Físico	Falta de iluminación	Posturas inadecuadas Reducción de la capacidad visual. Fatiga visual.	<p>Abrir las cortinas para que entre la iluminación natural.</p> <p>Tener encendidas la iluminación artificial.</p> <p>Cambiar los bombillos dañados.</p> <p>Enfocar las lámparas hacia la zona de trabajo</p>
	Ruido	Físico	Exceso de ruido	Cefalea. Dificultad para la comunicación oral. Disminución de la capacidad auditiva. Perturbación del sueño y descanso. Estrés. Fatiga, neurosis, depresión.	<p>En los momentos de recesos tomarse diez minutos para descansar.</p> <p>No usar aparatos de reproducción de música en altos volúmenes.</p> <p>Tratar de que los alumnos no estén en las zonas de oficinas si no es necesario.</p> <p>No forzar la voz si se presenta ruido</p>

	ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO				Código del documento
	DOCENTES DE PRIMARIA				Fecha de aprobación
					Página 2 de 3
Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones
	Ventilación	Físico	Falta de Ventilación	Hipertensión	<p>Mantener las ventanas abiertas.</p> <p>En los salones cerrados mantener encendido el aire acondicionado.</p>

				pulmonar. Problemas respiratorios	
Elevar el tono de voz	Carga de trabajo diaria	Físico	Problema de voz	Disfonía Corditis difusa bilateral Edema de las cuerdas vocales Laringitis con disfonía por uso profesional Laringitis Faringitis Traqueo-bronquitis Nódulos de las cuerdas vocales Disfonía funcional	No forzar la intensidad de la voz Evitar el tabaco, cigarros Respirar correctamente No exponerse a factores irritantes de las cuerdas vocales
Asistir a reuniones de padres y representantes Asistir a reuniones que sean convocadas por la directora Atender a los alumnos cuando sea necesario	Trato con personas (alumnos, docentes, padres y representantes y miembros de asociaciones)	disergo nomicos	Sobrecarga mental	Fatig mental Estrés Burnout	Relajarse antes de afrontar cualquier situación laboral. Confiar en su gerencia media. Ser sistemático con el descanso Ordenar su trabajo de manera que se alternen las actividades. Procurar que las tareas mas difíciles se correspondan con las horas de mayor rendimiento. Aprender a decir No. Salir del aburrimiento y la rutina. Hacer las cosas de manera diferente proporciona una mayor libertad personal y autónoma.
Trasladarse a los diferentes salones, patio de recreo u oficinas	Escaleras	Mecánico	Caídas del mismo nivel Golpeado contra	Golpes. Heridas por contusión Torceduras Traumatismos en general. Fracturas.	No subir ni bajar las escaleras corriendo observar siempre hacia adelante para evitar choque Apoyar completamente el pie en el escalon en el momento de usar la escalera utilizar los pasamanos
Usar las instalaciones sanitarias y de comedor cuando se requiera	Piezas sanitarias Papeleras sillas mesas	Mecánico	Caídas de diferente nivel golpeado contra	Golpes Torceduras luxaciones Fracturas abrasiones	Por ningún motivo subirse a las piezas sanitarias, a las sillas o a las mesas. No realizar movimientos de laterización del tronco que puedan producir desequilibrios y caídas de la pieza sanitaria o de la silla. Encender la luz al momento de entrar. No entrar de manera apresurada.

	ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO				Código del documento
	DOCENTES DE PRIMARIA				Fecha de aprobación
					Página 3 de 3
Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones

Movilización casa - trabajo; Trabajo - casa	Ter ceros (asalto a su persona)	co	Mecáni	esión terceros	Agr por	Golp es torceduras luxaciones Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Mantener la calma en todo momento No se resista No intente ver a los ojos al asaltante En caso de disparos tírese al suelo y cubra la cabeza Por ningún motivo persiga al ladrón
	Ter ceros (Motines y desorden público)	co	Mecáni	esión terceros	Agr por	Golp es torceduras luxaciones Fracturas abrasiones amputaciones muerte	No trate de averiguar que sucede Mantenga la calma devuélvase a su casa si se encuentra cerca o busque un refugio sintonice la radio para mantenerse informado trate de alejarse lo más posible de las personas que se encuentran alteradas
	Car ro particular	co	Mecáni	Col isiones contra objetos fijos o móviles		Golp es torceduras luxaciones Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar conducir a exceso de velocidad respetar las señales de tránsito Conducir con prudencia Usar el cinturón de seguridad Dar seguimiento a los mantenimientos preventivos y correctivos del vehículo
	Tra nsporte Urbano (taxi)	co	Mecáni	Col isiones contra objetos fijos o móviles Agresión por terceros		Golp es torceduras luxaciones Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar utilizar taxis que no sean de líneas o no tengan placa amarillas Evitar cualquier contacto del conductor Siempre dar el cambio exacto si el conductor no conoce el destino no montarse
	Tra nsporte Urbano (autobús)	co	Mecáni	Col isiones contra objetos fijos o móviles Agresión por terceros		Golp es torceduras luxaciones Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar estar distraído al momento de subir y bajar de la unidad Evitar ir de pie o cerca de la puerta de la unidad

1.4.10 Análisis de seguridad en el trabajo de los docentes de bachillerato

	ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO					Código del documento
	DOCENTES DE SECUNDARIA					Fecha de aprobación
						Página 1 de 3
Actividades	Agente	Categoría de riesgo	Descripción del	De	Efectos probables	Recomendaciones

<p>Explicar mediante una diversidad de mecanismos y estrategias pedagógicas Estimular y corregir el trabajo del alumnado y su comportamiento Revisar y corregir las actividades de los alumnos</p>	<p>riesgo</p>	<p>Silla</p>	<p>Disergo nomicos, Mecánico</p>	<p>riesgo</p> <p>Trastorno muscular esqueléticos. Caídas de diferente nivel.</p>	<p>para la salud</p> <p>Dolor en la espalda, Cervicalgia, Lumbago, dolor en las piernas. Golpes. Torceduras. Luxaciones. Fracturas. Abrasiones.</p>	<p>No sentarse al borde de la silla. El caso que por antropología no pueda realizar esta postura cambie de silla. Apoyar la espalda en el respaldo de la silla. No mantener la misma postura por intervalos largos de tiempo. Realizar pausas activas durante la jornada donde se realicen estiramientos para el cuello y espalda. No reclinars excesivamente hacia atrás o hacia los lados.</p>
	<p>Es critorio y Mobiliario</p>	<p>Mecáni</p>	<p>Mecáni</p>	<p>Go</p> <p>lpeado Contra gavetas, estantes, papeleras. Atrapado por gavetas, puertas.</p>	<p>Golpes. Torceduras Traumatismos en general. Fracturas.</p>	<p>Mantener las gavetas cerradas. Mantener orden y limpieza en el puesto de trabajo. Evitar correr o apresurarse. No obstaculizar las vías con cajas.</p>
	<p>Pa pel, Grapas, Carpetas, ganchos, engrapadoras , abre huecos</p>	<p>Mecáni</p>	<p>Mecáni</p>	<p>Co</p> <p>rte</p>	<p>Cortadas abiertas Heridas</p>	<p>No tomar el papel por los bordes. No desliza la piel por el borde del papel. Al engrapar tener cuidado con los dedos.</p>
	<p>Ilu minación</p>	<p>Físico</p>	<p>Físico</p>	<p>Fal ta de iluminación</p>	<p>Postu ras inadecuadas Reducción de la capacidad visual. Fatiga visual.</p>	<p>Abrir las cortinas para que entre la iluminación natural. Tener encendidas la iluminación artificial. Cambiar los bombillos dañados. Enfocar las lámparas hacia la zona de trabajo</p>
	<p>ido Ru</p>	<p>Físico</p>	<p>Físico</p>	<p>Ex de ceso ruido</p>	<p>Cefal ea. Dificultad para la comunicación oral. Disminución de la capacidad auditiva. Perturbación del sueño y descanso. Estrés. Fatiga, neurosis, depresión.</p>	<p>En los momentos de recesos tomarse diez minutos para descansar. No usar aparatos de reproducción de música en altos volúmenes. Tratar de que los alumnos no estén en las zonas de oficinas si no es necesario. No forzar la voz si se presenta ruido</p>

	<p>ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO</p>				<p>Código del documento</p>
	<p>DOCENTES DE SECUNDARIA</p>				<p>Fecha de aprobación</p>
					<p>Página 2 de 3</p>
<p>Actividades</p>	<p>Age nte de riesgo</p>	<p>Catego ría de riesgo</p>	<p>Des cripción del riesgo</p>	<p>Efect os probables para la salud</p>	<p>Recomendaciones</p>

	Ve ntilación	Físico	Falta de Ventilación	Hipoxia Hipertensión pulmonar. Problemas respiratorios	Mantener las ventanas abiertas. En los salones cerrados mantener encendido el aire acondicionado.
Elevar el tono de voz	Car ga de trabajo diaria	Físico	Pro blema de voz	Disfo nía Edema de las cuerdas vocales Laringitis con disfonía por uso profesional Laringitis Laringitis crónica Faringitis Traqueo- bronquitis Nódulos de las cuerdas vocales	No forzar la intensidad de la voz Evitar el tabaco, cigarros Respirar correctamente No exponerse a factores irritantes de las cuerdas vocales
Asistir a reuniones de padres y representantes Asistir a reuniones que sean convocadas por la directora Atender a los alumnos cuando sea necesario	Tra to con personas(alu mnos, docentes, padres y representant es y miembros de asociaciones)	disergo nomicos	Sob recarga mental	Fatig a Estrés Burnout	Relajarse antes de afrontar cualquier situación laboral. Confiar en su gerencia media. Ser sistemático con el descanso Ordenar su trabajo de manera que se alternen las actividades. Procurar que las tareas mas difíciles se correspondan con las horas de mayor rendimiento. Aprender a decir No. Salir del aburrimiento y la rutina. Hacer las cosas de manera diferente proporciona una mayor libertad personal y autónoma.
Trasladarse a los diferentes salones, patio de receso u oficinas	Esc aleras	Mecáni co	Caí das del mismo nivel Golpeado contra	Golp es. Heridas por contusión Torceduras Traumatismos en general. Fracturas.	No subir ni bajar las escaleras corriendo observar siempre hacia adelante para evitar choque Apoyar completamente el pie en el escalonen el momento de usar la escalera utilizar los pasamanos
Usar las instalaciones sanitarias y de comedor cuando se requiera	Pie zas sanitarias Papeleras sillas mesas	Mecáni co	Caí das de diferente nivel golpeado contra	Golp es Torceduras luxaciones Fracturas abrasiones	Por ningún motivo subirse a las piezas sanitarias, a las sillas o a las mesas. No realizar movimientos de laterización del tronco que puedan producir desequilibrios y caídas de la pieza sanitaria o de la silla. Encender la luz al momento de entrar. No entrar de manera apresurada.

Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones
Movilización casa - trabajo; Trabajo - casa	Terceros (asalto a su persona)	Mecánico	Agresión por terceros	Golpes es torceduras luxaciones Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Mantener la calma en todo momento No se resista No intente ver a los ojos al asaltante En caso de disparos tírese al suelo y cubra la cabeza Por ningún motivo persiga al ladrón
	Terceros (Motines y desorden público)	Mecánico	Agresión por terceros	Golpes es torceduras luxaciones Fracturas abrasiones amputaciones muerte	No trate de averiguar que sucede Mantenga la calma devuélvase a su casa si se encuentra cerca o busque un refugio sintonice la radio para mantenerse informado trate de alejarse lo más posible de las personas que se encuentran alteradas
	Carro particular	Mecánico	Colisiones contra objetos fijos o móviles	Golpes es torceduras luxaciones Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar conducir a exceso de velocidad respetar las señales de tránsito Conducir con prudencia Usar el cinturón de seguridad Dar seguimiento a los mantenimientos preventivos y correctivos del vehículo
	Transporte Urbano (taxi)	Mecánico	Colisiones contra objetos fijos o móviles Agresión por terceros	Golpes es torceduras luxaciones Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar utilizar taxis que no sean de líneas o no tengan placa amarillas Evitar cualquier contacto del conductor Siempre dar el cambio exacto si el conductor no conoce el destino no montarse
	Transporte Urbano (autobús)	Mecánico	Colisiones contra objetos fijos o móviles Agresión por terceros	Golpes es torceduras luxaciones Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar estar distraído al momento de subir y bajar de la unidad Evitar ir de pie o cerca de la puerta de la unidad

1.4.11 Análisis de seguridad en el trabajo del servicio medico

	ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Código del documento
	Servicio Medico	Fecha de aprobación

Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones	
Llenar el libro con los datos y consultas diarias Llenar recípe médico en caso de ser necesario. Pasar los datos al computador	Monitor	Físico	Brillo proveniente del monitor	Fatiga visual. Cefaleas. Ardor ocular. ojos rojos	Realizar descansos periódicos Pausas activas en donde se debe cambiar el punto de enfoque Los ojos deben estar a la altura del borde superior del monitor La distancia entre pantalla-ojos debe estar entre 40cm y 60 cm La línea de visión debe estar perpendicular a cualquier ventana para evitar deslumbramiento	
	Teclado y ratón	Ergonomicos	Trastorno muscular esqueléticos	Molestia. Dolor en las manos, y muñecas. Síndrome del túnel carpiano. Tendinitis, tendosinovitis. Dolor en los hombros.	No mantenga una misma postura por tiempo prolongado No trabajar con el teclado y ratón en distintos planos de trabajos Dejar un espacio entre el borde del escritorio y el teclado para apoyar las muñecas Ajustar la posición del asiento de manera que el ante brazo quede al mismo nivel del teclado. Usar alfombras para ratón ergonómica con apoya muñecas.	
	Computador, cableado y regulador de voltaje	Eléctrico		Choque eléctrico	Que maduras Alteraciones cardiacas muerte	Oculte el cableado eléctrico del computador. No sobrecargar la toma eléctrica. No improvisar extensiones. No tocar cuando se esté mojado En caso de incendio no arroje agua
	Silla	Ergonomicos, Mecánico	Trastorno muscular esqueléticos. Caídas de diferente nivel.	Dolor en la espalda, Cervicalgia, Lumbago, dolor en las piernas. Golpes. Torceduras. Luxaciones. Fracturas. Abrusiones.	No sentarse al borde de la silla. El caso que por antropología no pueda realizar esta postura cambie de silla. Apoyar la espalda en el respaldo de la silla. No mantener la misma postura por intervalos largos de tiempo. Realizar pausas activas durante la jornada donde se realicen estiramientos para el cuello y espalda. No reclinarsse excesivamente hacia atrás o hacia los lados.	
Escritorio y Mobiliario	Mecánico	Golpeado	Contra gavetas, estantes, papeleras. Atrapado por gavetas, puertas.	Golpes. Torceduras Traumatismos en general. Fracturas.	Mantener las gavetas cerradas. Mantener orden y limpieza en el puesto de trabajo. Evitar correr o apresurarse. No obstaculizar las vías con cajas.	



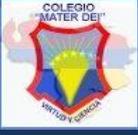
Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones
	Mobiliario	Mecánico	Golpeado Contra gavetas, estantes, papeleras. Atrapado por gavetas, puertas.	Golpes. Torceduras Traumatismos en general. Fracturas.	Mantener las gavetas cerradas. Mantener orden y limpieza en el puesto de trabajo. Evitar correr o apresurarse. No obstaculizar las vías con cajas.
	Iluminación	Físico	Falta de iluminación	Posturas inadecuadas Reducción de la capacidad visual. Fatiga visual.	Abrir las cortinas para que entre la iluminación natural. Tener encendidas la iluminación artificial. Cambiar los bombillos dañados. Enfocar las lámparas hacia la zona de trabajo
	Ruido	Físico	Exceso de ruido	Cefalea. Disminución de la capacidad auditiva. Perturbación del sueño y descanso. Estrés.	En los momentos de recesos tomarse diez minutos para descansar. No usar aparatos de reproducción de música en altos volúmenes. Tratar de que los alumnos no estén en las zonas de oficinas si no es necesario. No forzar la voz si se presenta ruido
	Ventilación	Físico	Falta de Ventilación	Hipoxia Hipertensión pulmonar. Problemas respiratorios	Mantener las ventanas abiertas. En los salones cerrados mantener encendido el aire acondicionado.
Atender a los alumnos y personal que lleguen con cualquier problema medico	Trato con personas (alumnos, docentes, padres y representantes y miembros de asociaciones)	Trabajo con personas nomadicas	recarga mental	Sobrecarga Fatiga mental Estrés Burnout	Relajarse antes de afrontar cualquier situación laboral. Confiar en su gerencia media. Ser sistemático con el descanso Ordenar su trabajo de manera que se alternen las actividades. Procurar que las tareas mas difíciles se correspondan con las horas de mayor rendimiento. Aprender a decir No. Salir del aburrimiento y la rutina. Hacer las cosas de manera diferente proporciona una mayor libertad personal y autónoma.
Usar las instalaciones sanitarias y de comedor cuando se requiera	Piezas sanitarias Papeleras sillas mesas	Mecánico	Caídas de diferentes nivel golpeado contra	Golpes Torceduras luxaciones Fracturas abrasiones	Por ningún motivo subirse a las piezas sanitarias, a las sillas o a las mesas. No realizar movimientos de laterización del tronco que puedan producir desequilibrios y caídas de la pieza sanitaria o de la silla. Encender la luz al momento de entrar. No entrar de manera apresurada.

Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones
Movilización casa - trabajo; Trabajo - casa	Terceros (asalto a su persona)	Mecánico	Agresión por terceros	Golpes es torceduras luxaciones Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Mantener la calma en todo momento No se resista No intente ver a los ojos al asaltante En caso de disparos tírese al suelo y cubra la cabeza Por ningún motivo persiga al ladrón
	Terceros (Motines y desorden público)	Mecánico	Agresión por terceros	Golpes es torceduras luxaciones Fracturas abrasiones amputaciones muerte	No trate de averiguar que sucede Mantenga la calma devuélvase a su casa si se encuentra cerca o busque un refugio sintonice la radio para mantenerse informado trate de alejarse lo más posible de las personas que se encuentran alteradas
	Carro particular	Mecánico	Colisiones contra objetos fijos o móviles	Golpes es torceduras luxaciones Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar conducir a exceso de velocidad respetar las señales de tránsito Conducir con prudencia Usar el cinturón de seguridad Dar seguimiento a los mantenimientos preventivos y correctivos del vehículo
	Transporte Urbano (taxi)	Mecánico	Colisiones contra objetos fijos o móviles Agresión por terceros	Golpes es torceduras luxaciones Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar utilizar taxis que no sean de líneas o no tengan placa amarillas Evitar cualquier contacto del conductor Siempre dar el cambio exacto si el conductor no conoce el destino no montarse
	Transporte Urbano (autobús)	Mecánico	Colisiones contra objetos fijos o móviles Agresión por terceros	Golpes es torceduras luxaciones Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar estar distraído al momento de subir y bajar de la unidad Evitar ir de pie o cerca de la puerta de la unidad

1.4.12 Análisis de seguridad en el trabajo de mantenimiento e infraestructura

		ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO			Código del documento
		PERSONAL DE MANTENIMIENTO			Fecha de aprobación
Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones
Limpiar baños, aula de clase y oficinas mantenimiento de áreas verdes Cambiar bombillos Pintar cuando sea necesario mantenimiento de áreas verdes	Objetos Cortantes o Punzantes	Físicos	Corroteo por objeto	Heridas Amputaciones	Usar las herramientas de la forma adecuada No correr cuando se esté manipulando estas herramientas. Realizar el trabajo pausadamente
	Objetos pesados	Físicos	Sobreesfuerzos	Tendinitis hernias Epicondilitis Bursitis	Tener una postura correcta al levantar cargas pesadas. Pedir ayuda cuando sea necesario Usar los accesorios necesarios
Trasladarse a los diferentes salones, patio de recreo u oficinas	Escaleras	Mecánico	Caidas del mismo nivel Golpeado contra	Golpes. Heridas por contusión Torceduras Traumatismos en general. Fracturas.	No subir ni bajar las escaleras corriendo observar siempre hacia adelante para evitar choque Apoyar completamente el pie en el escalon en el momento de usar la escalera utilizar los pasamanos
Usar las instalaciones sanitarias y de comedor cuando se requiera	Piezas sanitarias Papeleras sillas mesas	Mecánico	Caidas de diferente nivel golpeado contra	Golpes Torceduras luxaciones Fracturas abrasiones	Por ningún motivo subirse a las piezas sanitarias, a las sillas o a las mesas. No realizar movimientos de laterización del tronco que puedan producir desequilibrios y caídas de la pieza sanitaria o de la silla. Encender la luz al momento de entrar. No entrar de manera apresurada.
Movilización casa - trabajo; Trabajo - casa	Terceros (asalto a su persona)	Mecánico	Agresión por terceros	Golpes torceduras Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Mantener la calma en todo momento No se resista No intente ver a los ojos al asaltante En caso de disparos tírese al suelo y cubra la cabeza Por ningún motivo persiga al ladrón
	Terceros (Motines y desorden público)	Mecánico	Agresión por terceros	Golpes torceduras luxaciones Fracturas abrasiones amputaciones muerte	No trate de averiguar que sucede Mantenga la calma devuélvase a su casa si se encuentra cerca o busque un refugio sintonice la radio para mantenerse informado trate de alejarse lo más posible de las personas que se encuentran alteradas
	Carro particular	Mecánico	Colisiones contra objetos fijos o móviles	Golpes torcedura Fracturas abrasiones heridas por	Evitar conducir a exceso de velocidad respetar las señales de tránsito Conducir con prudencia Usar el cinturón de seguridad Dar seguimiento a los mantenimientos

			arma blanca o de fuego amputaciones muerte	preventivos y correctivos del vehículo
--	--	--	--	--

		ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO			Código del documento
		PERSONAL DE MANTENIMIENTO			Fecha de aprobación
Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones
	Transporte Urbano (taxi)	Mecánico	Colisiones contra objetos fijos o móviles Agresión por terceros	Golpes torceduras luxaciones Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar utilizar taxis que no sean de líneas o no tengan placa amarillas Evitar cualquier contacto del conductor Siempre dar el cambio exacto si el conductor no conoce el destino no montarse
	Transporte Urbano (autobús)	Mecánico	Colisiones contra objetos fijos o móviles Agresión por terceros	Golpes torceduras luxaciones Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar estar distraído al momento de subir y bajar de la unidad Evitar ir de pie o cerca de la puerta de la unidad

1.4.13 Análisis de seguridad en el trabajo de la cantina

		ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO			Código del documento
		CANTINA			Fecha de aprobación
Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones
Preparar los alimentos Cocinar los alimentos	Cocina	Físico	Quemaduras	Que se quemaduras Alteraciones cardiacas	Estar siempre atento cuando se use la cocina. No jugar con el fuego Usar el delantal Mantener el cabello recogido Colocar los mangos de las ollas hacia adentro
	Objetos Cortantes o Punzantes	Físicos	Corte por objeto	Heridas Amputaciones	Usar los cuchillos de forma adecuada No correr cuando se esté manipulando estas herramientas. Realizar el trabajo pausadamente
	Iluminación	Físico	Falta de iluminación	Posturas inadecuadas Reducción de la capacidad visual. Fatiga visual.	Abrir las cortinas para que entre la iluminación natural. Tener encendidas la iluminación artificial. Cambiar los bombillos dañados. Enfocar las lámparas hacia la zona de trabajo
	Ruido	Físico	Exceso de ruido	Cefalea. Dificultad para la comunicación oral. Disminución de la capacidad auditiva. Perturbación del sueño y descanso. Estrés. Fatiga, neurosis, depresión.	En los momentos de recesos tomarse diez minutos para descansar. No usar aparatos de reproducción de música en altos volúmenes. Tratar de que los alumnos no estén en las zonas de oficinas si no es necesario. No forzar la voz si se presenta ruido
	Ventilación	Físico	Falta de Ventilación	Hipertensión Hipertensión pulmonar. Problemas respiratorios	Mantener las ventanas abiertas. En los salones cerrados mantener encendido el aire acondicionado.
Despachar los alimentos a los alumnos y personal	Trabajo con personas (alumnos, docentes, padres y representantes y miembros de asociaciones)	Disergo nomicos	Sobrecarga mental	Fatiga mental Estrés Burnout	Relajarse antes de afrontar cualquier situación laboral. Confiar en su gerencia media. Ser sistemático con el descanso Ordenar su trabajo de manera que se alternen las actividades. Procurar que las tareas más difíciles se correspondan con las horas de mayor rendimiento. Aprender a decir No Salir del aburrimiento y la rutina. Hacer las cosas de manera diferente proporciona una mayor libertad personal



ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO
CANTINA

Código del documento

Fecha de aprobación

Página 2 de 3

Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones
Usar las instalaciones sanitarias y de comedor cuando se requiera	Piezas sanitarias Papeleras sillas mesas	Mecánico	Caídas de diferentes niveles golpeado contra	Golpes Torceduras luxaciones Fracturas abrasiones	Por ningún motivo subirse a las piezas sanitarias, a las sillas o a las mesas. No realizar movimientos de laterización del tronco que puedan producir desequilibrios y caídas de la pieza sanitaria o de la silla. Encender la luz al momento de entrar. No entrar de manera apresurada.
	Piezas sanitarias, utensilios de la cocina, lavaplatos	Biológico	Bacterias Hongos Moho Virus	Infecciones respiratorias, Urinarias y digestiva Afecciones de la piel	Mantener una buena higiene personal Reportar si las piezas sanitarias están sucias Lavarse las manos antes y después de usar el sanitario Lavarse las manos antes y después de comer Lavar bien los utensilios de la cocina antes y después de usar
	Uso de los equipos energizados: cafetera, horno, microondas	Eléctrico	Choque eléctrico	Que maduras Alteraciones cardiacas muerte	Oculte el cableado eléctrico No sobrecargar la toma eléctrica. No improvisar extensiones. No tocar cuando se esté mojado En caso de incendio no arroje agua
Movilización casa - trabajo; Trabajo - casa	Terceros (asalto a su persona)	Mecánico	Agresión por terceros	Golpes torceduras luxaciones Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Mantener la calma en todo momento No se resista No intente ver a los ojos al asaltante En caso de disparos tírese al suelo y cubra la cabeza Por ningún motivo persiga al ladrón
	Terceros (Motines y desorden público)	Mecánico	Agresión por terceros	Golpes torceduras luxaciones Fracturas abrasiones amputaciones muerte	No trate de averiguar que sucede Mantenga la calma devuélvase a su casa si se encuentra cerca o busque un refugio sintonice la radio para mantenerse informado trate de alejarse lo más posible de las personas que se encuentran alteradas
	Carro particular	Mecánico	Colisiones contra objetos fijos o móviles	Golpes torceduras Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar conducir a exceso de velocidad respetar las señales de tránsito Conducir con prudencia Usar el cinturón de seguridad Dar seguimiento a los mantenimientos preventivos y correctivos del vehículo



ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CANTINA

Código del documento

Fecha de aprobación

Página 3 de 3

Actividades	Agente de riesgo	Categoría de riesgo	Descripción del riesgo	Efectos probables para la salud	Recomendaciones
	Transporte Urbano (taxi)	Mecánico	Colisiones contra objetos fijos o móviles Agresión por terceros	Golpes es torceduras luxaciones Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar utilizar taxis que no sean de líneas o no tengan placa amarillas Evitar cualquier contacto del conductor Siempre dar el cambio exacto si el conductor no conoce el destino no montarse
	Transporte Urbano (autobús)	Mecánico	Colisiones contra objetos fijos o móviles Agresión por terceros	Golpes es torceduras luxaciones Fracturas abrasiones heridas por arma blanca o de fuego amputaciones muerte	Evitar estar distraído al momento de subir y bajar de la unidad Evitar ir de pie o cerca de la puerta de la unidad

CAPITULO II. POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SUS DECLARACIONES

2.1 POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL.

La U.E Mater Dei en su afán de garantizarle a sus trabajadores una mayor seguridad en cada uno de sus puestos de trabajo, se compromete a evaluar, revisar y aplicar planes, proyectos, normas y procedimientos que en materia de seguridad deben ser desarrollados siguiendo cada una de las normas impartidas por la ley, de manera que estas puedan garantizar el control de factores que pudiesen representar un potencial riesgo a la integridad física de los trabajadores y trabajadoras, así como la protección de las instalaciones y del ambiente en el cual se desarrollan las actividades de la institución.

Con la finalidad de llevar a cabo cada una de las actividades que permitan el logro de lo especificado anteriormente y cumpliendo con lo impartido por el artículo 46, la U.E Mater Dei creara y pondrá en funcionamiento un Comité de Seguridad y Salud Laboral, el cual será el encargado de velar por que la empresa de cumplimiento de las normas y procedimientos que en materia de seguridad y salud laboral se refiere, además de acatar las normas que la ley imparta, las cuales deberán ser cumplidas, y reportados sus incumplimientos, como una responsabilidad de todo el personal que labora en la empresa.

Debido a la importancia que esto representa para la U.E Mater Dei, la empresa deberá asignar anualmente recursos que permitan el cumplimiento de cada uno de los objetivos enmarcados en el presente programa, el cual se transformara en un ahorro significativo para la institución en cuanto a seguridad y protección de sus instalaciones se refiere.

Es obligación del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo y del Comité de Seguridad y Salud Laboral, desarrollar acciones capaces de motivar a los trabajadores y trabajadoras, con el fin de que el cumplimiento del Programa de Seguridad y Salud Laboral se de de forma voluntaria, así como también la revisión de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo anualmente, de manera que queden constatada su vigencia con respecto a los cambios que surjan en las políticas de la institución.

Firman en señal de conformidad:

2.1.1 Integrantes del Comité de Seguridad y Salud Laboral.

Delegado(s) o Delegada(a) de prevención		
Nombre y apellido	C.I	Firma
Representantes del Empleador o Empleadora		
Nombre y apellido	C.I	Firma

Tabla 65. Identificación de Delegado(s) o Delegada(s) de Prevención.
Fuente: Elaboración Propia.

2.1.2 Integrantes del Servicio de Seguridad y Salud Laboral.

Nombre y apellido	C.I	Firma

Tabla 66 Identificación Integrantes de Servicio de Seguridad y Salud Laboral.
Fuente: Elaboración Propia.

CAPITULO III. Planes de trabajo para abordar los proceso peligrosos

3.1 PLANES DE TRABAJO PARA ABORDAR LOS PROCESOS PELIGROSOS.

Los planes de trabajo que conforman el Programa de Seguridad y Salud Laboral de la U.E Mater Dei, fueron diseñados y elaborados por el Servicio de Seguridad y Salud Laboral; los mismos fueron sometidos a revisión y aprobación ante el Comité de Seguridad y Salud Laboral, las Delegadas y Delegados de Prevención para su posterior aprobación, registró ante el INPSASEL para su posterior puesta en marcha.

Cada uno de los planes de trabajo define claramente los siguientes aspectos:

- Objetivos
- Metas
- Alcance
- Actividades a ejecutarse en el plan
- Frecuencia de ejecución de las actividades
- Personal involucrado y responsabilidad en cada una de las actividades.
- Formulario y/o Instrumentos diseñados.
- Recursos necesarios para la ejecución del plan.

3.2 INDUCCION A NUEVOS INGRESOS Y CAMBIOS O MODIFICACIONES DE TAREAS EN LOS PUESTOS DE TRABAJO.

3.2.1 OBJETIVOS.

Dar a conocer las Políticas manejadas por la empresa, así como también definir los lineamientos a seguir cuando ocurran cambios o modificaciones en los puestos de trabajo.

3.2.2 METAS.

- Comunicar a todos los trabajadores y trabajadoras de forma verbal, escrita y práctica sobre los procesos de trabajo asociados al puesto a ocupar, o cuando ocurran modificaciones en los mismos.
- Facilitar el proceso de integración en la organización.
- Definir y aclarar dudas que puedan tener los nuevos integrantes respecto a la relación empresa-trabajador.

3.2.3 ALCANCE.

La información suministrada a todos los trabajadores y trabajadoras, será completa y detallada, abarcando cada uno de los tópicos necesarios para el buen desenvolvimiento de a persona en el trabajo y que puedan permitir mitigar cada uno de los riesgos existentes.

3.2.4 FRECUENCIA DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES.

Los cursos deben programarse en función a la cantidad de nuevos ingresos que existen. Para el caso de la U.E Mater Dei:

- Los cursos de inducción deben realizarse al inicio de cada año escolar, con cursos inter-anales, siempre y cuando existan nuevos ingresos a la institución.

- La programación de los cursos en donde se tratan puntos referentes a modificaciones y cambios en los puestos de trabajo y tareas, deben realizarse siempre y cuando exista una modificación de carácter importante que implique la alteración del modo de realizar las actividades.

3.2.5 RESPONSABLES.

Los responsables varían de acuerdo al tipo de inducción que se va a realizar:

- Departamento de Recursos Humanos: Debe programar, dirigir y desarrollar los cursos de inducción para nuevos aspirantes, con la finalidad de familiarizarlos con las actividades que este tiene como objeto desarrollar, así como también incentivarle el sentido de pertenencia que debe tener con la institución.
- Coordinador de Seguridad y Salud Laboral: Debe informar a los trabajadores de los procesos peligrosos existentes, las normas y reglas para desarrollar un trabajo seguro, así como también las acciones que debe tomar para reducir y mitigar los riesgos existentes en los puestos de trabajo.
- A la par, si llegasen a ocurrir cambios y modificaciones que ameriten un proceso de inducción, tanto el departamento de Recursos Humanos como el coordinador del Comité de Seguridad y Salud Laboral deben ser los encargados de informarles a los trabajadores acerca de las modificaciones realizadas en los puestos de trabajo y los riesgos que esta modificación conlleva.

3.2.6 PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE LOS CURSOS DE INDUCCION.

Una vez que el aspirante ha aprobado la entrevista hecha por la persona encargada de dicha labor, el ahora contratado personal debe asistir a cursos de inducción que será impartido en las oficinas de la U.E Mater Dei, ubicado en San Antonio de los Altos, Estado Miranda, en el horario previamente establecido por la institución. El curso debe poseer los siguientes aspectos:

- Políticas, normas y reglas de la institución.
- Reseña Histórica, Misión, Visión, Estructura organizacional

- Material informativo que especifique acerca de todos los riesgos y condiciones inseguras bajos las cuales va a trabajar.
- Normas de seguridad y sus procedimientos.
- Equipos de protección personal que deberá usar para la protección de accidentes y enfermedades ocupacionales.
- Otros que la institución considere importantes.

3.2.7 PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE LOS CURSOS POR CAMBIOS O MODIFICACIONES EN LOS PUESTOS DE TRABAJO.

En este caso, los cursos de inducción que deberán ser impartido a los trabajadores a los cuales sus puestos de trabajo hayan sufrido modificaciones o cambios importantes, deberán ser impartidos por el Coordinador del Comité de Seguridad Laboral junto con el departamento de Recursos Humanos, en dichos cursos se deberá explicar de forma clara y sencilla los cambios implementados en los puestos de trabajo existentes. En dichos cursos adicionalmente se deberá incluir información acerca de las nuevas reglas, normas y procedimientos que den a lugar en dicho puesto de trabajo, a fin de garantizar la seguridad y salud laboral en el mismo.

3.2.8 REFERENTE AL CURSO DE INDUCCION.

Los cursos de inducción dictados en las instalaciones de la U.E Mater Dei deben tener las siguientes características:

- Contenido a Tratar: Como Muestra Tabla Anexa
- Material de Apoyo: Folletos, Normativas, Presentación en Video Beam
- Instructor del Curso: Cualquier persona que este previamente capacitada para dictar dicho curso y que esté relacionado con la materia.
- Duración: Como indica Tabla Anexa.
- Lugar: Sitio donde se llevara a cabo la inducción.

Contenido	Duración (Horas)
Aspectos generales de la organización (Reseña histórica, misión, visión, cultura y	1,

estructura organizacional)	00
Conocimiento de la normativa interna	0, 50
Uso de uniformes	0, 25
Reglas y normas de seguridad	1, 00
Riesgos y condiciones inseguras en los puestos de trabajo	0, 75
Equipos de protección personal a ser utilizados	0, 25
Prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales	0, 75
Beneficios Contractuales	0, 25
Preguntas relacionadas al curso	0, 25
Total horas	5, 00

Tabla 67. Contenido del Programa del Curso de Inducción.

Fuente: Elaboración propia

3.3 EDUCACION E INFORMACION PERIODICA DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS.

3.3.1 OBJETIVOS.

Reforzar la información y los conocimientos adquiridos en el proceso de inducción, con el objeto de garantizar condiciones seguras, salud y bienestar a todos los trabajadores y trabajadoras de la U.E Mater Dei.

3.3.2 METAS.

Con la implementación de una buena política de educación e información periódica, la U.E Mater Dei, además de inculcarle el sentido de pertenencia que deben tener sus trabajadores con la institución, busca reducir el número de accidentes y enfermedades ocupacionales con respecto a cifras anteriores, también busca brindar la máxima protección e integridad al recurso humano que labora en la institución.

3.3.3 ALCANCE.

Abarca todos los adiestramientos y cursos necesarios para cumplir cada uno de los aspectos especificados anteriormente y que permita capacitar a todo el personal que labora en la U.E Mater Dei, independientemente del cargo que ocupe.

3.3.4 PROGRAMA DE ADIESTRAMIENTO CONTINUO.

Los Programas de adiestramiento deben incluir los siguientes aspectos:

- Fechas: Las que la institución considere más adecuadas, en función a disponibilidad del personal y cantidad de personas que recibirán los cursos.
- Lugar: El que la institución considere adecuado para impartir los cursos.
- Grupos a formar: Cantidad de Personas que la institución considere deben recibir el curso, varía en función a la cantidad de aspirantes.

A continuación se presentan cada uno de los cursos que se dictaran al personal de la institución con la finalidad de cumplir con el programa de adiestramiento continuo.

Contenido	Material de apoyo	Instructor	Recursos didácticos utilizados	Duración Horas
Conceptos básicos e identificación de procesos peligrosos	Folleto, Video Beam	Recursos Humanos y coordinador de seguridad y salud laboral	Laminas de proyeccion y participación de trabajadores y tarabajadoras	3
identificación de procesos peligrosos	Folleto, Video Beam	Recursos Humanos y coordinador de seguridad y salud laboral	Recorrido por las instalaciones	3

Contenido	Material de apoyo	Instructor	Recursos didácticos utilizados	Duración Horas
Prevencion de accidentes y enfermedades ocupacionales	Folleto, Video Beam	Recursos Humanos y coordinador de seguridad y salud laboral	Laminas de proyeccion y participación de trabajadores y tarabajadoras	3
Primeros auxilios	Muñeco, camilla, accesoriosde primeros auxilios fundamentales, folleto	INCE O Bomberos	Actividades practicas, ejercicios, participación de asistente	4
Uso y mantenimiento de los equipos de protección personal	Equipos de protección personal, video beam	Recursos Humanos y coordinador de seguridad y salud laboral	Laminas de proyeccion y participación de trabajadores y tarabajadoras	3
Prevencion y control de incendios	Folletos y video Beam	Bomberos, FUNVISIS	Laminas de proyeccion y participación de trabajadores y tarabajadoras	3
Situaciones de sismos	Folletos y video Beam	Bomberos, FUNVISIS	Laminas de proyeccion y participación de trabajadores y tarabajadoras	3
Programa educativo para el desarrollo de habitos de nutrición y salud	Folletos y video Beam	Nutricionista	Laminas de proyeccion y participación de trabajadores y tarabajadoras	2
Aspectos ergonómicos en los puestos de trabajo	Folletos y video Beam	Coordinador y asistente de seguridad y salud laboral	Laminas de proyeccion y participación de trabajadores y tarabajadoras	2
Crecimiento personal	Folletos y video Beam	Recursos humanos	Laminas de proyeccion y participación de trabajadores y tarabajadoras	3
Manejo de stres laboral	Folletos y video Beam	Recursos humanos	Laminas de proyeccion y	3

Contenido	Material de apoyo	Instructor	Recursos didácticos utilizados	Duración Horas
			participación de trabajadores y tarabajadoras	
Aspectos legales de LOPCYMAT	Folletos y video Beam	Recursos humanos Y PERSONAL CALIFICADO POR LA LEY	Laminas de proyeccion y participación de trabajadores y tarabajadoras	3

Tabla 68. Programa de Educación e Información periódica para los trabajadores y trabajadoras.

Fuente elaboración propia

3.3.5 RESPONSABLES.

La responsabilidad del diseño, planificación organización y ejecución del programa de educación periódica, es del Departamento de Recursos Humanos, con el apoyo del Comité de Seguridad y Salud Laboral, sin dejar a tras cualquier otro profesional que labore en la institución el cual pueda servir de ayuda o apoyo para que el programa se lleve a cabo.

3.4 PROCESOS DE INSPECCION.

3.4.1 OBJETIVO.

Establecer un Cronograma de inspecciones que permita identificar las condiciones y practicas inseguras, prevenir accidentes, enfermedades ocupacionales, así como también brindar protección a las trabajadoras y los trabajadores que laboran en la U.E Mater Dei.

3.4.2 METAS.

Mantener un medio de trabajo seguro y controlar aquellos actos que atenten contra la integridad física de los trabajadores y trabajadoras.

3.4.3 ALCANCE.

Los procesos de inspecciones contemplaran todas las instalaciones, equipos, sustancias, herramientas y cualquier otro medio u objeto capaz de originar daños a la salud de los trabajadores y trabajadoras.

3.4.4 FRECUENCIA DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES.

Las inspecciones en la unidad educativa Mater Dei serán realizados según el siguiente cuadro:

Inspeccion	Frecuencia
Hoja de auditoria de seguridad y salud laboral	Trimestral
Lista de chequeo de señalizacion orden y limpieza	Trimestral
Exámenes pre y post empleo	Antes de ser contratado y al culminar la relacion laboral
Exámenes pre y post vacacionales	Antes de salir de vacaciones y al regresar de vacaciones

Tabla 69. Frecuencia de las Actividades de Inspección

Fuente. Elaboración propia

3.4.5 RESPONSABLES.

A continuación se presentan los responsables de desarrollar cada una de las inspecciones especificadas anteriormente.

- Auditoria de Seguridad y Salud Laboral: Coordinador de Seguridad y Salud Laboral Nacional
- Lista de Chequeo de Señalización Orden y Limpieza: Comité y Asistente al Comité de Seguridad Laboral
- Exámenes Pre y Post-Empleo: Medico encargado del área Medica de la Institución.

- Exámenes Pre y Post-Vacacionales: Medico encargado del área Médica de la institución.

Es importante resaltar y siguiendo lo previsto en el artículo 43 de la Lopcyamat, el cual establece que los Delegados y Delegadas de Prevención están facultados para acompañar a los auditores en las inspecciones que así lo requieran, pudiendo formular observaciones que así los mismos ameriten necesarias. Es por esto que la U.E Mater Dei exigirá a sus delegados y delegadas de prevención la compañía a los responsables de las inspecciones, tanto ajenos como personales de la institución.

3.4.6 PROCEDIMIENTO DE EJECUCION Y ANALISIS DE LAS INSPECCIONES.

Para la ejecución de cada inspección, el responsable debe utilizar cada uno de los instrumentos reseñados, siguiendo el siguiente procedimiento

- Identificar el formato de inspección con los datos exigidos, tales como: centro de trabajo, evaluador, fecha y hora
- Realizar el numero de observaciones necesarias que permitan lograr obtener datos de importancia.

- Si el evaluador considera necesario, podrá tomar fotografías en aquellas áreas que se evidencie la situación en estudio.
- Anotar las Observaciones encontradas durante el desarrollo de las inspecciones.

Para la realización de las inspecciones, el encargado de dicha labor deberá seguir en líneas generales el siguiente procedimiento:

El auditor debe finalizar cada inspección enfatizando las áreas problemáticas y la forma que propone que se deban corregir las fallas. Si la inspección llegase a determinarse como fallida, el encargado debe presentar en los siguientes tres días al coordinador de seguridad un plan de acción capaz de eliminar o disminuir dichas fallas, dándole prioridad a aquellas condiciones inseguras que representen un mayor riesgo. Posterior a estos el coordinador deberá realizar un chequeo semanal, en donde verifique que las correcciones necesarias se están llevando a cabo, informando al comité y al personal encargado el avance de las modificaciones.

Para el caso de los exámenes Pre y Post-Empleo y Pre y Post-Retiro, el trabajador que se encuentre en alguna de estas situaciones, deberá acordar una cita con el médico o servicio médico contratado por la institución, a fin de constatar su buen estado de salud. En caso de que el resultado de los exámenes no fuera satisfactorio, el médico deberá levantar un informe dirigido al comité de seguridad, en el cual se expone el caso y deberán realizar las respectivas investigaciones que se ameriten.

3.4.7 FORMULARIOS E INSTRUMENTOS DISEÑADOS.

La institución a través de los Representantes de Seguridad y Salud en el Trabajo, ha diseñado instrumentos que faciliten las labores de inspección, los cuales evalúan aspectos tales como, instalaciones, equipos, personal, herramientas, condiciones de almacenamiento, equipos contra incendio, señalización y cualquier otro medio capaz de originar daños a las trabajadoras y trabajadores.

Instrumento	Aspectos a evaluar
Hoja de auditoría de seguridad y salud laboral	Comité Programa Seguridad y salud en el trabajo Brigada de emergencia Delegados de prevención Equipos contra incendio Condiciones del almacenaje Productos químicos Medio ambiente de trabajo
Lista de chequeo señalización,	Señalización, orden y limpieza en

orden y limpieza	los salones, pasillos y oficinas
Exámenes pre y post empleo	Salud general del trabajador y trabajadora
Exámenes pre y post vacacional	

Tabla 70. Aspectos Evaluados en las Herramientas de Inspección.

Fuente Elaboración Propia

3.5 MONITOREO Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LOS RIESGOS Y PROCESOS PELIGROSOS.

3.5.1 OBJETIVO.

Planificar y Realizar mediciones de distintos factores en los lugares de trabajo (Ruido, Iluminación, Temperatura, Humedad Relativa, Ventilación) de acuerdo a la identificación previa de los riesgos presentes en la U.E Mater Dei, con la finalidad de obtener un registro adecuado de los riesgos existentes, que permitan establecer acciones de prevención para mitigar dichos riesgos.

3.5.2 METAS.

Determinar, Controlar y mantener los factores d riesgos dentro de los límites establecidos por las normas de seguridad presentes en el marco legal jurídico venezolano.

3.5.3 ALCANCE.

Contempla todas las mediciones a realizar en todas las áreas de la Institución con la finalidad de identificar los riesgos a los cuales están sometidos los trabajadores y trabajadoras de la U.E Mater Dei.

3.5.4 FRECUENCIA DE EJECUCION DE LAS MEDICIONES.

En la U.E Mater Dei se ha considerado necesario realizar cada una de estas mediciones entre intervalos de tiempo de aproximadamente 3 meses, siempre y cuando no ocurra un evento que altere la programación ya establecida, para la cual se deben realizar procedimientos de inmediato.

3.5.5 RESPONSABLE.

Los responsables en la institución de que se dé cumplimiento de las actividades de este plan son el Coordinador de Seguridad y Salud Laboral, en conjunto de los Delegados y Delegadas de Prevención y cualquier otra persona que la institución considere debe participar de estas inspecciones.

3.5.6 PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES.

La ejecución de las actividades se harán siguiendo la programación descrita anteriormente y desarrolladas de la siguiente manera:

- El responsable de hacer las mediciones deberá disponer del equipo necesario para realizarla
- El equipo debe estar en buenas condiciones de funcionamiento, el cual permita generar confianza respecto a los datos arrojados.
- Las mediciones deben cumplir con el factor sorpresa.
- Los valores registrados deben ser comparados con los valores establecidos en las normas:
 - COVENIN 1565:1995, “Ruido Ocupacional. Programa de conservación auditiva. Niveles permisibles y criterios de evaluación.
 - COVENIN 2249:1993, “Iluminancia en Tareas y Áreas de Trabajo.
 - COVENIN 2250:2000, “Ventilación de los lugares de Trabajo”
- Se presentara un informe final, el cual además de describir la actividad realizada, debe llevar los nombres de los responsables de la actividad, los valores obtenidos y en caso de que sea necesario las acciones correctivas que se deben tomar.

3.6 ATENCION PREVENTIVA, MONITOREO Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS.

3.6.1 OBJETIVO.

Velar por la salud de los trabajadores y trabajadoras a través de un proceso continuo y sistemático, de evaluaciones que permitan determinar la salud de los trabajadores de la U.E Mater Dei.

3.6.2 METAS

Monitorear los riesgos laborales, así como también cualquier patología que puedan presentar los trabajadores y trabajadoras que puedan afectar su salud y su correcto desenvolvimiento en sus actividades dentro de la institución.

3.6.3 FRECUENCIA DE EJECUCION Y TIPOS DE EXAMENES.

A continuación se presentan los tipos de exámenes que serán aplicados a los trabajadores y trabajadoras los cuales muestran los diferentes instrumentos diseñados que permitan monitorear con claridad la salud de los trabajadores.

- Exámenes Pre-Empleo: Se entiende por tal el realizado antes de ocupar el puesto de trabajo con el fin de conocer el estado físico y mental del trabajador o trabajadora. Incluye exámenes de laboratorios, chequeo médico y evaluación física
- Exámenes Pre-Vacacionales: Son llevados a cabo siempre y cuando el trabajador o trabajadora desea disfrutar de un periodo vacacional, para el cual necesita ausentarse de sus labores. Este se hace con la finalidad de conocer el estado de salud del trabajador o trabajadora al momento de iniciar el disfrute de sus vacaciones. Incluye exámenes de laboratorio, chequeo médico y evaluación física.
- Exámenes Post-Vacacionales: Este tipo de evaluación busca conocer el estado de salud y físico del trabajador o trabajadora luego de que haya disfrutado de sus días de vacaciones y este por empezar sus labores de trabajo. Incluye también exámenes de laboratorio, evaluación médica y física.
- Exámenes de Egreso: Permite conocer el estado de salud del trabajador o trabajadora una vez haya culminado la relación laboral. Al igual que los anteriores, incluye exámenes de laboratorio, evaluación médica y física.

- Examen Médico por emergencia: Deberá ser aplicado a aquellos trabajadores que hayan sufrido alguna emergencia durante sus labores de trabajo. Deberán aplicarse los exámenes correspondientes a la emergencia presentada.
- Estadísticas de accidentabilidad: Las estadísticas de accidentabilidad son el resultado de los exámenes practicados a los trabajadores y trabajadoras durante un periodo en específico, el cual permitirá llevar un registro específico de la accidentabilidad al cual están sometidos los trabajadores.

3.6.4 RESPONSABLES.

Son los responsables de velar por que a los trabajadores se les realice los exámenes médicos correspondientes el Coordinador y el Asistente del Comité de Seguridad y Salud Laboral y los Delegados y Delegadas de Prevención. Es responsabilidad del servicio médico que posea la institución, hacer los respectivos exámenes especificados anteriormente.

3.6.5 PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES.

Los procedimientos de ejecución de los exámenes médicos varían de acuerdo al tipo de examen al cual deberá ser sometido el trabajador, a continuación se presenta las posibles formas de actuación:

- Exámenes Pre-Empleo: Luego de la inducción los trabajadores y trabajadoras, deberán trasladarse al servicio médico de la institución con la finalidad de practicarse los correspondientes exámenes médicos.
- Exámenes Pre-Vacacionales y Post-Vacacionales: Para la ejecución de estos exámenes el trabajador o trabajadora, antes de retirarse al disfrute de sus vacaciones y al regresar del disfrute de las mismas, deberá realizarse los exámenes correspondientes al caso.
- Exámenes de Egreso: Para este caso, el trabajador deberá ser, los exámenes médicos correspondientes, una vez culmine su relación laboral con la institución.
- Examen Médico por emergencia: Los exámenes médicos por emergencia deberán aplicársele a los trabajadores o trabajadoras cuando se presente una emergencia o alguna enfermedad ocupacional.

3.7 MONITOREO Y VIGILANCIA DE LA UTILIZACION DEL TIEMPO LIBRE DE LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES.

3.7.1 OBJETIVO.

Crear procedimientos que permitan generar actividades recreacionales, culturales y deportivas, que permitan a los trabajadores y trabajadoras dar una utilidad a su tiempo libre y que permita la satisfacción de sus necesidades.

3.7.2 METAS.

Se busca aumentar la productividad en los puestos de trabajo disminuyendo el impacto que genera el estrés del mismo, generando un ambiente positivo y de bienestar laboral.

3.7.3 ALCANCE.

Este programa de recreación es aplicable a todo el personal de la U.E Mater Dei, sin distinción de sexo, edad, género o discapacidades físicas. El mismo incluye todas aquellas actividades que se consideran de recreación y educación.

3.7.4 RESPONSABLES.

Los responsables del desarrollo y puesta en marcha del programa de recreación, turismo, entre otros, debe ser el Servicio de Seguridad y Salud Laboral, así como también cualquier otros trabajador o trabajadora que la institución considere debe

participar en la puesta en marcha y supervisión de dicho programa. También es responsabilidad del Servicio de Seguridad y Salud Laboral el cumplimiento de las horas de descanso de los trabajadores y trabajadoras, días de descanso, el otorgamiento y cumplimiento de sus días de vacaciones, entre otros.

3.7.5 CRONOGRAMA ANUAL DEL PROGRAMA DE RECREACION, TURISMO Y TIEMPO LIBRE.

A continuación se presenta un cronograma en donde se especifica las actividades a realizar, lugares, frecuencia, entre otros:

Tipo de actividades	Actividades a realizar	Frecuencia	Involucrados
Recreativas	Desayunos de compartir en la institución, paseos a parques, vendimias y juegos	A disponibilidad de los trabajadores y trabajadoras	Los trabajadores y trabajadoras
Deportivas	Competencias intercurros e intercolegiales		
Culturales	Cine foro, Visitas a museos, Visitas guiadas		
Turísticas	Paseos de excursión		

Tabla 71. Cronograma del Programa de Recreación, Turismo y Tiempo Libre.

Fuente: Elaboración propia

3.8 REGLAS, NORMAS Y PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO Y SALUDABLE.

3.8.1 OBJETIVO.

Establecer un sistema de información amplio y comprensible a los trabajadores y trabajadoras, que contribuya al conocimiento de los procesos peligrosos y la forma de protegerse de ellos, mediante el establecimiento de reglas, normas y procedimientos establecidos por la ley.

3.8.2 METAS.

Garantizar puestos de trabajo seguro a los trabajadores y trabajadoras, con la finalidad de reducir los riesgos que puedan existir en los puestos de trabajo.

3.8.3 ALCANCE.

Abarca cada una de las reglas, normas y procedimientos que deben ser acatados por los trabajadores y trabajadoras con carácter obligatorio de manera que puedan reducir los riesgos existentes.

3.8.4 RESPONSABLES.

Las normas, reglas y procedimientos de trabajo seguro deberán ser elaborados por el Servicio de Seguridad y Salud Laboral, los Delegados y Delegadas y el Comité de Seguridad Laboral. Es responsabilidad no solo del comité, sino también de los trabajadores y trabajadoras, velar y hacer cumplir cada una de las normas, reglas y procedimientos establecidos,

3.8.5 INSTRUMENTOS DE DIVULGACION.

A continuación se presenta las herramientas diseñadas para la Divulgación de las Normas, Reglas y procedimientos:

- **Cursos de Inducción:** Los trabajadores y Trabajadoras, conocerán los riesgos a los cuales estarán sometidos, la manera de prevenirlos y la forma que deberán actuar en caso de ocurrir alguna contingencia, dejando por escrito de que han sido advertidos.
- **Cartelera de Seguridad y Salud Industrial:** Diseñada para mostrar los riesgos ocupacionales presentes en el centro de trabajo. Este instrumento contiene

información respecto a: Campañas de prevención de accidentes, estadísticas, afiches de normas y recomendaciones, procedimiento en el uso de extintores, formato de declaración de accidentes, notificaciones de riesgo, entre otros.

- Buzón de Seguridad: Es un medio para que los trabajadores y trabajadoras se manifiesten, participen y sugieran, acerca de lo que crean que debería prestársele atención.
- Boletines y Volantes: Tiene por objeto informar sobre cambios y modificaciones de las condiciones en los puestos de trabajo, además de reforzar aspectos en materia de Seguridad y Salud Laboral.
- Cursos en Materia de Seguridad y Salud Laboral: Los trabajadores y trabajadoras deberán asistir a todos los cursos dictados en materia de seguridad y salud laboral. Dichos cursos deberán realizarse dentro de las jornadas de trabajo.

3.8.6 CARACTERISTICAS DE LAS REGLAS, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS.

Las reglas, normas y procedimientos de trabajo seguro y saludable deberán poseer las siguientes características básicas:

- Estar Redactada de forma clara y concreta
- Ser breves y de fácil Comprensión
- Estar sujeta a cambios si llegasen a ocurrió modificaciones en los puestos d trabajo
- Tener carácter de Obligatoriedad
- Permanecer actualizadas de acuerdo a los procesos de trabajo que se ejecuten a diario

- Tener una base técnica fundamentada en el conocimiento y la experiencia de las trabajadoras y trabajadores, del Servicio de Seguridad y Salud Laboral y del Comité de Seguridad y Salud Laboral.

3.9 DOTACION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL Y COLECTIVA.

3.9.1 OBJETIVO.

Establecer Políticas y ejecutar acciones que permitan el control total de las condiciones inseguras e insalubres en los puestos de trabajo, mediante la dotación y uso de los equipos de protección personal utilizados por los trabajadores y trabajadoras en las actividades operacionales de la institución.

3.9.2 METAS.

Proteger a los trabajadores y trabajadoras contra lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo, en aquellos casos en donde la vía para mitigar los riesgos existentes es usando equipos de protección personal.

3.9.3 DE LA UTILIZACION DE LOS EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL.

Para la U.E Mater Dei la integridad física de sus trabajadores es importante, por lo que se ha determinado que el uso de los equipos de protección personal son de uso estrictamente obligatorio para todas aquellas personas que así lo requieran.

A continuación se presenta una tabla en donde se especifica el equipo de protección personal adecuado para cada actividad desarrollada en la institución.

Actividad	Lentes de seguridad	areta	Mascarilla	Guantos de hule	Guantos anti corte	Casco de seguridad	Delantal de protección
Manipulación de productos químicos	X		X	X		X	
Manipulación de productos de limpieza	X		X	X		X	X
Tratamientos de áreas verdes						X	
Uso de herramientas punzo penetrante					X	X	
Manipulación de productos de construcción	X		X			X	

Tabla 72. Uso de los equipos de protección personal de acuerdo a la actividad.

Fuente Elaboración propia

3.9.4 TIEMPO DE REPOSICION DE LOS EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL.

En el siguiente cuadro se muestra el tiempo en que cada uno de los equipos de protección personal podrá ser usado y deberán ser repuestos:

Equipo de protección personal	Tiempo de reposicion
Lentes de seguridad	1 año
Careta	6 meses
Guante anti corte	1 año
Guantes de Hule	1 año
Mascarilla	3 meses
Calzado de seguridad	1 año
Delantal de protección	1 año

Tabla 73. Tiempo de Reposición de los equipos de protección personal

Fuente elaboración propia

3.9.5 RESPONSABLES.

Son responsables de la entrega de los equipos de protección personal, el encargado de recursos humanos o cualquier otra persona que la institución considere. Es importante recalcar que los delegados o delegadas de prevención o el comité de seguridad y salud laboral, debe cumplir con la tarea de fiscalización en cuanto a la entrega de los equipos necesarios a los trabajadores y de que se cumplan los tiempos de reposición de los mismos.

3.9.6 PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE LOS EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL.

Al momento de que el trabajador o trabajadora comience su relación laboral con la institución, esta debe hacerle entrega de los equipos correspondientes al tipo de

trabajo que realizara, quedando constancia escrita de que este ha recibido dichos equipos en buen estado físico y de mantenimiento. La reposición de dicho equipo se hará siguiendo el cronograma ya especificado anteriormente. Dicha reposición se deberá hacer en caso de extravío del equipo, deterioro o que no cumplan las condiciones mínimas de seguridad para los cuales son necesarios.

3.9.7 FORMULARIOS E INSTRUMENTOS DISEÑADOS.

Es importante para ambas partes que quede constancia de que los equipos fueron entregados y de que el trabajador se compromete a usar los mismos, es por esto que se formulara un formato d Constancia de entrega y Uso de los Equipos de Protección Personal, el cual deberá ser firmado por el trabajador o trabajadora.

3.10 PLANES DE CONTINGENCIA Y ATENCION DE EMERGENCIAS.

3.10.1 OBJETIVO.

Organizar y aplicar acciones que deberán efectuarse durante y después de una emergencia o contingencia presentada en el lugar de Trabajo

3.10.2 METAS.

- Crear una estructura de acción y apoyo que garantice una rápida y efectiva respuesta a la contingencia.
- Garantizar la seguridad del personal involucrado en la emergencia o contingencia.
- Restablecer la normalidad y tranquilidad de la Institución lo más pronto posible.
- Reducir los tiempos de reacción ante la contingencia.

3.10.3 ALCANCE.

El plan de emergencias y contingencias abarca todos los posibles escenarios que pueden suscitarse en el instituto, así como también, los planes de control, procedimientos, métodos y establecimiento de funciones y responsabilidades de cada uno de dichos planes.

3.10.4 RESPONSABLES.

El Servicio de Seguridad y Salud Laboral será el responsable de atender cualquier acontecimiento ocurrido en la institución, también todo el personal que labora en el centro es responsable de restablecer el orden, la tranquilidad y ayudar a los compañeros afectados si este es el caso.

3.10.5 PROCEDIMIENTOS A SEGUIR EN CASO DE EMERGENCIAS.

1. EN CASO DE EXPLOSION:

- Mantener la calma de las personas, estar preparado para atender la contingencia que se pueda presentar
- Reportar la explosión al cuerpo de Bomberos, a su Supervisor y al órgano asesor del SSL.
- Si hay compañeros heridos cercanos a usted, ayudarlos a salir del área.
- Si es necesario, aplicar los primeros auxilios usando el botiquín exclusivo para la emergencia.
- Si es necesario, usar los equipos de extintores, siempre y cuando no atente contra su seguridad.
- Seguir instrucciones de evacuación.

2. En caso de escape de gas:

- Informar a las autoridades correspondientes de la institución.

- Evacuar completamente el área afectada, en completo orden.
- Activar Árbol de Llamadas.
- Ventilar el Área
- No encender ningún tipo de fósforos, encendedores o cualquier objeto que pueda producir una combustión.

3. En caso de Desorden Público:

- Cerrar las puertas de acceso alertar al personal de seguridad
- Activar el árbol de llamadas.
- En caso de haber acciones vandálicas, desalojar la institución en estricto orden.

4. En caso de Movimientos Telúricos (Durante):

- Conservar la calma, no permitir que el pánico se apodere de usted o del lugar. Tranquilizar a las personas alrededor.
- Evitar Correr.
- Evitar acercarse a ventanas u otros lugares con vidrios cerca.
- Buscar resguardarse de objetos que puedan caer.

5. En caso de Movimientos Telúricos (Después):

- Activar el árbol de llamadas
- Verificar si hay lesionados, incendios, o fugas de cualquier tipo.
- Cerrar interruptores generales de agua, gas, y energía eléctrica, para evitar fugas y cortos eléctricos.
- En caso de quedar atrapado, conservar la calma, trate de comunicarse al exterior, golpeando con algún objeto.
- Evacuar el área en forma ordenada.

6. En caso de accidente dentro de la institución:

- Llamar al servicio Médico. Este evaluará la situación.
- Informar a las autoridades correspondientes la ocurrencia del accidente.
- Si se requiere traslado algún centro asistencial:
 - ◆ Se debe trasladar a los centros asistenciales que la institución apruebe.
 - ◆ El afectado debe ir acompañado por autoridades de la institución
 - ◆ Llamar a los familiares.

3.11 INGENIERIA Y ERGONOMIA.

3.11.1 OBJETIVO.

Adaptar cada uno de los elementos que influyen en la ejecución de un puesto de trabajo a las características psicológicas, culturales, antropométricas de las trabajadoras y trabajadores, a fin de lograr generar un entorno laboral satisfactorio.

3.11.2 METAS.

Implantar los cambios requeridos, tanto en los puestos de trabajo existentes, como al momento de generar modificaciones en los puestos de trabajo.

3.11.3 ALCANCE.

Este estudio pretende generar mejores puestos de trabajo en cada uno de los mismos existentes en la institución, sin distinción de cargo.

3.11.4 PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES.

Para lograr un buen control de los riesgos que puedan estar presentes en el desarrollo de determinada labor, existe una orden de acción de la Ergonomía que viene definida a través del cumplimiento de los siguientes pasos:

- Evaluar el proceso u operación para identificar los riesgos.

- Eliminar los riesgos detectados, mediante un rediseño o sustitución por un material u objeto menos peligroso.
- Aislar el riesgo.
- Exigir u Obligar el uso de los dispositivos de protección personal a aquellas personas que así lo requieran.

3.11.4.1 RESPECTO A LA MANIPULACION DE CARGAS.

El levantamiento, manejo y transporte de cargas está asociado a una alta incidencia de alteraciones de la salud que afectan la espalda. A continuación se enumeran una serie de medidas preventivas que pueden ayudar a evitar estos problemas:

- Realizar el levantamiento siguiendo las instrucciones para este (lugar correcto, posición correcta, entre otros)
- Seguir seis reglas básicas al momento de levantar una carga: Separar los pies hasta conseguir una postura estable, doblar las rodillas y ponerse de cuclillas, acercar al máximo el objeto al cuerpo, levantar peso gradualmente, mantener la espalda recta, no girar el tronco mientras se está levantando la carga; es preferible pivotar los pies.
- Utilizar ayudas mecánicas, siempre que sea posible.
- Transportar la carga a la altura de las caderas y lo más cerca posible del cuerpo
- Evite caminar por suelos resbaladizos.
- Si es necesario, la carga debe ser empujada con los brazos, no tire de ella.

3.11.4.2 RESPECTO A LA CARGA POSTURAL.

Es muy común creer que porque se está trabajando en oficinas no se está incurriendo en actividades mal hechas y que no representan un riesgo para la salud. Está demostrado que los trabajos en oficinas promueven a la aparición de molestias, fatiga, problemas musculo esqueléticos, entre otros, es por esto que se presentan diferentes medidas preventivas para mitigar la aparición de estos factores:

- El puesto de trabajo deberá tener una dimensión suficiente y estar acondicionado de manera que permitan los movimientos y favorezca los cambios de posturas.
- El asiento de trabajo debe ser estable, proporcionando al usuario libertad de movimientos y procurándoles una postura confortable.
- Sentarse correctamente en las sillas: ocupar todo el asiento, apoyar los pies en el suelo o en los posa pies, y descansar la espalda en el respaldo desde el comienzo del omoplatos.
- El antebrazo debe reposar en el apoyabrazos

En la Cocina:

- Piso resistente y anti resbalante, con desagües para permitir el lavado.
- Dotado con paredes de cerámica
- Buena ventilación proveniente de ventanas y claraboyas que permitan la circulación de aire y luz exterior.

En el depósito de material de limpieza:

- Debe estar alejado de la cocina y del área de preparación de alimentos.
- Debe estar alejado del alcance de los niños.

Sanitarios para empleados:

- Estar dotados con W.C, lavamanos, duchas, urinarios, puntos de luz, desagües, entre otros
- Indicar que son baños exclusivos para los empleados de la institución y diferenciarlos de los de los estudiantes.
- En caso de poseer duchas deben tener gomas anti resbalantes.

Instalaciones Eléctricas:

- Se deberá realizar un chequeo anual de los circuitos eléctricos, con el fin de detectar fallas que puedan en un momento determinado producir incendios.
- Los puntos que se deben chequear son:
 - Estado de Canalización de Cables
 - Estado de las conexiones
 - Estado de Tablero de distribución y control

3.11.4.3 SISTEMA DE DETECCION DE INCENDIOS, ALARMAS:

ROCIADORES Y TUBERIAS:

- Verificar que los rociadores no estén obstruidos por polvo y otros materiales que pudieran impedir la libre circulación del agua.
- Verificar las conexiones y la sujeción de las tuberías al techo.
- Verificar las conexiones o tomas para los bomberos comprobándose su buen estado de funcionamiento
- Medir periódicamente los caudales de agua en las tuberías

MANGUERAS Y SISTEMAS FIJOS DE EXTINCION:

- Revisar su accesibilidad y señalización.
- Revisar su buen estado mediante inspección visual de todos los elementos
- Existencia de la presión adecuada en la red, mediante la lectura y registro del manómetro
- Revisar que los extintores se encuentre en buen estado de mantenimiento y cargas
- Revisar que los extintores se encuentren bien distribuidos.

3.11.5 ILUMINACION.

- Verificar que los valores obtenidos por medición de la iluminación con el luxómetro correspondan a los establecidos en la Norma COVENIN 2249:1993.

3.11.6 RUIDO.

- El ruido debe ser medido, al igual que la iluminación, pero en este caso el instrumento a utilizar es un sonómetro, de forma de verificar que los valore correspondan a los establecidos en la Norma COVENIN 1565:1995.

3.11.7 TEMPERATURA.

- Los valores de temperatura permitidos en los puestos de trabajo y por los cuales se guio la institución para la realización de dicho programas fue la Referencia Técnica según el real decreto 486/1987, España.

3.11.8 HUMEDAD RELATIVA.

- La humedad relativa hace referencia a la relación existente entre la presión parcial del vapor de agua en el aire y la presión de saturación del vapor de agua a una temperatura dada expresada en tanto por ciento. Para este programa y según lo dicho en la norma Referencia técnica según el real decreto 486/1987, España, la humedad relativa debe estar entre el 30 y el 70%.

3.11.9 VENTILACIÓN.

- Para el caso de ventilación, en la realización de este programa se siguieron los parámetros dictados por la norma NTC-4595 emanada por las autoridades Colombianas.

3.12 PROPUESTAS DE MEJORA

Tiempo de acción	Riesgo	Propuesta de mejora
Corto plazo	Trastorno muscular esquelético	<ul style="list-style-type: none"> • Elevar la altura de los escritorios de los puestos de oficina • Dotar de alfombras ergonómicas de gel para el ratón de las computadoras • Promover las buenas posturas al realizar el trabajo de levantamiento de cargas y posturas estáticas.
	Colisiones contra objetos filosos o móviles	<ul style="list-style-type: none"> • Proveer al equipo de mantenimiento de equipos de protección personal adecuados para la ejecución de labores. • Promover la conciencia en materia de seguridad para la manipulación de objetos punzantes • Obligar al personal de mantenimiento guardar las herramientas después de usarlas, para que no queden expuestas otras personas a colisionar con una herramienta atravesada • Adquirir guantes anti corte para el personal de la cocina.
	Pisar sobre	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el orden y la limpieza dentro y fuera de las aulas. • Delimitar las zonas de juegos para que no queden juguetes en zonas de tránsito • Obligar al personal de mantenimiento guardar las herramientas después de usarlas, para que no queden expuestas otras personas a colisionar con una herramienta atravesada
	Caída de distinto	<ul style="list-style-type: none"> • Promocionar y capacitar a los trabajadores sobre trabajo seguro.

	nivel	
	Caida de un mismo nivel	<ul style="list-style-type: none"> • Dotar al personal de limpieza con calzado anti resbalante • Obligar al personal de limpieza que usen los conos de señalización de superficie mojada.
	Agresiones por terceros	<ul style="list-style-type: none"> • Crear conciencia en los empleados de seguridad para evitar asaltos • Crear conciencia a los trabajadores sobre evitar el exceso de velocidad al conducir. • No promover a los trabajadores a asistir a manifestaciones y protestas en las horas de trabajo
	Choque eléctrico	<ul style="list-style-type: none"> • Exigir al personal de limpieza que se seque bien las zonas donde se encuentren aparatos electrónicos • Revisar constantemente el cableado y arreglar los cables de mal estado • Colocar la señal ética correspondientes a las zonas donde se encuentre un mayor riesgo de choque eléctrico
	Contacto con sustancias tóxicas	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar e identificar el depósito de productos de limpieza • Promover el uso correcto de los instrumentos en el laboratorio de química. • Dotar de mascarillas al equipo de protección y limpieza

Tabla 74. Propuesta de mejora a corto plazo

Fuente: Elaboración propia

T	Riesgo	Propuesta de mejora
Mediano plazo	Exposición	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las áreas de gas • Señalizar el peligro y no fume en las áreas del gas • Revisión periódica de las bombonas y tuberías
	Inhalación de Partículas	<ul style="list-style-type: none"> • Dotación de mascarillas para el personal de mantenimiento • Inspeccionar que el uso de mascarillas sea obligatorio cuando el trabajo lo requiera
	Bacterias, Hongos, Mohos y Virus.	<ul style="list-style-type: none"> • Dotar de guantes al personal de cocina • Colocar antibacterial en áreas estratégicas • Promover una campaña de higiene personal
	Golpeado Contra	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el orden dentro y fuera de los salones • Promover la campaña de procedimientos de trabajo seguro
	Golpeado Por	<ul style="list-style-type: none"> • Delimitar las zonas cuando el personal de mantenimiento este trabajando
	Incidencias	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión periódica de las bombonas y tuberías de gas • Dotar de encendedores para facilitar el uso de la cocina

	ndio	
--	------	--

Tabla 75. Propuesta de Mejora a Mediano Plazo para la mitigación de riesgos.

Fuente: Elaboración propia

T tiempo de acción	Ries go	Propuesta de mejora
L largo plazo	Luz Proveniente del Monitor	<ul style="list-style-type: none"> • Ajustar el brillo de los monitores • Adquirir filtros de brillo para los monitores
	Condic iones Psicosociales Desfavorables	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la recreación el deporte y el turismo en los tiempos libre • Reconocer el desempeño de los buenos trabajadores • Incentivar a los trabajadores al trabajo en equipos • Incentivar la formación de equipos e alto desempeños
	Discon fort Auditivo	<ul style="list-style-type: none"> • Dividir los recreos para disminuir la cantidad de ruido en esas horas
	Fatiga Visual	<ul style="list-style-type: none"> • Reemplazar todas las lámparas de los salones por lámparas modernas fluorescentes • Mantener una revisión periódica de los bombillos y remplazar los quemados.
	Caída de Objetos	<ul style="list-style-type: none"> • Limitar las áreas donde se esté trabajando • Organizar los depósitos y estantes • Promover el trabajo seguro

Tabla 76. Propuesta de Mejora a Largo Plazo para la mitigación de riesgos.

Fuente: Elaboración propia

3.13 RECURSOS ECONÓMICOS PARA LOGRAR ALCANZAR LOS OBJETIVOS PROPUESTOS.

3.13.1 Educación e información

El plan de educación e información lo realizara el comité de seguridad y salud laboral por tal motivo no se necesita presupuesto.

3.13.2 Inducción a nuevos ingresos y cambios o modificaciones de tareas en los puestos de trabajo.

El plan de inducción para los nuevos ingresos será realizado por el mismo equipo de trabajo utilizando las instalaciones y herramientas del colegio debido a esto no se necesita un presupuesto para desarrollar la inducción.

3.13.3 Educación periódica de las trabajadoras y los trabajadores

Este plan de educación periódica no necesita que le asignen un presupuesto ya que de esto se encargara el comité de seguridad y salud laboral del colegio.

3.13.4 Procesos de inspección

Las inspecciones serán realizadas por el comité de seguridad y salud laboral, la directora del plantel y los coordinadores de áreas del colegio, por lo que no será necesario crear una partida presupuestaria para realizar las inspecciones.

3.13.5 Monitoreo y vigilancia epidemiología de los riesgos y proceso peligrosos

Los costos para el monitoreo y vigilancia de los riesgos y procesos peligrosos se muestran en la tabla 77 estos costo pertenecen a los equipos mínimos necesarios para realizar el monitoreo y vigilancia que realizará el comité de seguridad y salud laboral.

Equipo	C antidad	Costo Unitario (Bsf)	Total (Bsf)
Sonómetro digital	1	5000	5000

Luxómetro	1	480	480
Mini higo termo-anemómetro	1	400	400
Total			5880

Tabla 77. Costos de equipos para el monitoreo y vigilancia de los riesgos y procesos peligrosos

Fuente elaboración propia

3.13.6 Monitoreo y vigilancia epidemiológica de la salud de las trabajadoras y los trabajadores.

Los costos de la atención destinados a la vigilancia de la salud de las trabajadoras y los trabajadores estarán sujetos a cambio dependiendo de la persona que se le realice. Está prohibido realizar exámenes de V.I.H, Pruebas de embarazo. En la tabla 78 se muestra el costo de los exámenes.

Examen	C cantidad	Costo unitario (Bsf)	Costo total (Bsf)
Exámenes pre empleo	1	200	200
Exámenes pre vacacional	1 50	200	30000
Exámenes de egreso	1	200	200
Exámenes médicos por emergencia	1	450	450
Total			30850

Tabla 78. Costo de exámenes médicos de los trabajadores

Fuente elaboración propia

3.13.7 Monitoreo y vigilancia de la utilización del tiempo libre de las trabajadoras y los trabajadores

El comité de seguridad y salud laboral estará vigilando que los trabajadores no trabajen en los tiempos de receso, y el colegio dentro de sus posibilidades promulgara el turismo.

3.13.8 Regla, normas y procedimientos de trabajo seguro.

Las reglas, normas y procedimiento de trabajo seguro serán realizados por el comité de seguridad y salud laboral, por lo cual no se necesita una partida presupuestaria.

3.13.9 ingeniería y ergonomía.

En la tabla 79 se muestra los cambios de ingeniería y ergonomía que se deben realizar en el colegio.

	C antidad	Costo unitario	Co sto total
Personal de mantenimiento			
Guantes carnaza	3	40	120
regletas de electricidad	2	150	300
Personal de la cantina			
Rayador eléctrico	1	350	350
Alfombra anti resbalante	1	120	120
encendedor	1	30	30
Guantes anti corte	2	170	340
Calzado anti resbalantes	4	100	400
Lámparas fluorescentes modernas	2	500	1000
Bombillos de neón	8	37	296
Aulas de clases			
Lámparas fluorescentes modernas	1	90	90
	80	500	40000
	6		25
Bombillos de neón	96	37	752
	4		44
sillas ergonómicas	0	1100	000
pasillos y exteriores			
Señal éticas	1		55
	10	50	00
	4		80
Cintas Anti resbalantes	00	2	0
	1		10
lámparas de emergencia	0	100	00
Depósitos			
Señal éticas	2	50	100

	0		00
looker de obreros			
ventiladores	2	200	400
oficinas			
Alfombras ergonómicas	7	100	700
capacitación del personal	1		37
Total de la propuesta de mejora	50	250	500
			20
			9608

Tabla 79. Costos de las mejoras ergonómicas y de ingeniería

Fuente Elaboración propia.

De la investigación de accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales

La investigación de accidentes se realizara basándose en las actividades de trabajo, y consiste en la evaluación de todos los hechos, opiniones y declaraciones o informaciones relacionadas con los accidentes de trabajo que ayuden a detectar y controlar las causas que originan los accidentes. Con el fin de evitar que se repita el mismo accidente y bajar la probabilidad que s repita un accidente similar, para llevar a cabo la investigación de un accidente hay que realizar los siguientes pasos.

Hay que realizar un paso previo y obligatorio para todos los centros de trabajo que es registrarse en el portal web de INPSASEL. Luego de conformar el comité de seguridad y salud laboral. Si no se está realizado no podrá realizar ninguno de los pasos para reportar el accidente ocupacional.

Elementos a considerar para la investigación de la enfermedad ocupacional para su declaración indicados en la NORMA TECNICA PARA LA DECLARACION DE ENFERMEDAD OCUPACIONAL.

1. Datos del trabajador
2. Datos de la gestión de seguridad y salud en el trabajo
3. Criterio higiénico ocupacional
4. Datos epidemiológicos
5. Criterio clínico
6. Criterio para clínico

En caso de accidente Ocupacional se debe hacer lo siguiente.

1. **Notificación en la primera hora de conocido el accidente (Instructivo de Información Inmediata de Accidentes) a través del formato web del [INPSASEL](#)**
2. **Realizar un memorando informando lo acontecido al [Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo](#) (Instructivo de Información Inmediata de Accidentes)**
3. **Realizar la declaración del accidente en las 24 horas de haber ocurrido a través del formato web del [INPSASEL](#) (Instructivo de Información Inmediata de Accidentes)**
4. **Entregar personalmente la constancia de haber declarado en línea a la Diresat correspondiente**
5. **Investigar el accidente ocupacional**